Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII 18.735

LA NACION

diario totalmente impreso en sistema "offset"

Santiago, Jueves 20 de Marzo de 1969

DESCONCERTANTE AFIRMACION SOBRE CRISTO

ELKINS (Virginia Occidental).— Es posible que Jesús haya vivido casado y padre de varios hijos, sostiene el ministro presbiteriano y profesor del Colegio de Elkins, doctor Williams Phipps.

La afirmación se ha venía hecho antes, pero se había descartado la teoría por falta de evidencias.

En un artículo que publicó en el "Diario de Estudios Ecuménicos", el doctor Phipps esgrime una serie de nuevos argumentos en favor de la hipótesis del matrimonio de Jesús. La piedra de toque de su argumentación consiste en el análisis de las costumbres y creencias de los tiempos bíblicos, que consideraban un grave pecado el celibato y la falta de descendencia.

Si Cristo hubiera sido soltero, razona el ministro presbiteriano, La Biblia no habría dejado de señalar explícitamente el hecho. Además sus enemigos le habrían formulado duras críticas, y estas deberían que haber aparecido aunque sólo fue tan dentro de la explicación evangélica de la hostilidad despertada por Jesús.

En cuanto al hecho de que la supuesta esposa de Jesús no aparezca en los Evangelios, esto podría explicarse pensando que Cristo enviudó tres años o más antes de morir. Como el Nuevo Testamento sólo relata su nacimiento y los últimos tres años de su vida, es natural que su posible matrimonio no aparezca con detalle.

CLIMA DE HOSTILIDAD ANTI CHILENA

Insultan y Amenazan a Futbolistas Chilenos en Lima.

—¡Aló, señorita, por favor, comuníquenos con el entrenador del equipo chileno de fútbol Santiago Wanderers, en el Hotel Savoy, de Lima!

—Un momento, señor... Dos minutos de espera.

—¿Aló?... ¿LA NACION?... El equipo chileno está alojado en el Hotel Columbo, señor... ¿Donato Hernández es el nombre?... Voy a ver, comunico, señor...

—¡Aló!... ¡Aló!... ¿Con Donato Hernández?

—Señor Hernández, lo llaman desde Santiago de Chile...

—Aló... ¿De dónde?...

—¡Comunico!... Aló, hable señor Molina...

—¡Aló, Donato!... ¿Aló?

—Aló... ¡Sí, habla Donato Hernández!... ¡Cómo le va, Molina!...

—¿Problemas con la gente allá?

(La comunicación es perfecta y la voz de Donato se escucha nítida).

—Hay "bronca" acá, ¿sabe?... Pero nosotros no les hacemos caso... Se congregó gente a nuestra llegada... En este momento son las cinco menos diez, hora limeña... Afuera gritan no sé qué cosa... NOS HAN ESTADO LLAMANDO POR TELEFONO PARA INSULTARNOS...

—Aló, Donato... ¿Qué cosas les han dicho?

—NO SE PUEDEN REPRODUCIR POR TELEFONO... Son cosas bárbaras... Nos dicen MATONES, ASESINOS, acompañados de groserías irreproducibles... Si mejor no atendemos el teléfono...

—¿Los ataques van dirigidos a algún jugador en especial?

—Claro... Han cargado con este chico Hoffmann, ¿no?... Pero le he dicho a él que no haga caso...

—Donato, el cable ha traído frases de periodistas peruanos donde se habla de "robo" de pésimo arbitraje por parte del referí Barreto en el partido de ustedes con Sporting acá en Santiago...

—Acá nos vinieron a ver algunos periodistas... Sé que uno dijo que "habíamos tenido una actitud agresiva" y que hubo "abierta parcialidad del juez uruguayo"... ¡Y qué quieren éstos, si los dos jugadores peruanos estaban bien expulsados!... Usted vio que ellos empezaron con el juego brusco... Yo les dije a los periodistas limeños que esta noche (ayer) iban a pasar la película del partido por televisión... Ahí ustedes verán, les dije, que no fue tal la "guerra" que quieren hacer creer al público de acá, ¿no?... ¡Aló!... ¿Aló?... ¿Molina?

Aló, Aló... Sí, le escucho... Diga, Donato... ¿Cómo?... ¿Cómo están los jugadores lesionados?... Aló, ¿aló?

(Se interrumpe por segundos la comunicación)

—¿Aló?... Aló... ¿Cómo están los lesionados?...

—Ah, ya le entiendo... Cantattore no podrá jugar... Méndez es incierto que entre... Acevedo está muy adolorido, pero creo que mañana (hoy) se habrá recuperado. El dice que sí... Hay que ver...

—¿Cuál será el equipo contra el Aurich?

—Olivares... Canelo... No sé todavía si juega Lēiva por Cantattore... Ulloa y Herrera... Acevedo, si es que puede jugar, y Porcel de Peralta... Adelante, Méndez u Osorio, depende.... Ferrero, Griguol y Hoffmann...

—¿Cómo está la moral del equipo?

—¿La moral?... ¡Inmejorable!... Los muchachos están optimistas... Mañana haremos un gran papel... Nada de preocuparse del público, de los gritos ni de otro factor que no sea el partido... Ellos lo saben, y están dispuestos a romperse enteros por conseguir la clasificación...

—Bueno, Donato, mucha suerte mañana.

—Gracias, Molina... Gracias a LA NACION por alentarnos desde Chile. Es un estímulo valioso... Adiós.

La losa de Pudahuel se impregnó de ese optimismo contagioso de los equipos chilenos que se jugarán en Lima esta noche sus posibilidades de continuar en la Copa Libertadores.

Donato Hernández, ya sin la contrariedad de la noche anterior por el empate con Sporting, señaló:

"Wanderers tiene que clasificarse, porque todo nos favorece, aunque tenga que lamentar algunas bajas. Tal vez no juegue Méndez, o Acevedo o Cantattore... Pero igual lucharemos, porque un empate nos asegura éxito. El Juan Aurich también está fundido y se vio con Católica. Eso nos favorece, ¿sabe...? A Sporting tuvimos que ganarlo, pero el chico Méndez se lesionó y se sintió su ausencia en el segundo tiempo.

Tito Fouilloux, junto a su esposa, Marcia, esperaba el momento de embarcar... Por primera vez en la Copa lo veíamos verdaderamente contento y lleno de confianza para asegurar el éxito.

—Con el triunfo de anoche ante el Aurich creo que despejamos cualquier duda de que tenemos que estar entre los dos clasificados del grupo. Recién afirmamos el paso y ya no pensamos soltarlo más Póngale la firma a lo que digo... Y en Lima ganaremos, no tengan dudas. De nuestro triunfo depende que también Wanderers sea el otro equipo clasificado...

OCURRIO EN EL MUNDO

◆ Estados Unidos y la URSS iniciaron las conversaciones preliminares, dentro del marco de la Conferencia del Desarme de Ginebra, para negociar un tratado semejante al de no proliferación, que elimine las armas nucleares del fondo de los océanos.

◆ **Paulo VI anunció públicamente que en julio próximo viajará al Africa, dirigiéndose a la capital de la nueva República de Uganda. Otros países africanos ya solicitaron los visite también el Papa durante su itinerario.**

◆ Se anuncia que para 1970 el Japón podrá tener también armamento nuclear. Lo mismo podrán hacer otros países, entre ellos Italia y la India.

◆ **El desembarco de tropas británicas en la pequeña isla antillana de Anguilla ha creado conmoción en algunos países, especialmente los de mayoría negra, que se proponen interpelar a Gran Bretaña en la ONU por su diferencia de conducta con Rhodesia. En Londres, un diario hace parangón entre lo sucedido en Anguilla y Gibraltar.**

◆ Se señala en fuentes soviéticas otro encuentro en la isla de Damansk, aunque, al parecer, no tuvo la gravedad de los anteriores, limitándose a un breve tiroteo.

◆ **Un nuevo incidente naval se produjo entre una unidad de la Armada peruana y el pesquero norteamericano "San Juan", que ya fue baleado hace un año, logrando escapar a aguas ecuatorianas. Ahora lo capturó una patrullera, al sorprenderle pescando dentro de la zona de 200 millas de la costa.**

◆ Otro choque se produjo entre jordanos e israelíes, que se dispararon durante veinticinco minutos en las cercanías del Mar de Galilea.

Masacrada Familia de Embajador

MEXICO, 19 (UPI). —Un hombre, al parecer enloquecido, dio muerte a la esposa del Embajador de Etiopía, Gebrachew Bekele, privó de la vida a dos sirvientas de la Embajada, hirió a otras cuatro personas, incluyendo a tres hijos del representante diplomático.

Tras escapar, el matador se suicidó.

Tres de los cuatro hijos del Embajador se encuentran en "delicado" estado en la clínica de la Cruz Roja, con lesiones graves. La instructriz herida, Jo Cleyer, no quedó tan mal parada, sin embargo.

El Embajador Bekele identificó el cadáver de su esposa. La mujer fue víctima de un tiro en la cara.

La familia Bekele había traído a Germán Heevan, autor de estos crímenes a México para que trabajar en la Embajada.

El agresor logró huir de la policía y poco después se ahorcaba en una casa de alojamientos, según declararon las autoridades.

"El fue el culpable. Todo está resuelto", declaró el jefe de policía de México, Renato Guevara Almador, a los periodistas. La policía halló una pistola calibre 38 en el bolsillo de Heevan y dijo que ésa era el arma del crimen.

La otra antituctriz, María del Carmen Méndez, tomó en sus brazos a Tobías Bekele, de tres meses, y huyó por la ventana, mientras Heevan la buscaba por toda la Embajada.

Un amigo de María del Carmen, Arturo Dimas, llegó cuando terminaba la carnicería y ayudó a aquélla a salir del edificio. Ambos corrieron para ponerse a salvo, mientras las balas de la pistola de Heevan pasaban peligrosamente cerca de ellos.

Dimas explicó que Heevan estaba enceguecido "porque siempre se hallaba alrededor de las criadas molestándolas y la esposa del Embajador le había dicho poco antes que no quería verlo más haciendo eso".

Vehículos policiales llenos de agentes poderosamente armados, rodearon la Embajada y poco después encendieron los reflectores, alumbrando la fachada del edificio para tratar de determinar si el asesino se hallaba en su interior. Cuando entraron en el edificio, Heevan había desaparecido.

Un empleado del Hotel Penom, situado a unos 10 kilómetros del sector residencial de la Embajada, dijo que Heevan había firmado el registro del hotel poco después de medianoche con el nombre de Alejandro Pérez.

Una hora más tarde, según agregó, una mujer que vivía en el establecimiento debajo de las escaleras gritó: "Hay un hombre colgando ahí afuera".

La policía dijo que los pantalones del asesino estaban manchados de sangre y que se hallaron cinco cartuchos vacíos en sus bolsillos.

POBLADORES REPUDIARON A COMPROMETIDOS EN INCIDENTES

PUERTO MONTT (Corresponsal). — Una reunión con el Alcalde y regidores de la Municipalidad local sostuvo ayer el Ministro de la Vivienda y Urbanismo para obtener que la Corporación cumpla el compromiso contraído tiempo atrás de ayudar económicamente a los interesados en acogerse a los beneficios de la "Operación Sitio". El Ministro Andrés Donoso obtuvo de las autoridades comunales la promesa de que este acuerdo será perfeccionado, lo que permitirá que los interesados puedan cancelar sus cuotas de ahorro para la vivienda. Los pobladores ejecutarían trabajos de urbanización que la Municipalidad cancelaría con aportes a las respectivas libretas CORVI.

El acuerdo de ayuda económicamente a los pobladores lo obtuvo el regidor socialista Luis Espinoza Villalobos, en forma subrepticia cuando se desempeñaba en la Alcaldía de Puerto Montt y después de incitar a un grupo de más o menos noventa familias que ocuparan terrenos de propiedad de Ociel Irigoin. Esto ocurrió el 6 de octubre del año pasado.

CRUEL ENGAÑO

Este acuerdo, que hasta la fecha no había sido cumplido por carecer de base legal, ha sido sindicado como una de las causas de los incidentes ocurridos en esa ciudad, que dejaron un trágico saldo de muertos y heridos. En la reunión de ayer se le buscó una salida legal que no sería otra que el pago a los pobladores, por parte de la Municipalidad, de trabajos de urbanización en dichos terrenos, valores que serían cotizados como cuotas de ahorro para la vivienda.

Es interesante recordar que seis de las víctimas caídas durante los sucesos a que fueron arrastrados por el regidor Espinoza Villalobos tenían sitio asignado, y otro de los fallecidos residía en Talcahuano. Había venido llamado por un hijo, quien le anunció que preparaban una ocupación de terrenos y que se sumara al grupo, para así hacerse de un sitio.

REUNION CON POBLADORES

En la reunión que sostuvo el martes el Ministro Donoso Larraín con los pobladores, éstos señalaron que habían sido engañados por el regidor Espinoza Villalobos, con el cuento de que la Municipalidad les pagaría las cuotas de ahorro para la vivienda.

Los pobladores, a la luz de los antecedentes reunidos, que comprobaban el engaño de que fueron víctimas, resolvieron repudiar la directiva del Comité "Manuel Rodríguez" y designaron a nuevos ejecutivos encabezados por Pedro Contreras.

UNA CORDIAL entrevista sostuvo el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso, con los pobladores de Mirasol. En el grabado, con Pedro Contreras, nuevo presidente del Comité "Manuel Rodríguez", que ahora se constituirá en Junta de Vecinos legalizada.

MILLONARIA MULTA A FALSIFICADORES DE VINO

EL TIEMPO

BOLETIN DEL TIEMPO (EXCLUSIVO) N.o 55/69

Santiago, 19-III-69

Apreciación general para las próximas 24 horas.

Tarapacá a Antofagasta: Escasa nubosidad.

Atacama a Aconcagua: Despejado en el interior; costa, nubosidad baja.

Santiago a Llanquihue: Despejado.

Aisén a Magallanes: Nubosidad parcial.

Informaciones de Santiago

Pronóstico: Despejado.

Temperatura máxima (18-III-69): 30,1° C, a las 16.30 horas.

Temperatura mínima (19-III-69): 7,2° C, a las 7.55 horas.

Humedad máxima (18-III-69): 78%, a las 7.30 horas.

Humedad mínima (18-III-69): 22%, a las 16.30 horas.

Horas de sol (18-III-69): 9 horas 12 minutos.

Evaporación (18-III-69): 3.4 milímetros.

Hoy se Inaugura año Escolar

CON UNA CEREMONIA presidida por el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, que se efectuará en el Instituto Nacional, quedará inaugurado hoy el año escolar 1969 en todos los establecimientos de enseñanza básica, media y normal, tanto fiscal como particular del país.

Durante el acto simbólico que se realizará en el Instituto Nacional, en su calidad de plantel más antiguo del país, el Ministro Pacheco se referirá al papel del pedagogo frente a la juventud estudiantil.

Exija el Plato Jornada Unica le Conviene

LA VENTA DEL PLATO "Jornada Unica", se está aplicando en casi todas las fuentes de soda que se han podido controlar, según manifestó el Jefe de la DIRINCO, Jorge Awad.

Del último chequeo que se realizó, que comprendió a 30 fuentes de soda, sólo cinco no habían cumplido con la disposición de expender este plato, que tiene un valor de tres escudos.

Pero su aplicación definitiva depende, sustancialmente, del propio público, que debe exigir su venta y solicitarlo. Existe la disculpa de los dueños de fuentes de soda, de que el público no pide estos platos y que, por lo tanto, ellos se quedan con tales alimentos rezagados y los pierden. No pueden, en consecuencia, estar haciendo frente a diario a este gasto inútil.

Depende, pues, del interés del público, que este plato se expenda, ya que lo beneficia directamente en sus economías.

35 Nuevas Plazas en Medicina de "U"

EN UN 25 por ciento acaba de aumentar su capacidad de matrícula la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, creando, de este modo, 35 nuevas plazas en un esfuerzo por satisfacer este tipo de demanda profesional.

Los alumnos que quedaron en la lista de espera deberán concurrir el viernes 21, a las 15 horas, al Auditorio Emilio Croizet (Hospital José Joaquín Aguirre), donde se les llamará por estricto orden de puntaje hasta completar las 35 nuevas vacantes.

Con este incremento de matrícula la Escuela de Medicina tendrá un primer año de 200 alumnos, concretándose, de este modo, una de las medidas básicas del programa de reforma que realiza la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

LA MULTA MAS ALTA de que haya recuerdo en el país por falsificación de vinos acaba de ser aplicada por el Servicio Agrícola y Ganadero —SAG— al viticultor Rosauro Rodrigo Ahumada, quien fue sorprendido "fabricando" vino. La sanción alcanza a la suma de E° 6.041.257.

El afectado, que tuvo destacada actuación durante los "tacos" camineros de enero pasado, propietario de la Viña N.o 10 de la Comuna de Maule y del fundo "Vista Hermosa" de Talca, había acaparado a juntar en sus bodegas un total de 245.400 litros de aparente vino blanco.

La partida fue descubierta por inspectores especializados del Servicio Agrícola y Ganadero que llegaron hasta dicha bodega con el pretexto de comprar un "chuiquito" para obsequiarlo a un compadre santiaguino que era admirador tradicional del pipeño.

De acuerdo con la nueva Ley de Alcoholes, que determina una multa de E° 7,46 por cada litro de vino falsificado (dos centésimos del vital mensual) Rosauro Rodrigo Ahumada fue multado con E° 1.830.684.

Esta sanción tiene, además, los siguientes recargos: 100 por ciento para construcciones carcelarias; 50 por ciento para establecimientos asistenciales y un 10 por ciento para la Editorial Jurídica, lo que arroja un total de E° 6.041.257,20.

En este momento, bajo la lupa del SAG se encuentran una veintena de bodegueros santiaguinos sospechosos de estar realizando una falsificación de vinos en gran escala. De acuerdo con antecedentes reunidos, muchos aparecen comprando vinos a productores en cantidades mucho más bajas que las que expenden a través de sus distribuidores.

Los inspectores, en las firmas distribuidoras, están siguiendo la pista en compras de todos aquellos productos susceptibles de ser convertidos en vinos.

EL CONTROL VINERO

El Presidente de la República, mediante la Ley 16.640, entregó al Servicio Agrícola y Ganadero la responsabilidad de la promoción del desarrollo de la viticultura nacional y de sus industrias derivadas, participación en las obras de infraestructura destinadas a ese mismo fin y la fiscalización del cumplimiento de las normas de control de producción, calidad y sanidad vitícolas.

Es así como le ha correspondido al SAG desarrollar una importante labor en esta materia, especialmente en lo que se refiere a asistencia técnica para un mejor desarrollo de la producción, eliminación de adulteradores y falsificadores de productos alcohólicos y fiscalización de calidad.

ENERGICAS SANCIONES

Debido a la menor producción vitícola en la última temporada por la sequía y heladas, el SAG ha extremado el control sobre posibles falsificaciones, o cualquiera elaboración de vinos en desacuerdo con las exigencias legales. Es así como en lo que va corrido del presente año, además de Rosauro Rodrigo Ahumada, ha aplicado multas a Antonio Cerezuela Pons, de Curicó, por E° 50.466,90; a Julio Ruiz y Cía., de Santiago, por E° 261.196,98 (falsificación de chicha), y a la Sociedad González y Ovarzún, también de Curicó, por E° 11.078,10, por elaborar vinos con menor graduación alcohólica.

Toda esta labor de fomento y control que está desarrollando el SAG está beneficiando directamente a productores, mediante la asistencia técnica destinada al mejoramiento de su producción a elaboradores y comerciantes al eliminarse la competencia desleal de falsificadores y al consumidor resguardándosele su salud.

TACITAS DE CAFE

El Director de Industria y Comercio, Jorge Awad informó que había conversado con el Gerente del Hotel Conquistador y que le había manifestado que no podía cobrar dos mil quinientos por cada tacita de café.

El Gerente le manifestó que él tenía tres precios diferentes de café en su establecimiento, según el salón donde se expendieran y que iban desde 700 pesos hasta los dos mil quinientos.

Revitalizarán los Museos

COMO UNO DE LOS PRIMEROS pasos para iniciar la revitalización de los Museos del país calificó el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, la visita del Director del Departamento de Estudios de Museos de la Universidad de Leicester, H. R. Singleton, quien fue presentado ayer a la prensa por el Secretario de Estado.

El profesor Singleton visita nuestro país con el fin de iniciar un curso de formación de profesionales que laboren en los Museos y tomar contacto con la realidad museológica de Chile. Con este fin, el Ministro Pacheco invitó al visitante a efectuar una gira a Isla de Pascua, posesión chilena que es depositaria de la mayor riqueza arqueológica del país.

Durante su conversación con la prensa, el profesor Singleton destacó el papel de los Museos dentro de la labor educacional, al proporcionar a los estudiantes y a la comunidad elementos y objetos del pasado, que sirven para animar la historia del mundo.

"BUENO ES EL VINO cuando el vino es bueno", dice el refrán, pero cuando es falsificado hay que atacarlo. El SAG se ha lanzado con todo el cuerpo contra los innobles mostos y, tras análisis permanentes, los descubre. Y a pagar, se ha dicho.

CARTAS

Estimado señor Director:

Deseo expresarle a nombre de la Asociación de Industriales Metalúrgicos y en el mío propio las más cordiales felicitaciones por el nuevo sistema de impresión que ha adoptado desde hoy el diario que Ud. dirige.

El esfuerzo que supone una inversión de esta naturaleza estará ampliamente compensado con el notable avance técnico obtenido, que pondrá a LA NACION, sin duda, entre los más modernos medios de difusión de América Latina.

Deseamos agradecerle, además, la forma amplia y objetiva con que el diario ha destacado siempre las actividades de nuestra Asociación, como también las informaciones y noticias que interesan a este importante sector de la producción nacional.

Saluda muy atentamente a Ud.,

OCTAVIO AGUILAR MAGGI,
Gerente General de ASIMET.

Señor Director del diario LA NACION:

Lo saludo con la mayor atención y tengo el agrado de manifestarle mis más sinceras felicitaciones por su magnífica impresión offset, que le coloca al nivel de los mejores diarios del mundo. Al mismo tiempo, formulo votos por la prosperidad de la empresa en general y sus miembros en particular.

(Fdo.) FERNANDO ENCINA, Encargado de las Relaciones Públicas de la Universidad Técnica del Estado.

Santiago, 18 de marzo de 1969.

Fach Celebra Mañana su 39. Aniversario

CON UNA CEREMONIA que contará con la participación de efectivos de las guarniciones aéreas de El Bosque, Los Cerrillos y Colina será celebrado el 39.o aniversario de la Fuerza Aérea de Chile.

El acto se realizará en la losa de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" y se iniciará a las 11.30 horas, con la cuenta al Comandante de la Guarnición General Aérea de Santiago, General de Aviación, Carlos Guerraty Villalobos.

En esta oportunidad, además de los actos tradicionales, se efectuará la entrega de condecoraciones, medallas y diplomas, la presentación de la placa por "Seguridad de Vuelo" por el Mayor General USAF, Kenneth O. Sanborn, para la Escuela de Aviación Capitán Avalos; presentación aérea por la Escuela de Vuelo sin motor de la FACH y una escuadrilla Hawker Hunter del Grupo 7 y desfile terreste a cargo de la Escuela de Aviación, Escuela de Especialidades Block de Estandartes de las Unidades participantes, Compañías del Ala de Mantenimiento, Compañía del Ala de Abastecimiento, Compañía del Grupo 10 y Compañías del Regimiento de Artillería A. A.

A las 18 horas, en el casino de la Escuela de Aviación, con asistencia del Presidente de la República, Ministro de Defensa Nacional, autoridades militares, jefes y oficiales de la institución, agregados aeronáuticos extranjeros, escuadrilla simbólica "Aguilas Blancas" y oficiales de la reserva, se servirá un almuerzo de camaradería.

UNIFORMES

Escolares Ambos Sexos

CON CREDITOS

SASTRERIA "DANDY"

de JAIME COGAN

673 San Diego 677

Santiago

ESCUELA PROFESIONAL DE LABORATORISTAS DENTALES "INTEC"

CARRERA CORTA

MATRICULA ABIERTA

15 AÑOS DE PRESTIGIO

SANTO DOMINGO 1083—2. PISO

(en el Moderno edificio Bandera)

ICCE

— AÑO ACADEMICO 1969 —

Departamentos del Instituto Central de Capacitación Educacional que funcionarán durante el año académico 1969

PRE-UNIVERSITARIO
Preparación ingreso a la Universidad

CONTADORES
Título de Contador (Curso Vespertino)

SECRETARIADO
Diploma Profesional

RECUPERACION HUMANIDADES
Se pueden avanzar hasta 3 años en 1

TAQUIGRAFIA
Aprendizaje y práctica laboral

DACTILOGRAFIA
Aprendizaje y práctica mercantil

Todos los cursos, SIN EXCEPCION, han sido programados por un equipo de PROFESORES UNIVERSITARIOS Y PLANIFICADORES EDUCACIONALES.

HORARIO DE ATENCION: de 10 a 13 y de 16 a 20 horas. (Sábados atención mañanas):

INSTITUTO CENTRAL DE CAPACITACION EDUCACIONAL

COMPAÑIA 1447 — SANTIAGO

(frente Liceo N° 1 de Niñas)

APRENDA A MANEJAR

INST. SAN MIGUEL
SAN NICOLAS 1209
PARADERO 11
GRAN AVENIDA
MAC IVER 175
OFICINA 75

Municipalidad de Las Barrancas

CAMPAÑA DE LA BOLETA

Pro Construcción Hospital Barrancquino ¡Ciudadano! Dona tus boletas de compraventa a la 1. Municipalidad de la "Comuna del Futuro"

AVDA. LA ESTRELLA N.o 962

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

"secretaría general"

CARNET DE CURATIVA

Se comunica a los señores jubilados, pensionados, montepiados, etc., de la CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS, de la provincia de Santiago, que deben dirigirse a Bandera N° 72, 7° piso, Oficina de Planificación Curativa, con la última liquidación de su sueldo, a fin de entregarle el CARNET DE MEDICINA CURATIVA LEY N° 16.781.

PLAZO DE INSCRIPCION: En este local, hasta el 7 de abril de 1969.

A los pensionados, jubilados y montepiados de la CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, estos carnets les serán entregados directamente por dicha Caja, en Huérfanos N° 1270.

Vicepresidente Ejecutivo

Carretillas

PARA LA CONSTRUCCION

SEÑOR CONSTRUCTOR:

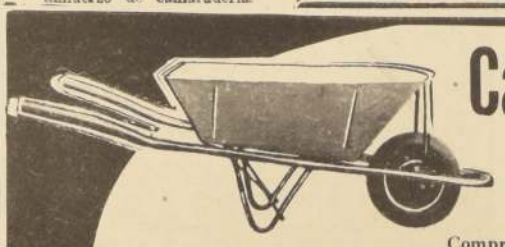

Compre directamente a la Fábrica:

—Carretillas de 90 litros corriente.
—Carretillas de 50 litros corriente.
—Carretillas de 90 litros compensada.
—Carretillas de 90 litros litrodosificadoras en plancha lisa CAP o plancha tambor y con ruedas neumáticas, semineumáticas o de fierro.
TARROS CONCRETEROS.

Industria Metalúrgica LECHUGA HNOS. L.H. S.A.

LA VICTORIA 0406—PARADERO 20—SANTA ROSA
FONO 584531—CASILLA 73— SAN MIGUEL

Saldivar:

No Acep... Amenaza... de Trigu...

LOS PERIODIS... formaron al ... Hacienda, Andrés ... var, que los ... ductores de trigo ... amenazado con ... rar trigo este ... bido al precio ... había fijado ... sas otras causas.

Interrogado al ... el Ministro ... él no aceptaba ... de nadie e ... Gobierno. Con... ción de los ... podía conversar ... bajo amenaza, ... solutamente nada.

SIEMBRA DE ...

El Ministro de ... da, Andrés ... informar a la ... bre los efectos ... quía, explicó que ... una baja en la ... de trigo, que ... efecto de la ... por causas que ... pen.

Los agricultores ... que ello se ... cialmente a ... ladas que ... la zona trigera ... producido un ... llama chupado.

La baja en la ... ción se estima ... por ciento sobre ... mal.

Agua Pot... Para Tre... Localida...

CHAITEN, FU... FU y Puerto ... serán dotados ... potable y ... La medida ... Dirección Gen... Obras Públicas ... propuestas respe... fueron abiertas.

Las inversiones ... rán un total de ... escudos, de ... 1.003.545,61 corr... a aportes de ... por parte del Fis...

En Chaitén ... la actualidad ... con un total ... habitantes, mient... en Futaleufú ex... viviendas y 150 ... nas.

En Puerto Ch... los trabajos de ... table beneficiará ... personas.

Las obras tie... plazo máximo ... días para ser ... das.

No es Efectivo ... Renuncia... Enrique ...

FRENTE A ... que han circula... sentido de que ... tro de Economía ... que Krauss, ... a su cargo, ... rio de Estado ... terminantemente ... veración.

Expresó que ... con la confianza ... fe del Estado y ... en su poder pro... planes a desarr... ra el incremento ... economía del ... ra continuar ... la inflación ha... de noviembre ... próximo.

Jefes Militares con Frei

A LAS 11.30 ... de hoy el Mini... Defensa, Gen... División Tulio ... bio, y el Com... en Jefe del ... General Sergio ... Aránguiz, pres... al Presidente ... Comandante en ... la División de ... ría y a los Com... tes de las ... que han sido ... dos a Valdivia.

Los Jefes ... son: Coronel ... Vivero Avila, Com... te en Jefe de ... sión de Caballería ... ntentes ... Eduardo ... dilla, del R. ... zadores; Carlos ... Vargas, del G. ... 2 Maturana ... Valenzuela, ... R. T. M. ... Posteriormente ... 13.15 horas, ... dante en Jefe ... cito ofrecerá ... fes mencionados ... muerzo en el ... litar al cual ... invitados espe... los Comandantes ... Regimientos ... de Caballería ... Bueras, Gen... Bartolomé ... Artillería, ... bara", General ... car Herrera ... municaciones ... co", General ... to Ochoa ...

VENTA LIBRE DE CARNE DURANTE 20 DIAS AL MES

DURANTE veinte días al mes y, desde esta fecha hasta fin de año, habrá venta libre de carne. En los diez días restantes las dueñas de casa deberán recurrir a los sustitutos que, en los últimos años, con el agrado de todos, se incorporaron definitivamente al menú familiar.

El anuncio de que volverían las cazuelas, los asados, las parrilladas, además de las empanadas a la lista diaria de platos que es posible consumir, fue hecha en conferencia de prensa ofrecida por los Ministros de Economía, Enrique Krauss, y de Agricultura, Hugo Trivelli.

Informaron que la política sostenida por el Gobierno desde 1965, después que una serie de temporales diezmaron la masa ganadera nacional, tendía a lograr la sustitución del consumo de carne de vacuno por la de aves, ovinos, cerdos y productos del mar.

—"El objetivo esencial de esta iniciativa —explicaron— **fue disminuir las crecientes importaciones de carne de vacuno, sin deteriorar la alimentación de la población".**

FOMENTO DE SUSTITUTOS

Además, se creaba la posibilidad de intensificar la ganadería ovina y porcina, como la producción de aves por parte de pequeños y medianos agricultores; se abría nuevo mercado para las aves y cerdos, rubros de producción intensivos y que sólo requieren una superficie limitada de terreno para proporcionar una buena rentabilidad.

Como aves, cerdos y ovinos son de más rápida producción, por lo tanto permitían plantear la posibilidad de sustitución a corto plazo, ello sin perjuicio de un decidido fomento de la producción de carne de vacuno.

Agregaron que la política seguida, que contempló, también, un distanciamiento progresivo de los precios de la carne y de sus sustitutos, produjo los resultados previstos: un aumento ostensible de la producción de aves, cerdos, ovino y pescado.

CAMBIOS PARA 1969

A lo largo del año en curso, si bien se mantendrán los planteamientos básicos de la política de sustitución del consumo de carnes, se le introducirán algunas modificaciones al sistema de restricción que se había aplicado hasta la fecha.

—**A partir desde hoy** —expresaron los Ministros Krauss y Trivelli—, **habrá venta libre de carne de vacuno durante todos los días de la semana en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago y Concepción. En estas zonas tendrá lugar una veda al mes, de diez días de duración, durante los cuales sólo se podrá consumir sustitutos".**

De esta manera, se facilitará el proceso de venta y compra de carne de vacuno, tanto para el productor como para el consumidor, además de lograr un mejoramiento real en las condiciones de trabajo de los gremios que participan en el procesamiento de la carne.

OJO: CUADRO

En lo que a beneficio se refiere y, para las provincias en que habrá vedas, se cambiará los días de matanza a martes y viernes en vez de jueves y viernes, como es actualmente.

Para el resto del país, la política de venta de carne de vacuno y beneficio se mantendrá igual a la de 1968.

CALENDARIO DE VEDAS

El calendario de vedas al consumo de carne de vacuno, en las provincias señaladas, será el siguiente:

ABRIL	desde lunes	31	MARZO	hasta	jueves	10	ABRIL
MAYO	" "	28	ABRIL	"	"	8	MAYO
JUNIO	" "	2	JUNIO	"	"	12	JUNIO
JULIO	" "	30	JUNIO	"	"	10	JULIO
AGOSTO	" "	4	AGOSTO	"	"	14	AGOSTO
SEPTBRE.	" "	1	SEPTBRE	"	"	11	SEPTBRE.
OCTUBRE	" "	29	SEPTBRE.	"	"	9	OCTUBRE
NOVBRE.	" "	3	NOVBRE.	"	"	13	NOVBRE.
DICBRE.	" "	1	DICBRE.	"	"	11	DICBRE.

Las fechas indicadas se entienden ambas inclusives.

Amplias Garantías Para Periodistas

PLENAS GARANTIAS para el cumplimiento de sus labores profesionales aseguró el Ministro del Interior, Edmundo Pérez, a los periodistas, durante una entrevista con la Agrupación de Reporteros Policiales. El Secretario de Estado les reiteró que se sancionará severamente al o los responsables del incidente con el periodista Alejandro Chocair.

Los reporteros policiales manifestaron al Ministro Pérez su preocupación por la actitud de Carabineros y éste se comprometió a promover una reunión para la próxima semana en la que estarían presentes el Director de la Institución, Vicente Huerta, los representantes de la prensa y él mismo.

Por su parte, la directiva del Colegio Regional Santiago de Periodistas se reunió con el Subsecretario del Interior, Juan Achurra, quien les pidió aportarán antecedentes para la investigación que está realizándose sobre la actitud de Carabineros con el periodista Chocair.

El Subsecretario reiteró a la prensa que en ningún caso el Ministerio del Interior habría impartido instrucciones a las fuerzas policiales para actuar de determinada manera con los periodistas y que, por el contrario, su deseo era prestarles el máximo de facilidades y de seguridad.

Fijan Política de Precios a la Papa

EL GOBIERNO ha tomado las medidas necesarias, tanto para estimular el cultivo de la papa como para mejorar su comercialización y evitar especulaciones con este producto de amplio consumo popular.

Al mediodía de ayer, los Ministros de Economía, Enrique Krauss, y de Agricultura, Hugo Trivelli, entregaron una declaración conjunta en la cual señalan que el Gobierno, en concordancia con sus programas de desarrollo agropecuario, desea establecer claramente su política de precios para el año en curso para la papa temprana, que es la que se siembra entre los meses de agosto y primera quincena de diciembre.

LA DECLARACION

"Debido a la gran importancia que el precio de este alimento reviste para los productores, y considerando los esfuerzos que implica su cultivo, así como la fecha próxima en que su producción se lanza al mercado, se ha determinado que el precio de la papa temprana quede libre, por lo menos durante el período comprendido entre el 1.o de agosto y la primera quincena de diciembre, tanto al productor como al consumidor.

"Debe tenerse presente que el Gobierno, además de estos esfuerzos por fomentar el incremento de la producción, velará por el normal abastecimiento de este producto a precios que estén al alcance de toda la población. Para este objetivo se mantendrá una abundante reserva de papa de guarda, que irá siendo lanzada al mercado en la medida que sea necesario para permitir que los consumidores dispongan de un adecuado abastecimiento.

"Finalmente es preciso señalar que, si bien se está garantizando la libertad de precios para este producto en la forma señalada, se tomarán las medidas necesarias para no permitir maniobras especulativas con este alimento."

Nuevo Mineral Mixto de Cobre

AYER SE FIRMO la escritura definitiva que reforma los Estatutos de la Cía. Cuprífera de Sagasca, transformándola en una Sociedad Minera Mixta, en la cual participa el Estado, a través de la Corporación del Cobre, con un 25% de las acciones.

Inmediatamente de la firma del documento se constituyó el Directorio, en el cual participan dos titulares designados por la Corporación del Cobre en representación de la parte fiscal.

Igualmente se iniciaron los estudios de las propuestas presentadas para la construcción de una carretera que unirá el camino de Pozo Almonte a Maria, con el mineral, tramo que tiene una longitud aproximada a los 50 kilómetros y que empalmará con el camino a Iquique a 13 kilómetros de Pozo Almonte. Desde el mineral hasta el puerto hay una distancia cercana a los 100 kilómetros. También en Pozo Almonte se construirá un centro habitacional, donde vivirán los obreros y empleados de Sagasca en cómodas habitaciones y obras de bienestar, recreación o cultura.

En los próximos días se abrirán otras propuestas para la iniciación de los trabajos del proyecto, que comprende una inversión total de US$ 32.500.000 y que permitirá una producción de 26.000 toneladas de cobre fino al año.

Con la iniciación de estas obras y el posterior funcionamiento del mineral, el histórico pueblo de Pozo Almonte cobrará gran actividad y desarrollo económico. Igualmente esta empresa es un aporte al crecimiento de Iquique y a la economía en general de la provincia de Tarapacá y una nueva e importante fuente de trabajo en la región.

De esta manera se ha dado un nuevo paso dentro de los planes de expansión y chilenización de la Minería del Cobre, que está aplicando la actual Administración y que colocarán a nuestro país en primer lugar entre las naciones exportadoras de cobre del mundo, en un futuro inmediato.

CALZADO
con materiales seleccionados.
hecho especialmente

...Y además, todos los complementos para el bien vestir de los colegiales.

DISTINGUIDO EN EL VESTIR... DISTINGUIDO EN EL COLEGIO

editorial

Carabineros de Chile y su Labor

Un extenso análisis de la labor realizada por Carabineros hizo el General-Director de la institución, Vicente Huerta Celis, en declaraciones publicadas por la prensa en fecha reciente. Entre los numerosos aspectos a que se refiera el general Huerta, cabe mencionar dos especialmente significativos: el aumento de la delincuencia y sus causas, y la gran cantidad de facetas que la labor del Cuerpo reviste.

Al tratar el primer punto, el General-Director sostiene: **"los carabineros representan en la lucha contra el crimen un papel represivo"**. Función que no tiende a eliminar las causas del delito, sino que, simplemente, limita sus efectos. No cabe duda que de existir un número mayor de policías en el país, se podría poner un freno más eficaz a los actos antisociales. Sin embargo, nunca, a través de este medio, se podrá suprimir en absoluto la delincuencia.

El delito es un acto que responde a numerosos factores de origen síquico y social. Es un fenómeno que debe ser atacado en sus causas, que son múltiples, confusas y difícilmente controlables. Entre éstas, ocupan un lugar preponderante la paternidad ilegítima, la disgregación familiar, el alcoholismo, la falta de educación, las enfermedades mentales, etc.

La labor de Carabineros es extremadamente eficiente si se comparan sus estadísticas con las de otras policías del mundo. El Cuerpo cumple con su función preventivo-represiva en forma intachable. La disminución de la delincuencia, sin embargo, no se podrá lograr sino atacando directamente los males mencionados.

La gran cantidad de misiones asignadas a Carabineros, así como la extrema variedad de éstas, fue otro de los tópicos tocados por el general Huerta.

Carabineros debe, fundamentalmente, abocarse a tres tareas: **ordinarias**, que comprenden facciones dentro de los respectivos territorios jurisdiccionales, acorde con los mapas criminológicos y en orden de prioridad conforme a las funciones que les pertenecen. Existen facciones fijas, móviles y patrullajes aéreos. **Extraordinarias**, que comprenden las rondas masivas, comisiones especiales de alcoholes, casas recomendadas, rateros, defensa del personal, órdenes judiciales, tránsito, ferias libres, colegios, etc. Estos servicios, salvo los de tránsito en el centro de la capital, se hacen con recargo de las obligaciones ordinarias. **Eventuales**, que se refieren especialmente a los problemas de orden público, ocupaciones ilegales de terrenos, huelgas, paros, espectáculos, concentraciones, ceremonias cívicas, militares o religiosas. Estos servicios se realizan con personal saliente o entrante de servicios ordinarios, y, como es lógico suponer, fatigan al personal y en cierto modo resienten esos mismos servicios.

También Carabineros se hace cargo en la actualidad de otras dos funciones de extremada importancia. Estas son: la creación y mantención de Hogares de Menores y la prevención de incendios forestales.

Cabe hacer notar que los Hogares de Menores, además de ser instituciones que realizan una gran labor de tipo humano y social, son también, quizá, la mejor arma con que cuente el Cuerpo en su lucha por la no proliferación de la delincuencia. Mucho más efectiva, probablemente, que su labor de tipo preventivo-represiva, ya que ataca el mal en sus causas, impidiendo que se den las condiciones para que nazca.

El General-Director concluye aseverando que la institución cumple con sus objetivos fundamentales, hecho que, atendiendo a las múltiples funciones que le cabe desempeñar, debe ser cuidadosamente ponderado si se quiere evaluar imparcialmente su desempeño. En cualquier caso, la labor del Cuerpo de Carabineros en resguardo del orden público es un hecho real, tangible y que todos hemos de reconocer.

Los Jueves de Joaquin Edwards Bello:

Los Irlandeses

No olvidemos. Dos eminencias de nuestras letras fueron Blest Gana y Vicuña Mackenna. El primero, hijo de un médico irlandés, y el segundo, nieto del militar irlandés Juan Mackenna O'Reilly.

Escribí hace dos años una crónica de los irlandeses en Sudamérica; una crónica de esas que la siutiquería letrada de ahora llama exhaustivas, para no decir documentadas. La lista es larga de los irlandeses que llegaron casi siempre a pelear por la libertad. Es fácil probar, con dos frases de Bolívar, que la batalla de Carabobo fue ganada por la testaruidez de los irlandeses. De Irlanda fueron O'Brien, O'Ryan, O'Leary, Rooke, O'Connor, Lynch, Brown, Sarsfield, O'Reilly. ¿Por qué no recordar a nuestro aviador O'Page?

En Dublín, el Boletín Semanal del Departamento de Negocios Extranjeros, dedicó, el año 1952, en abril, una edición de doce páginas a los irlandeses en América del Sur. El más famoso era O'Higgins.

No fueron pocos nuestros educadores irlandeses. Ponían en las clases la dosis de humorismo indispensable en el trato con sus alumnos.

El ilustre mariscal Montgomery, "hombre quieto" mientras estuvo aquí, nos ha sorprendido, de vuelta en Inglaterra, con el inteligente elogio que publicaron los diarios. Quiere a Chile. Dice de Bernardo O'Higgins: "Como muchos hombres buenos, era más irlandés que otra cosa".

¿Cómo son los irlandeses?

En la obra de Chesterton sobre Bernard Shaw he leído una explicación que tardé en comprender. No la pongo aquí porque nadie la entendería. Voy a copiar solamente unas líneas: "Irlanda es una tierra de santos". "Conozco un retrato de Bernard Shaw niño, lampiño. En la pureza de sus líneas y en la severidad recuerda estampas primitivas de Cristo sin barba". "Es un santo desequilibrado de virtud". "Si bien personalmente es un tímido y uno de los hombres más bondadosos del mundo, con frecuencia ha escrito para hacer daño". "Emplea las palabras mejor calculadas para producir dolor". "En Irlanda la lucha política es auténtica, por cuanto está basada en la razón". "Bernard Shaw ha vivido alejado de todo lo que no sea **libertad**. Esta libertad la lleva en la cara". "Para él, lo mundano no constituye magia humana. No le fascina el rango ni se siente atraído en absoluto por la alta sociedad".

La libertad personal es lo más difícil, lo más trágico de mantener. Las ciudades celebran a veces, con miles de banderas, la libertad, y pasan bajo dichas banderas legiones de individuos incapaces de ser personalmente libres un minuto.

O'Higgins y Mackenna fueron hombres libres, honestos y desinteresados.

Nuestro pueblo, con excelente criterio, ha evolucionado poco a poco en sus sentimientos, honrando y apreciando cada vez más a O'Higgins, contra cierta tendencia natural a preferir la tradición aventurera y donjuanesca de los Carrera, de Manuel Rodríguez y de Joaquín Murieta.

Uno de los hijos de Andrés Bello fue típicamente irlandés: Juan Bello Dunn, con sangre de O'Connor. Nació en Londres, en 1825. Ebrio de libertad pronunció un discurso revolucionario en la tumba del coronel bochinchero Pedro Urriola. El Gobierno lo desterró a Lima. Año 1851.

Don Francisco Encina llamó histérico y desequilibrado a Juan Bello. En realidad, Juan Bello un[illegible] de irlandés, [illegible]me, libre y or[illegible] contradicción en [illegible]na.

Cuando los [illegible]guinos ricos, [illegible] tensiones, se [illegible] construir casas [illegible] Alameda, o en el [illegible]tro", Juan Bello [illegible] compró terrenos [illegible] hacerse una casa [illegible] barrio menos [illegible] de Santiago, al [illegible]do del río, en [illegible] ranchería llamada Chimba. Esta [illegible] india significa [illegible]lado. No le im[illegible] un biedo pare[illegible] gentleman o pare[illegible] infeliz. Su casa, [illegible] a la curallería, [illegible] paralelo en [illegible] en cuanto a [illegible] confort, firmes [illegible] lección de [illegible] se mantiene [illegible] como la Moneda [illegible] Francisco. Se [illegible]tra en la calle [illegible] N.o 663. Vayan [illegible]taría. Si una [illegible] volcánica destruye Santiago, los [illegible] dos mil años [illegible] de, irían a [illegible] casa de Juan [illegible] Dunn, con sus [illegible] sofás, cuadros [illegible] tres metros, [illegible] murales, [illegible] Carrera, [illegible] rejas rollizas, [illegible] deras preciosas, [illegible] neas, jardines y [illegible] cos artísticos.

J. E. B.

Jimenez de Asua y el Derecho Penal Futuro

Tema del Momento:

Por Juan Tejeda.

Desde la bruma del pretérito más lejano hasta nuestros días, la respuesta del hombre frente a los actos delictuales se ha ido purificando y haciéndose cada vez más sutil. La dureza primitiva, con sus horrorosas venganzas e inenarrables sadismos, está trastrocada en el presente en un respetuoso afán de esclarecer las circunstancias objetivas y subjetivas que, en alguna medida, provocaron el hecho punitivo. Es éste un acondicionamiento extraordinariamente largo, sobre todo en su fase de castigo y de vindicta, pues recién la ciencia penal se vino a humanizar en el Siglo de las Luces, siendo notable en este sentido el aporte de Rousseau y Voltaire, que impusieron la consideración amable del hombre y, por tanto el imperativo de conservarle su dignidad hasta el fin. La libertad, igualdad y fraternidad tuvieron su equivalencia en el Código Penal francés de Marat, conceptos que más tarde habríanse de adaptar a la mayor parte de las legislaciones europeas gracias a la coyuntura ofrecida por los ecos de la Revolución.

César Beccaria conmovió su época el siglo XVIII, al manifestar con elocuencia genial la necesidad de proporcionalidad entre el delito y la pena y, sobre todo, al sentar el principio de que no hay delito ni pena sin ley que los establezca. Se olvidó, eso sí, de atender a la subjetividad y delegó con ello una tarea importante a los realizadores del progreso penal.

La escuela antropológica de Lombroso sacó de la penumbra en que lo tenía sumergido la escuela clásica, al hombre, fijando las sanciones según la ingerencia que hayan tenido en el hecho punible las características sicológicas, temperamentales, constitucionales y hasta culturales del delincuente. Con ello, las reglas fijas del clasicismo adquirieron elasticidad y se arribó a un derecho penal mucho más avanzado.

Luis Jiménez de Asúa quien tanto nos honra con su presencia, pertenece a la estirpe de Lombroso. Pero supera a su maestro desde que enfoca al delincuente como un ser digno de cuidados especiales. Sus comienzos como profesor y jurista de la Universidad de Madrid, en la primera década de este siglo, los encauza en la preocupación por concebir un sistema apto a la regeneración del reo. Los títulos de sus primeras obras son ya significativos: "La sentencia indeterminada", "La recompensa como prevención general", "El derecho premial", y otros.

Cree en la justeza de otorgar un amplio margen de posibilidades al delincuente, partiendo de la base de que el fin penal estriba, no en la retribución o venganza de la sociedad, sino en asegurar que sus componentes se conduzcan conforme a las pautas orgánicas generales. Si alguien delinque, la pena no debe quedar determinada por entero en la sentencia, pues la regeneración puede venir antes o después del plazo fijado por el juez. Es preciso, por ende, contar con un Derecho penal que otorgue a los Tribunales facultades que incidan en una aplicación movediza y relativa a cada caso particular, de las normas sociales.

Jiménez de Asúa se ha caracterizado como un atisbador del futuro. En la remotidad de los siglos, supone que incluso el vocablo "pena" habrá de esfumarse por no reflejar la esencia de la nueva actitud del hombre con respecto al delito. Siguiendo al profesor Pedro Dorado Montero, asegura que el Derecho penal periclitará hacia el "Derecho protector de los criminales", o, mejor hacia la sustitución completa por la ciencia criminológica.

"El delito —ha dicho— nada valdrá en sí; a lo sumo será el síntoma de la peligrosidad del sujeto, que podrá manifestarse de cualquier modo, sin necesidad de que el hecho realizado sea delito ni su conducta claramente criminal". Lo realmente importante para los Tribunales futuros será el estado de peligrosidad que involucre cada sujeto, cometa o no lo que hoy llamamos delito. Se atenderá por sobre todo a la subjetividad y, en ningún caso, el trato para con el hechor le rebajará en su calidad humana. Al revés, se cuidará especialmente su regeneración.

De allí que "la pena perderá su vieja tónica de severidad y hasta los restos del explacionismo serán radiados con el nombre de la pena, que será sustituido por el de "medida tutelar y aseguradora", más conforme con el nuevo contenido". La pena no será tal pena.

Al igual que los médicos y maestros actuales, los jueces del futuro —según Jiménez de Asúa— gozarán del más absoluto arbitrio. Y será lógico, pues si deberán decidir cuándo el sujeto es peligroso y aplicar cuantos medios se les ofrezcan para su enmienda y protección defensora, habrán de necesitar de amplia libertad de acción para cumplir su cometido. "Los nuevos jueces no serán juristas sino verdaderos médicos sociales. Deberán poseer, por consiguiente, una sólida cultura antropo-sociológica, sicológica y siquiátrica".

El sistema reservará grandes modificaciones para los establecimientos carcelarios, pues "serán demolidos materialmente cuando espiritualmente se derribe el concepto de pena. Las viejas cárceles serán reemplazadas por reformatorios, instituciones tutelares y asilos manicomiales. La salida de estos nuevos institutos no se fijará de antemano por los jueces; la soltura dependerá de que se logre el fin deseado, cuando el sujeto a tratamiento esté corregido y cuando deje de ser peligroso, deberá ser reintegrado a la vida social".

Tampoco será preciso formular un Código; es probable que basten algunas sencillas normas procesales que sirvan para establecer la temibilidad de una persona y hacerla conducir a los institutos regeneradores.

Jiménez de Asúa ve en el presente una multitud de signos que anticipan el triunfo del "Derecho protector de los criminales" y el abatimiento del "Derecho de los delitos y las penas". El progreso de la disciplina penitenciaria, la libertad condicional, el perdón judicial y, sobre todo, el tratamiento de los niños delincuentes, que ya tiene carácter de educación tutelar, probarían la penetración del principio protector.

La defensa de la sociedad y la protección de los delincuentes son dos postulados que "lejos de excluirse se integran".

Tentaciones del Offset

Me siento extraño aquí, como con traje nuevo, observado por todos. Estoy escribiendo en offset —un nuevo progreso del periodismo— y me parece que fuera el primer artículo de mi vida, ése que se espera toda la noche para verlo, por fin, impreso.

Creo que mis compañeros de página han de haber sentido algo similar. Uno estaba acostumbrado a vivir sus diarias percepciones y de pronto, al ser conmovido por un hecho cualquiera —un niño durmiendo bajo un portal, el paso de una mujer, la belleza de una película, el resplandor de una idea o la indignación de una estadística—, igual que se respira, encontrarse con el artículo ya publicado, en la misma parte siempre, casi siempre con la misma tipografía y similar columnaje. No se le da ya, después de tantos años —¡una vida, mal que mal!—, una importancia especial a lo que se dijo por escrito. Formaba parte de los acontecimientos diarios, del subir al bus, del beberse un café, de mirar de pronto una grieta en un muro, una estrella, un letrero luminoso, el fragmento de una música.

Y he aquí ahora —pienso en el lector— que todos nos presentamos de otra laya, vestidos como con chaqué, temerosos de no quebrar con la aspereza de una frase la tersura de este papel que da gusto palpar, medrosos ante la nueva tipografía, que quizás no expresa nuestro sentido de las cosas. Es así: hay una ligazón entre los medios técnicos y el espíritu que los usa, y el medio técnico influye en la mente tal como el frac en los modales. Yo me expreso más libremente en tipo 8. Me da espacio para dejar vibrar algo de ese trasfondo misterioso que constituye el estilo. El tipo 7, más chico, me obliga a alargarme, a la vez, que me empequeñece, y al ver la crónica impresa, uno se encuentra con que lo que se creía un mensaje ha dejado de serlo. El tipo 9 más grande, obliga a la frase enfática y sentenciosa: es como una conversación de caballeros importantes, gravísimos, que temen por el porvenir del país, meneando sus cabezas infladas de experiencia.

Y entonces temo que el offset, que permite tantas diabluras en la presentación, nos lleve a escribir distinto. Y que un día, Carlos Naudón, siempre tan preciso en el análisis internacional, produzca un comentario invadido de piruetas gráficas, o que Alfonso Varela descubra las delicias de la síntesis y nos dé frases breves que valgan por 10 mil palabras. O que Ricardo Gelcic, en vez de usar su mente tajante en la construcción de sus dialécticas, se ponga a dibujar, llevado por el afán periodístico de hacer rendir los medios técnicos. Pienso que nuestro Z podrá bajar de las alturas siderales para analizar los partidos de catch-as-catch-can. Todo puede ser.

Para suerte de los lectores, imagino que en todo caso estas alteraciones serán pasajeras. El offset es una tentación que también arrastra a los redactores. Su influjo más fuerte lo padecen los hombres que vibran con la noticia diaria. Imagino a la gente de la crónica apretándose los puños cada día para no ceder a la tentación de llenar todo con fotografías inmensas y taparlas con letras dibujadas que se monten sobre las noticias y lleguen a salirse del diario, para presentarnos una edición cubista. Ha de ser una prueba agotadora. Tengamos cuidado. El offset puede convertirse en una enfermedad infantil del nuevo periodismo.

Reiteración del Viejo Espíritu Unitario

El Consejo Provincial del Tercer Distrito del Partido Democrata Cristiano ha elaborado un folleto en que llama a las bases del Partido a luchar "por una democracia cristiana fraternal y unida en su auténtica doctrina", ostentando esta frase como título.

El documento merece destacarse porque constituye una reiteración resuelta y categórica del viejo espíritu que constituyó la levadura de lo que es hoy el Partido de Gobierno; pero, aparte de su retorno a las fuentes doctrinarias y al claro concepto que exhibe sobre las responsabilidades frente al futuro, lo más destacable y valioso es sin duda su llamado a la fraternidad y a la unidad.

Los grandes movimientos de hoy y de siempre no han nacido sólo de ideas. Las ideas convencen a unos pocos, pero es la forma en que estos las expresan, el estilo como actúan y la manera cómo se tratan entre sí, lo único que puede llegar a convencer a las masas.

La Democracia Cristiana no ha escapado a esta regla. Ella representa el triunfo de una concepción que se gestó dolorosamente durante muchos años, pero el dolor fue fructífero y se transformó en verbo porque se sufrió en medio de la confraternidad, de la constancia y de la confiada espera. Se mereció el triunfo porque se supo cumplir fielmente las etapas.

Pero después de ganar la guerra hay que ganar la paz. Y también aquí se requieren los mismos atributos morales —quizás más aquí— y paciencia, tenacidad, lealtad y confraternidad.

El documento no elude referirse a la preocupación de los militantes que lo suscriben por lo que estima un exceso de espíritu de fraccionalismo en algunos sectores. Cree que la democracia interna del Partido es garantía suficiente de que todos los criterios pueden expresarse con amplitud, sin necesidad de consolidar organizadamente criterios determinados.

Llama también a la meditación frente al estilo político de algunos militantes que, infringiendo gravemente la lealtad que deben al Partido, "mantienen estrechos contactos con órganos de prensa y radio enemigos de la Democracia Cristiana, donde vierten todos los secretos internos y traicionan a sus camaradas y a su propio Partido sin ningún remordimiento".

Aún más: "No es aceptable —dicen— que haya democratacristianos que enjuicien al Gobierno con más violencia que nuestros propios enemigos, que desprestigien o minimicen en público su acción, que ataquen a las personas de sus camaradas con tanto o más encono que nuestros propios detractores y que, para congraciarse con éstos, aparezcan lavándose las manos respecto a la acción gubernativa".

El documento en cuestión se ha escrito para llamar sinceramente a la unidad y fraternidad; por ello no podía dejar de referirse con franqueza a las actitudes que estima más perjudiciales para el Partido. El examen que se practica no esquiva exhibir las dificultades, las pugnas, los personalismos y las ambiciones que, por lo [illegible] constituyen la gran prueba que deben superar [illegible] movimientos que aspiran a permanecer [illegible] Historia.

Las referencias a la izquierda marxista [illegible] la derecha reaccionaria son tajantes, basadas [illegible] razones de doctrina y basadas, sobre todo, [illegible] el país entregó su conducción a la Democracia Cristiana en razón de que ésta exhibió un [illegible] distinto, afirmando una vía de desarrollo no capitalista y no colectivista hacia la construcción [illegible] la Sociedad Comunitaria. "Nuestro deber [illegible] en la próxima etapa un paso más avanzado [illegible] cia la creación de una sociedad comunitaria [illegible] nuestro país. El meollo de esta nueva etapa [illegible] de en perfeccionar los mecanismos de participación popular en el poder político, económico [illegible] social".

"El perfeccionamiento de la democracia [illegible] tena para garantizar que quienes ejerzan [illegible] del poder nacional sean todos los chilenos [illegible] sólo los dueños del capital, los burócratas del [illegible] tado o los dirigentes de las minorías políticas [illegible] la gran tarea de los próximos años".

Pero todos los planteamientos necesitan [illegible] tentarse en esa fuerza que hace grandes y [illegible] rosos a los movimientos políticos, sociales y [illegible] giosos: la unidad del conglomerado que [illegible] propaga, la postergación o posposición [illegible] de criterios divergentes de los que se [illegible] sobre todo, cuando la divergencia provenga [illegible] buena parte de distintos temperamentos o [illegible] sas experiencias. Lo importante es la [illegible] ella hay que saber sacrificar ciertas posiciones [illegible] este sacrificio debe hacerse por amor a una [illegible] sa. Ahora, si las discrepancias surgen o [illegible] problemas de conciencia, sólo queda el [illegible] camino de abandonar la tienda.

Resulta estimulante comprobar cómo [illegible] núcleos tan importantes como el del Tercer [illegible] trito, que conservan intacto el acerro [illegible] un movimiento que ya lleva cuatro años en [illegible] der. Podrán quizás algunos militantes no [illegible] bir **íntegramente sus planteamientos** [illegible] ríos, estimándolos quizás de un purismo [illegible] sado por los hechos. Pero no hay duda de [illegible] gran valor del llamado está en su fuerza [illegible] vigorosa y auténtica, que hará meditar a [illegible] tantes y dirigentes de todos los niveles, [illegible] solidar en el futuro el poder y las posibilidades [illegible] la Democracia Cristiana para trabajar por [illegible] y por su pueblo.

M. C.

Síntesis Política

El Senado aprobó en su sesión de la tarde de ayer, las modificaciones al Código Penal en lo referente a delitos contra la salud pública, aparte de algunos otros proyectos, entre los que se cuentan el que aprueba el Convenio Cultural entre Chile y España y el que aprueba el convenio sobre transporte terrestre.

Por su parte, la Cámara, aprobó en segundo trámite el Proyecto que revaloriza las pensiones de los afectos al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

CITACION AL SENADO

El Senado está citado para varias horas, durante el día de hoy. En primera instancia, la Cámara Alta debe constituirse a las 11 horas, a fin de preocuparse de la actualidad política nacional y policial.

INDICACION

Con la firma de más de 35 diputados, entre ellos el presidente del Comité Demócrata Cristiano de la Cámara, será presentada en el día de hoy una indicación al Proyecto de Reforma Constitucional enviado por el Ejecutivo.

No hay Cambios en el Gabinete

"No se han propuesto cambios ministeriales, y yo no sé quién pueda haber dado informaciones en ese sentido. Por lo menos, el Partido nada oficial tiene pensado al respecto", manifestó en la mañana de ayer Renán Fuentealba, sobre rumores de "que otros militantes democratacristianos reemplazarían a algunos Secretarios de Estado".

Fuentealba expresó que lo que se había, era el propósito de intensificar el entendimiento y la cooperación entre el PDC y el Gobierno", para aprobar "este último tiempo profundizando los cambios y asumiendo nuevas iniciativas en beneficio de los trabajadores".

"Es posible que se reemprenda el despacho de algunos proyectos de suma importancia, como los de Reforma Bancaria, Reforma Constitucional, Enmienda que da derecho a voto a los menores de 21 años y se asumamos otras iniciativas, entre las que, incluso, puedan estar cambios ministeriales que sean de positivo beneficio", expresó Fuentealba. "Pero, definitivamente, de cambios ministeriales, no hay nada".

JUNTA NACIONAL DEFINIRA LA ESTRATEGIA DC. HASTA EL 70

La Democracia Cristiana activará todo el proceso de clarificación ideológica, e incluso "física" dentro de la colectividad.

Los problemas y asuntos políticos se ventilarán rápidamente, como asimismo la definición de todas las actividades será a gran velocidad.

El acuerdo es la síntesis del Consejo del PDC, celebrado en la intensa jornada de antenoche, y lo informa especialmente la decisión de realizar una Junta Nacional sobre la marcha.

Renán Fuentealba, presidente de la colectividad, expresó ayer, en conferencia de prensa, "que toda la definición y la estrategia política del Partido será fijada de inmediato, según resolución unánime del Consejo".

En la misma conferencia, Fuentealba informó acerca de lo que podría ser la síntesis estructural de los acuerdos adoptados, que se resumirían de la siguiente manera:

1.o—Resolver de inmediato toda la polémica, definición y estrategia, apresurar una definición respecto a todas las actividades de importancia del partido.

2.o—No realizar Consejo Plenario, como lo pedían algunos sectores, sino convocar de inmediato a una Junta Nacional, a efectuarse el 1.o, 2 y 3 de mayo.

3.o—Estudiar la postergación del Congreso Nacional del PDC, programado originalmente para el mes de junio, y

4.o—Iniciar la elección inmediata de los dirigentes comunales y provinciales que estarán presentes en la Junta Nacional.

JUNTA NACIONAL

En la Junta Nacional del PDC, dos serán los grandes temas en discusión: el que dice relación con el Debate Político, y el que lo dice con respecto al Congreso Nacional que, incluso, podría no solo ser postergado, sino suspendido.

El tema "Debate Político" se subdividirá en tres temas: a) Análisis de la Elección Parlamentaria; b) Definición y Estrategia Política, y c) Bases Programáticas (inclusive, posiblemente, el candente y trascendental tema de la elección del Candidato Presidencial).

Informó, posteriormente, que se oficiará a las Comisiones Técnicas que estaban trabajando para el Congreso que hagan llegar sus informes a la brevedad a la directiva, para usarlos en la medida en que sea posible, para la Junta Nacional.

Proclamación del Candidato del PDC.

En una Junta Nacional Extraordinaria, especialmente convocada para ese efecto, será designando el candidato democratacristiano a la Presidencia de la República.

La fecha de realización de esta Junta, podría ser fijada en el otro evento de esa naturaleza, citado antenoche por el Consejo del PDC, para el 1, 2 y 3 de mayo.

Esta información la proporcionó el propio presidente del PDC, senador Renán Fuentealba, quien expresó que estatutariamente, la elección del representante debe hacerse en una Junta Extraordinaria citada para este efecto. Informó, además, que la citación debería hacerse en la Junta de mayo y que podría ser "incluso para el día siguiente".

PRESIDENTE DE LA JDC.

Una terna, en la cual podría estar el nombre de Carlos Bau, acompañado de dos miembros más, deberá enviar el Consejo de la Juventud democratacristiana a la Directiva Nacional del PDC, para que sea designado el sucesor de Enrique Correa, suspendido de sus cargos de militante y de dirigente.

Esa fue la respuesta dada por el Consejo del PDC al Consejo Juvenil, que proponía la designación de Bau en forma imperativa, porque no había otro dirigente propuesto.

RETIRADAS LAS RENUNCIAS

De hecho quedaron sin efecto las renuncias de los Consejeros del PDC entre los que se contaba el senador Rafael Agustín Gumucio, al citar el Consejo a una Junta Nacional para el 1, 2 y 3 de mayo.

Al conseguirse el fin que estas renuncias perseguían, obviamente el medio es ya inoficioso.

Se Justifica Nombramiento de Embajador

Como "una simple diferencia de criterio entre el Gobierno y la Contraloría", calificó el Subsecretario de Relaciones, Patricio Silva, el rechazo del nombramiento del funcionario de la Cancillería, Ramón Huidobro, como Embajador sin sede a través de un decreto.

"No se pretende innovar en esto, pues existen precedentes desde hace mucho tiempo", manifestó el Subsecretario, quien informó que el Gobierno responderá con antecedentes al rechazo de la Contraloría y no con un decreto de insistencia, ya que por ley no procede.

La Contraloría rechazó el decreto porque según su dictamen, no se puede designar un Embajador sin sede y sin la aprobación del Senado.

Durante las Administraciones de Ibáñez y de Alessandri se dieron más de ocho casos en los que se designó, sin pase del Senado, Ministros Plenipotenciarios para trabajar en Chile.

En el año 1964, el 31 de diciembre, la Contraloría tomó razón del decreto N.o 583, del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el cual se nombró a Oscar Agüero, Embajador Permanente ante la NU.

A estos precedentes, se suman los de cuatro funcionarios de la Cancillería que se desempeñan como Director General del Ministerio, Asesor Económico, Jurídico y Político, y que sin pase del Senado, tienen el rango de Embajador.

Incluso, el Gobierno, antes de enviar el decreto, sostuvo reuniones con el Presidente del Senado, Salvador Allende, y con el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para consultarles su opinión. Ambos se manifestaron totalmente de acuerdo con el procedimiento.

Las tendenciosas informaciones de algunos órganos de prensa que han pretendido hacer aparecer esto como una maniobra política del Gobierno para pasar a llevar al Senado, han quedado, por lo tanto, totalmente desvirtuadas.

El nombramiento de Ramón Huidobro como Embajador no obedeció sino a la necesidad de aumentar los Embajadores disponibles en Santiago para estar en mejores condiciones de negociar, al mismo nivel, con las numerosas misiones que cada vez más a menudo vienen a Chile a tratar problemas de interes mundial y al deseo de ascender a este personero que después de 34 años de brillante carrera funcionaria, tiene actualmente categoría de Ministro Consejero de Primera Clase, y, después de esta, en el escalafón administrativo, sólo queda la de Embajador.

Suspendido por un año

El siguiente fue el fallo emitido por el Tribunal de Disciplina del PDC, en relación con los dirigentes juveniles sometidos a proceso:

"El Tribunal de Disciplina del Partido Demócrata Cristiano, en su sesión ordinaria del día 18 de los corrientes, conociendo la causa seguida contra los camaradas Dirigentes Nacionales de la JDC por acusación formulada por el presidente del Partido, a raíz de la declaración sobre los desgraciados sucesos de Puerto Montt, acordó las siguientes sanciones: a) Con el voto de los camaradas Jorge Leiva, presidente del Tribunal, y Jorge Donoso, Vocal, suspensión de los derechos de militantes de los camaradas Enrique Correa, Fernando Avila, Patricio Pino y Eugenio Díaz, por el plazo de un año, y un año adicional de inhabilidad para optar a cargos directivos o de elección popular; b) Con el voto de los camaradas integrantes Mario Cifuentes, Secretario del Tribunal, y Patricio Recabarren Valenzuela, Vocal, expulsión del Partido; y c) Con el voto del camarada Vicepresidente del Tribunal, Vicente Querol, no aplicar sanciones de ninguna especie. En estas circunstancias, atendido el empate producido, predomina el voto en el que participó el presidente. Conociendo de la causa seguida contra el camarada Eduardo Díaz, acordó la expulsión de este militante, medida aplicada por los integrantes.

Leiva, Donoso y Querol, con la abstención de los camaradas integrantes Cifuentes y Recabarren".

MUY SATISFECHO de lo positivo de la actual administración —léase Reforma Agraria, Educacional y Construcción de viviendas— y no mucho de lo negativo —léase inflación— declaró estar el Presidente Frei al Director de la Agencia Alemana D. P. A., Alfred Bragard, quien lo visitó ayer en la mañana en su despacho.

El periodista alemán, que realiza una gira por toda América Latina, ha entrevistado ya al Presidente, de Paraguay, Alfredo Stroessner, y a los Cancilleres de Brasil y Argentina para su agencia noticiosa que informa a 86 países del mundo.

ANTES de esta entrevista, S. E. recibió al recientemente designado Obispo Coadjutor del Arzobispado, Monseñor Ismael Errázuriz. El religioso conversó de todo un poco con el Primer Mandatario y, al parecer, se limitó a cumplir el objetivo de su visita, que era el tradicional saludo de los Obispos recién nombrados al Presidente de la República.

LLEGARON, después, hasta el despacho presidencial 12 señoras, dirigentas de Juntas de Vecinos y de pobladores, que pidieron "a título personal y no mandadas", se reconociera la labor efectuada durante cuatro años por la parlamentaria saliente, María Inés Aguilera, ubicándola en alguna repartición pública desde donde pudiera "continuar sirviendo a la comunidad".

El Jefe del Estado, que, según las señoras, las escuchó atenta y afablemente, reconoció la esforzada labor de la diputada y se comprometió a estudiar el problema pero no aseguró nada.

MUY APURADO apareció, luego, en la Moneda el Embajador de Chile en España, Julián Echavarri, a reunirse con el Presidente. El diplomático le contó a Frei cómo estaba España". No le habló del clima en la península ibérica, sino del estado de las relaciones entre ambos países.

El nutrido programa de audiencias de la mañana terminó poco después del mediodía, hora en que el Jefe del Estado se dirigió a su casa a almorzar. Y se vió compensado con una tarde más aligerada de reuniones, aunque no de trabajo.

A las seis de la tarde, empezaron a llegar hasta la Moneda los Ministros: ¿Motivo? El tradicional té del Presidente Frei con su Gabinete, los días miércoles.

Después del té, y poniendo término a las actividades del día, el Primer Mandatario, sostuvo una prolongada reunión con parlamentarios de la Democracia Cristiana.

CONVERSARON CON S.E.

Con el periodista alemán Alfred Bragard.

Con Monseñor Ismael Errázuriz.

Con dirigentes de Juntas de Vecinos y Centros de Madres.

CARTELERA POLITICA

Reanudación de faenas en la política nacional. Los partidos celebran reuniones y entran de lleno a la actividad preparando plenos y congresos nacionales.

PARTIDO COMUNISTA: El secretario general del partido, senador Luis Corvalán, se encuentra preparando el informe que presentará al Pleno del Comité Central, de abril próximo. Por su parte, los comités regionales celebran sesiones para hacer un balance político de las últimas elecciones. Hoy, los comunistas asistirán a una reunión política en la sede del partido, como es habitual los días jueves.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: La renovación de las directivas comunales y provinciales deberá hacerse antes del 10 de abril, las primeras, y del 1.o al 20 del mismo mes, las segundas.

PARTIDO NACIONAL: Anuncia que seguirá manteniendo una línea de absoluta independencia frente a las demás tiendas políticas. "No transaremos ni conversaremos con nadie para constituir las mesas de la Cámara y del Senado", dijo el secretario general.

PARTIDO RADICAL: Peleas por las mujeres. El Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) acordó por nueve votos contra tres reorganizar el Departamento Femenino del Partido. Votaron en contra: Jorge Ovalle, Jaime Tormo y Horacio Oñate. Finalmente, se enojaron y se retiraron de la reunión. La carta de Inés Enríquez fue archivada y no tendrá respuesta, por el momento.

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE: Concentración en el Teatro Portugal, para el domingo, a las 10 horas. Hablarán Salvador Allende y Adonis Sepúlveda. El Partido Comunista todavía no recibe la invitación. Regresó ayer de Yugoslavia el secretario general del Partido, senador Aniceto Rodríguez, quien participó en el Congreso de Juventudes Comunistas, celebrado recientemente en ese país.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA: Debate político, el lunes, a las 20 horas. Ese día se fijará la fecha del Congreso Extraordinario, programado, en principio, para mayo o junio próximos.

IMPUESTO PATRIMONIAL

Se informa a los señores contribuyentes que los VALORES HIPOTECARIOS REAJUSTABLES de ASOCIACION DE AHORRO y PRESTAMO «LIBERTAD» están exentos del pago de este impuesto y no deben incluirse en la declaración correspondiente.

Los Depósitos de Ahorros en esta Asociación gozan de igual beneficio.

Mayores informes en:
Bandera 230, Fono 83315, Stgo.

REMINGTON...

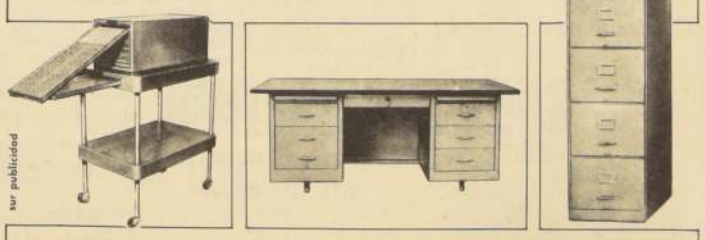

¡SIEMPRE PRESENTE!!!

En sistemas de organización y muebles para oficina, con la calidad que le es tradicional.

REMINGTON RAND CHILE LTDA

TEATINOS 449 Fono 68211 - Casilla 1035 Stgo.

PLANTA INDUSTRIAL: CARRASCAL 5550

sur publicidad

intec

INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL

CURSOS SECRETARIADO

COMERCIO

Cursos mixtos diurnos y vespertinos

INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL "INTEC"

1º CURSOS DE PLANES RAPIDOS
2º CURSOS INTENSIVOS
3º CURSO PREPARACION OFICINISTA
4º CURSO ESPECIAL COMPLETO
5º PREPARACION EN TODOS LOS NIVELES: DIVERSOS PLANES

DACTILOGRAFIA
TAQUIGRAFIA
REDACCION COMERCIAL
CONTABILIDAD
INGLES
LEGISLACION SOCIAL - LEYES TRIBUTARIAS
ARITMETICA
PRACTICA SECRETARIAL
PUBLICIDAD
PRACTICA GENERAL EN COMERCIO

Se otorgan Diplomas y carnet profesional.
Contamos con todo el equipo pedagógico moderno.

MATRICULA ABIERTA, CONSULTENOS "INTEC"

STO. DOMINGO 1083-2.º PISO
en el Moderno edificio Bandera

Caso Insólito:

Público Impide Sancionar a Comerciantes

UNA FISCALIZACION extraordinaria está realizando la DIRINCO en las Fuentes de Soda, con el fin de exigir el estricto cumplimiento del decreto que obliga a mantener el Plato Jornada Unica, que tiene un precio máximo de tres escudos, de lunes a viernes y de 12 a 15 horas.

Pero ninguna medida que se tome tendrá éxito si el público no presta su colaboración en la fiscalización de precios. Para muestra, un caso insólito: el lunes, al comprobarse una infracción al respecto en la Fuente de Soda ubicada en General Mackenna N.o 1030, el público secundó activamente al dueño del establecimiento que les cobraba un precio mayor al estipulado... La oportuna intervención de un Radiopatrullas impidió que el hecho derivara en violencia.

Comentarios se pueden hacer muchos. La Dirección de Industria y Comercio, sin embargo, no los hace. Se limita a cumplir con su labor fiscalizadora en forma eficiente, y pide la colaboración del público, para que no se deje estafar, y denuncie cualquiera irregularidad que sorprenda.

CONDECORADO COMANDANTE DE ESTADOS UNIDOS

En la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, fue condecorado el Mayor General USAF, Kenneth O. Sandborn, Comandante del Comando Aéreo del Sur.

Conferida por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Máximo Errázuriz, le fue impuesta la Medalla "Gran Estrella al Mérito Militar" por sus valiosos servicios prestados a la institución en su desempeño como Comandante de las Fuerzas Aéreas Americanas que componen el Comando del Sur, con asiento en la Base Aérea de Albrook, en la Zona del Canal de Panamá. En el grabado, el instante en que se impone la condecoración al Mayor Kenneth O. Sandborn.

Mató a su Hijo e Intentó Suicidarse

UNA JOVEN MADRE soltera, de 21 años, falló en su tentativa de suicidio con lo que pretendía escapar de la acción de la justicia, por haber dado muerte a su pequeño hijo de ocho meses.

Nila del Carmen Araya Vega, con domicilio en Pedro de Valdivia 6080, frente al número 5964, de la citada Avenida, se lanzó al paso de un bus de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El conductor del bus, Diego Alejandro Toledo Banda, alcanzó a frenar el vehículo, pero, de todas maneras, la mujer recibió heridas de carácter grave por lo que debió ser trasladada a la Posta Central de la Asistencia Pública.

Allí fue interrogada por los funcionarios de la policía uniformada. Nila Araya, en medio de una crisis nerviosa, manifestó que había intentado suicidarse momentos después de haber dado muerte a su hijo Claudio Marcelo Araya Araya, de 8 meses.

La policía informada de estas declaraciones, se trasladó al domicilio de la mujer donde efectivamente encontró el cadáver de la criatura que, al parecer, pereció por asfixia.

También se ubicó una nota en la cual la parricida señala que tanto la muerte de su hijo como su suicidio, tienen su origen en motivos sentimentales.

La mujer continúa internada en ese establecimiento, bajo estricta vigilancia policial, a la espera de su mejoría para ponerla a disposición del tribunal correspondiente por el delito de parricidio y tentativa de suicidio.

Cayó Asesino de Chofer Microbusero:

LLEVABA LA MUERTE EN SU CUCHILLO

LA NOCHE del 10 de marzo pasado, un puñal de 30 centímetros de hoja se clavó en la espalda de un chofer de la línea Ovalle Negrete. La víctima, de 44 años, padre de cuatro hijos, se encontraba con su microbús en el paradero de la Población "José María Caro".

Eran las 22.30 horas del citado día cuando hasta el vehículo llegaron dos individuos, medianamente ebrios. Deseaban jugar en el interior del micro al "monte", "crap", o lo que fuera.

José Irineo Núñez Marabolí, que pronto iba a dar comienzo a su recorrido nocturno, se opuso y ordenó a los dos desconocidos que se bajaran. Segundos más tarde, el filo del cuchillo entraba por su espalda. Y cuando el autor del crimen, Manuel Jesús Verdugo Gutiérrez, de 20 años, intentó sacarlo, no pudo. También fracasó en su tentativa el acompañante del homicida, Perfecto César Gutiérrez Gutiérrez, de 28 años.

Al darse cuenta de lo ocurrido, los restantes choferes que esperaban en sus máquinas la orden de partida, se organizaron para dar caza a los asesinos. Sólo lograron capturar a Gutiérrez, que no era el autor.

CON UN PUÑAL CLAVADO

Y mientras el aprehendido por los choferes era entregado a Carabineros, otros trabajadores de ese rubro condujeron al herido al establecimiento asistencial más cercano. En la Posta del Hospital Barros Luco todos quedaron impresionados al ver llegar un hombre en cuya espalda aparecía incrustado un cuchillo, del que sólo sobresalía la empuñadura.

Los esfuerzos médicos fueron estériles. El padre de esas cuatro criaturas falleció minutos después de las 23 horas.

En señal de protesta por la falta de vigilancia en el sector y por el asesinato de su compañero, los choferes de las líneas Ovalle-Negrete y Matadero-Palma realizaron un paro. Pusieron crespones negros en los vehículos y escribieron letreros que expresaban: "Protestamos por el asesinato de nuestro compañero, por un delincuente. La Brigada de Homicidios no sirve."

Carabineros puso a disposición del tribunal al detenido Gutiérrez, quien negó en todo momento su participación en el crimen del chofer de microbús. Permaneció siete días incomunicado y abandonó la Cárcel.

Mientras tanto, funcionarios de la Brigada de Homicidios continuaban sus diligencias al mando del Inspector Pedro Espinoza. El Subinspector Juan Morales Espina, los detectives Héctor Sarmiento y Carlos Al Kone y el ayudante policial Ariel Sabaj se distribuyeron en diferentes sectores

UN TIPO ESCURRIDIZO

Manuel Verdugo era escurridizo. En el domicilio de la Población "Anita" hacía varios días que no aparecía, pero frecuentaba el sector de la Feria Rural, donde actuaba como "pequero". Es decir, utilizando naipes marcados y dados cargados, junto con Gutiérrez esquilmaban a incautos. Actividades que también verificaban en Rancagua, Paine, San Francisco y otras localidades cercanas a Santiago.

Cuando cayó el homicida en poder de los funcionarios de Investigaciones, no tuvo otra cosa que reconocer su crimen. Un asesinato frío y sanguinario, que bien pudo haber cometido más temprano, cuando recorrió los bares y restaurantes del sector en busca de una víctima. Mostraba a todos su cuchillo acerado. Deseaba matar. Y sus propósitos los consiguió horas más tarde, cuando un modesto trabajador, un chofer de microbús, padre de cuatro hijos, tuvo la fatal ocurrencia de hacerlo bajar de su vehículo.

El caso está solucionado, pero surge una interrogante. ¿Cuántos Manuel Verdugo quedan todavía en nuestro país? De su calaña son todos aquellos individuos que acechan por la noche, en aquellos lugares menos transitados y con escasa iluminación.

Sectores por los cuales deben obligadamente cruzar los vecinos y en los que se escapa uno de mil delincuentes con toda seguridad.

Muchacho de 14 Años:

Mató a un Adulto Con una Botella

UN MUCHACHO de 14 años, que atendía una botillería perteneciente a su padre, en calle Lo Prado 7830, de Las Barrancas, inscribió su nombre en la nómina de los homicidas en la madrugada del martes recién pasado.

El caso protagonizado por Luis Alberto Espinoza Cofré está siendo conocido por el Magistrado del 7º Juzgado del Crimen y merece un estudio especial.

En efecto, cuando atendía la botillería mencionada, la mañana del lunes 17, el menor recibió a un parroquiano habitual, que pidió le sirvieran un "cuarto de pasadita". Pese a encontrarse ebrio, Espinoza Cofré lo atendió, pero el problema se suscitó cuando el cliente canceló la cuenta con un billete de 10 escudos.

El muchacho, advirtiendo la ebriedad de León Alejandro Ramírez Toro, le dio vuelto de menos, lo cual fue rechazado por el ebrio. Ante la insistencia para que se le diera la totalidad del dinero que debía recibir, el menor reaccionó violentamente y, apoderándose de una botella de malta que contenía el citado líquido, golpeó en la cabeza de Ramírez Toro, que cayó desplomado. De inmediato, Espinoza procedió a cerrar la botillería, dejando tendida a la víctima, que, como estaba herido, llegó a casa de su madrina, que residía en Arrayanes 6080, y condujo a la víctima a la Posta, de donde, dada la gravedad, se le trasladó al Instituto de Neurología, falleciendo en el establecimiento a las de la madrugada del martes.

Cuantiosas Pérdidas en Incendio

DAÑOS ESTIMADOS en ciento cincuenta mil escudos causó un incendio que se declaró en el local de la Fábrica de Pinturas Limitada, situado en el sector número 3 de la Trocadero, en la ciudad de Antofagasta.

El fuego, cuyas llamas se prende de las instalaciones llegadas a extinguir, se produjo por la ignición de una lámpara de rayos infrarrojos que mantenía en la sala de Secados de dicha fábrica.

Los bomberos que concurrieron al lugar del siniestro debieron actuar con celeridad para circunscribir el incendio al sector afectado y así evitar su propagación a otras dependencias de la industria y locales colindantes.

Las mismas fuentes señalaron que no hubo heridos graves, aunque algunos bomberos sufrieron pequeñas contusiones de carácter leve, que no ameritaron la concurrencia de ambulancias.

Conferencia de Jimenez de Asua

HOY, A LAS 19 HORAS, dará una conferencia, en el Instituto de Ciencias Penales, Huérfanos 1147, oficina 546, el Profesor Luis Jiménez de Asúa, sobre el tema "Los delitos del tránsito y la culpa". Se invita a todos los especialistas en la materia.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos el sensible fallecimiento de nuestro ex director y gerente general, don

LUCIANO PERRY ROJO-NAVARRETE

acaecido el 17 de marzo en Caracas, Venezuela.

Cía. Chilena de Productos Alimenticios S.A.I., CHIPRODAL S.A.I.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, tío y cuñado, señor

GUILLERMO PAILAMILLA CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas en la Parroquia N. S. de las Mercedes (Avda. El Salto esquina Valdivieso).

La familia

Municipalidad de Las Barrancas
CAMPAÑA DE LA BOLETA
Pro Construcción Hospital Barrancuino.
¡Ciudadano! Done tus boletas de compraventa a la I. Municipalidad de la "Comuna del Futuro"
AVDA. LA ESTRELLA N.o 962

SE VAN los pilotos canadienses.— El Comandante Ives Lemieux dice adiós al Ministro Trivelli. Al centro el Comandante chileno Jorge Larrañaga.

Pilotos Canadienses Regresan a su País

EL GRUPO DE AVIADORES estadounidenses, pilotos de los aviones CANSO que se emplean en la extinción de incendios forestales, se despidió ayer del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli. Pertenecen al Grupo Quebec y regresan a su país, donde, desde abril, deben iniciar una tarea similar a la que realizaron en el nuestro.

Pese a tratarse de un acto prácticamente protocolar, hubo calor humano en este encuentro con el Ministro, quien reconoció la magnífica labor desarrollada por los pilotos canadienses. Destacó la valiosa ayuda que significan los aviones CANSO e incluso recordó el hecho anecdótico de que en Concepción algunas personas, entusiasmadas con el trabajo que realizaba esta nave aérea, provocaron algunos incendios intencionales, a fin de verlos en acción. Sólo cuando se informó que los incendios serían controlados por patrullas forestales, se pudo dar término a esta situación.

Los canadienses también se mostraron muy emocionados por su próxima partida, ya que aquí han encontrado muchos amigos y han estrechado lazos de amistad con los chilenos.

En el acto de ayer estuvieron presentes el director de la División Forestal del Servicio Agrícola y Ganadero, Eduardo Astorga; el ingeniero forestal Hugo Cárcamo; los Comandantes de la Fuerza Aérea, Jorge Larrañaga y Ramón Vergara, y todos los aviadores, tanto chilenos como canadienses, que participaron en la labor contra los incendios forestales.

Hugo Cárcamo destacó la eficiente labor realizada, informando que en la temporada 1967-1968, por cada incendio forestal se quemaron —promedio— 170 hectáreas, en tanto que en la temporada 1968-1969, el índice promedio bajó a 55 hectáreas.

EXITOSA LABOR

De acuerdo a las estadísticas del SAG, durante el año 1968 los aviones CANSO, entre octubre y diciembre, entraron en acción contra 57 incendios forestales, de los cuales fueron dominados 41, efectuando 317 lanzamientos de agua y volando 154 horas y media.

En el presente año, hasta el 18 del mes en curso, intervinieron en la extinción de 111 incendios forestales, 78 de los cuales fueron controlados, efectuando 1.044 lanzamientos de agua y volando 553 horas y 15 minutos.

Durante este trabajo hubo que lamentar un accidente, ocurrido el 1.o de marzo en Cerro Huemules, cuando uno de los aviones-cisterna cayó a tierra. Felizmente, aunque la máquina resultó totalmente destruida, no hubo que lamentar víctimas, ya que los pilotos Ghislain Holvin, canadiense, y el capitán Carlos Guerrero, resultaron con lesiones de poca gravedad. El incidente tampoco significó pérdida para nuestro país, ya que la máquina estaba asegurada.

El grupo que parte hoy, al Quebec, está formado por el Comandante Leo Lejeune; los pilotos Ghislain Holvin, Jacques Robert e Ivon Vaillencourt, y los ingenieros Jacques Gheron y Claude Hertel. Viajarán de regreso a Canadá en dos de los aviones CANSO.

En Chile permanecerán hasta el 15 de abril, los componentes del Grupo Kenting, compuesto por el Comandante Ivon Lemieux, los pilotos Bill Mac Indis y Roger Bouley, y los ingenieros Noel P. Seed y David P. Dorosh, quienes continuarán combatiendo incendios forestales, junto con los miembros de la Misión Chilena, que son los Comandantes Jorge Larrañaga y Ramón Vergara; los capitanes Carlos Guerrero, Manuel Vilches, Guillermo Palacios, Pedro Bobadilla y Guillermo Delgado, y el teniente Patricio Ríos.

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

"SECCION LOTEOS IRREGULARES"

NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER TITULOS DE DOMINIO EN LA POBLACION "SERGIO CEPPI" LA COMUNA DE LA CISTERNA.

EXTRACTO DE LA RESOLUCION N.o 247

SANTIAGO, 13 de marzo de 1969

RESUELVO:

1º— Acójanse todas las solicitudes presentadas por los pobladores de la Población "SERGIO CEPPI" las cuales corresponden a los siguientes pobladores:

NOMBRE	SITIO	PRECIO	SALDO
Amelia Arce Cabezas	1	Eº 4.500	Eº [illegible]
Sergio Sánchez González	2	4.900	Cancelado
María Sobolevsky Arriagada	3	4.900	Cancelado
Jaime Acuña Tondreau	4	4.500	1 [illegible]
María del C. Ordenes Castro vda. de Díaz	5	3.300	[illegible]
Adolfo Peña Pavón	6	3.300	[illegible]
Luis Pasarín Moreno	7	3.200	[illegible]
Juana Vergara Flores	8	3.200	[illegible]
Isidoro Maureira Vallejos	9	3.100	[illegible]
Juan Quezada Silva	10	3.100	[illegible]
Elena Delgado Allanti y Olga Alvarado Allanti	11	3.000	[illegible]
Aida del C. Cofré Fernández	12	3.000	[illegible]
Pedro Alarcón Bascuñán	13	2.900	[illegible]
Osvaldo Hernández Campos	14	2.900	[illegible]
Juan Salgado Salgado y Martín Salgado Salgado	15	2.800	[illegible]
Teófilo Calfulaf Cayuñir	16	2.800	[illegible]
Luisa del R. Martínez Silva	19	2.600	Cancelado
Ricardo Vargas Pérez	20	2.600	[illegible]

2º— Señalar que los solicitantes acogidos, que tengan saldos pendientes, deberán cancelarlos en dos parcialidades en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares, con anterioridad a la fecha de suscripción de la respectiva escritura.

3º— Notificar la presente resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario LA NACION, a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días, contados desde la publicación, formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.

4º— Informar a los interesados que deberán consignar en la Sección Loteos Irregulares, los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaría y Conservador de Bienes Raíces.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

JORGE MUÑOZ DE CLOSE
FISCAL

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO

LLAMASE A PROPUESTAS

para la adquisición de 30 ascensores y 8 escaleras mecánicas, para le Remodelación San Borja, Primera Etapa.

Retirar bases y antecedentes, de 15 a 17 horas, desde el lunes 24, en Moneda N.o 673, 9.o piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Encuentran Oreja Humana Entre la Correspondencia

UNA SANGUINOLENTA oreja humana se deslizó de entre los sacos que repletaban el mesón del Correo Central, cuando el funcionario Arturo Castro Hormazábal se disponía a efectuar su habitual reparto de correspondencia.

Hechas las diligencias del caso, se dedujo que la oreja debía haber sido sacada por los buzoneros que laboran en el sector ubicado entre Avenida Matta y el paradero 38 de la Gran Avenida, por la camioneta del Correo, patente 99.

El desagradable hallazgo fue enviado al Laboratorio Técnico de Investigaciones, para ser analizado.

ASEGURE SU PORVENIR
ESTUDIE cómodamente en su casa

El que más sabe más vale. Estudie y capacítese para ganar más. Las Escuelas Latino-Americanas le brindan esta brillante oportunidad. ¡APROVECHELA!

Remita su nombre y dirección y recibirá GRATIS el folleto con los detalles y programas de los 55 cursos que ENSEÑAMOS POR CORREO:

Mecánica	Fotografía
Contabilidad	Construcciones
Dibujo	Química
Corte y Conf.	Inglés-Discos
Radio-T. V.	Periodismo
Transistores	Refrigeración
Electricidad	Y 45 CURSOS MAS

Ud. puede estudiar uno de estos cursos con una cuota reducida de Eº 30 por mes.

corte aquí
ESCUELAS LATINO-AMERICANAS
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Envíeme Gratis el folleto
NOMBRE .....
DOMICILIO .....
.....
CURSO QUE LE INTERESA .....

EL MUNDO DE UNA MIRADA

...ciones de las agencias UPI, ANSA, INTERPRESS, ...PRESS y de nuestros corresponsales en Europa.

LOS CHINOS ATACARON AHORA A LOS RUSOS EN DAMANSKY

MOSCU, 19 (ANSA).— "Los maoístas han intentado un nuevo y provocatorio ataque contra la isla fluvial de Damansky, pero su gesto no ha quedado impune. Los soldados soviéticos han respondido valientemente". Así se expresa está mañana el diario "Estrella Roja".

Pero el diario de las Fuarzas Armadas, no precisa la fecha de este nuevo incidente —que debe haber sido de escasa entidad— limitándose a decir, que "el silencio en la isla de Damansky no ha durado mucho porque fue interrumpido bruscamente por el tabletear de los fusiles disparados desde la ribera chin adel río Ussuri".

ANGUILLA.— Ronald Webster, Presidente elegido por el pueblo de esta pequeña isla de las Antillas mientras mantuvo su independencia, observa el armamento elemental de que disponía su "ejército" de 250 hombres, el cual no actuó al producirse la invasión británica con paracaidistas, aviones a reacción y dos corbetas de la Armada. (Foto UPI.)

Evitó Tercera Guerra

WASHINGTON, 19 (UPI).— Estados Unidos "pudo haber precipitado la tercera guerra mundial" si ...ecedido tardíamente en ayuda del buque de ...amiento "Pueblo", dijo hoy el ex comandante ...de Estados Unidos en el Pacífico.

El almirante Grant Sharp quien se retiró el 1.o ...pasado, dijo ante una subcomisión especial ...Congreso, que investiga el apresamiento del buque ...por Norcorea, que, a pesar de todas las "re...nes de combate" existentes, habría enviado avio...a socorrer a la nave en dificultad de haber conta...los aparatos a tiempo.

Sin embargo, Sharp admitió, bajo interrogatorio, ...cualquier acción norteamericana después que la ...se encontraba en manos de Norcorea, hubiese al...demasiado arriesgada.

...ises no Comprometidos

BELGRADO 19 (UPI).— La primera de las con...s preliminares para la tercera "Conferencia en la ...cima" de los países no comprometidos se celebrará ...mente en esta capital, según revelaron altos ...funcionarios yugoslavos.

La reunión preparatoria de la conferencia, tan lar...mente esperada, podría tener lugar en el curso de ...mes, pero parece más seguro que se realice en ...mes.

Entre las naciones del "Tercer Mundo" que parti...figuran Yugoslavia, la República Arabe Unida ...India, Túnez, Argelia, Marruecos, Kenya, ...Ghana, Guinea, Camboya e Indonesia.

...efensa de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI).— El Vatica...publicará en breve otro volumen de documentos so...sus gestiones de paz durante la Segunda Guerra ...Mundial.

Se trata del quinto volumen de una serie iniciada ...1965, destinada, por lo menos parcialmente a repli...las acusaciones del dramaturgo alemán Rolf ...Hochhuth, que en su obra "El Vicario" deja entrever ...Papa Pío XII cohonestó el genocidio contra los ...y siguió con los nazis una política de apaciguamiento.

El nuevo volumen saldrá aproximadamente el seis ...abril, Pascua de Resurrección. Abarca el período ...desde el 1.o de julio de 1941, poco después de ...Adolfo Hitler invadiese la Unión Soviética, hasta ...embarco aliado en el norte de Africa, en noviem...de 1942.

...ien por la Corona

MADRID, 19 (UPI).— Fuentes monárquicas au...revelaron que el príncipe Juan Carlos se ha ...completamente de su padre, debido a sus ...sobre el trono vacante de España.

Los informantes agregaron que ésta es la razón ...cual el príncipe quien ahora cuenta 32 años de ...no se sumó al resto de la familia real, a la ca...de su abuela, la ex Reina Victoria Eugenia de ...quien se encuentra gravemente enferma en su ...de Lausana (Suiza).

El portavoz del Palacio de la Zarzuela, donde vi...Juan Carlos, dijo que "el príncipe no viajará a Lau...hasta que vea la inminencia de un penoso desen...en las condiciones de la Reina Victoria Eugenia".

...ramitan Como en Chile

LIVORNO, 19 (ANSA).— A una centenaria de ...Giuseppina Dini, llegó una carta certifica...Roma con la noticia de que el Ministerio compe...había resuelto asignarle su pensión gestionada ...año 1939.

Se necesitaron treinta años justos, a partir de ...el marido de la longeva señora pasó a mejor ...víctima de un accidente de trabajo. La burocra...sabido nunca tiene prisa.

...ree en Extraterrestres

LIMA, 19 (ANSA).— Un fervoroso convencido de ...realmente existen los "platos voladores" (Ovnis) y ...hay seres de otros planetas entre nosotros, es el ...estadounidense Harold Salkin, quien permane...últimos días en esta capital. El citado escritor y ...sta, que en Washington edita una publicación ...dada en objetos voladores no identificados, ma...que según una encuesta realizada en Esta...Unidos, hay por lo menos cinco millones de perso...que aseguran haber visto una nave espacial de ...procedencia desconocida. Salkin señaló que él está se...que esos objetos provienen de planetas situados ...de nuestro sistema solar.

...0 Millones Debe la IPC

LIMA, 19 (UPI).— El juez que sigue la causa de ...a la International Petroleum Company (IPC), por ...total de 690.000.000 de dólares, ordenó el embargo ...las acciones que esta Compañía, subsidiaria de la ...dard Oil Company de Nueva Jersey, posea en ...empresas peruanas.

Las acciones de la IPC representan un total apro...do de 3.000.000 de dólares, según el juez, y perte...a la Compañía Peruana de Aviación Faucett, ...Compañía Petrolera Trancoeanic y a la Compa...Peruana de Gas.

El juez informó que, simultáneamente, está inves...una serie de supuestos traspasos de bienes a ...personas, para eludir el embargo decretado, ...se ordenó el cobro de los 690.000.000 de dóla...

...ha es la suma que la IPC debe al Estado por ...explotado ilegalmente los yacimientos de la Brea ...Parinas.

...o Habrá Golpe Militar

CARACAS, 19 (UPI).— El Ministro de la Defen...General Martín García Villasmip descartó hoy ...posibilidad de golpe de Estado en Venezue...afirmando que "la situación actual del país es de ...normalidad una semana después de instala...el poder el Gobierno democratacristiano del Pre...Rafael Caldera".

"Todo se desenvuelve en un clima de armonía y ...dijo el alto jefe militar en declaraciones publi...por la prensa. "La situación del país es la de ...por el camino de la democracia y la institu...castrense".

"Particularmente, no tengo conocimiento de que ...de la institución Armada se esté incubando al...de esto", subrayó García Villasmip, rechazando ...otra posibilidad de golpe.

...troleo Ensucia el Mar

NUEVA ORLEANS, 19 (UPI).— Si el tiempo lo ...obreros especializados tratarán de detener ...pérdida de petróleo crudo registrada en un po...cuya filtración está arrojando 145.000 li...en el Golfo de México.

Alair y su equipo de expertos en la extinción ...causados por petróleo o gas se hallaban ...para iniciar la operación pero sus tareas se ...dificultadas por el estado del tiempo en la ...donde las olas llegan de tres a cinco metros de ...

...u Padre Quiso Matar

LOS ANGELES, 19 (UPI).— El Ministerio Públi...propone impugnar el testimonio del psicólogo ...M. Schorr, quien aseguró que Sirhan B. Sir...acusado del asesinato del senador Robert F. ...padece de una doble personalidad peculiar, ...hace perder fácilmente contacto con la reali...

...tiene el Ministerio Público que es obvio que ...copió pasajes de un libro que narra cómo el ...de un niño por su padre se vuelve contra otra ...Schorr escribió en una carta que el odio que ...sentía por su padre, se volvió contra el sena...Kennedy.

John Irving Prosigue sus Gestiones en Perú

LIMA, 19 (UPI).— El Enviado Especial de los Estados Unidos, John Irwin, recibirá hoy nuevos detalles y antecedentes del Gobierno Militar en torno a los problemas confrontados con la expropiada empresa International Petroleum Company (IPC), subsidiaria de la Standard Oil Company.

Irwin proseguirá así su serie de conversaciones "informativas" sobre el caso, con vistas a lograr un entendimiento entre su país y Perú para mejorar las enfriadas relaciones diplomáticas entre ambos. Además de la expropiación de la IPC está pendiente de discusión el conflicto originado por la extensión de las aguas territoriales peruanas a 200 millas de la costa nacional.

Voto de Confianza Para De Gaulle el Referéndum

PARIS, 19 (ANSA).— El portavoz del Gobierno, Joel La Theule, declaró a los periodistas, luego de la reunión del Consejo de Ministros en el Elíseo, que el Jefe del Estado hablará por radio y televisión el 10 de abril, en el marco de la campaña por el referéndum, y dijo que en esa ocasión De Gaulle "explicará particularmente la importancia de la cuestión de confianza que será planteada a los franceses".

El Ministro de Información, que se refería a lo que De Gaulle dijo esta mañana durante la reunión del Consejo de Ministros, no precisó sin embargo si, en el caso de una mayoría de votos negativos, renunciará el mismo Jefe del Estado o el Gobierno.

El referéndum se refiere a dos esquemas de legislación redactados por el Gobierno: uno prevé la institución de organismos administrativos regionales, el otro, la transformación del Senado de Asamblea Legislativa en Asamblea Consultiva. Ayer el Consejo de Estado francés definió inconstitucional el referéndum que se celebrará el 27 de abril.

Corazón Cumplió Hasta lo último

HOUSTON, 19 (ANSA).— Myrtle Schmidt, de 58 años, y la quincuagésimoctava persona en recibir un "corazón nuevo", falleció ayer, a algo más de cinco meses de la intervención, a cargo del doctor De Bakey.

Para los médicos la muerte sobrevino por una inflamación del intestino delgado y agregan que el corazón "ha cumplido con su deber hasta el último momento". Se trata de un corazón joven, extraído del cuerpo de un muchacho de 16 años, muerto en un accidente de carretera.

Paulo VI Irá al Africa

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI).— El Papa Paulo VI, quien hace menos de un año viajó a la América Latina para asistir al Congreso Eucarístico de Bogotá, anunció hoy que muy pronto llevará también su peregrinación de paz al Africa.

El Santo Padre dijo que el séptimo viaje de su pontificado tendrá lugar durante la segunda quincena de julio y lo llevará a Kampala, la capital de Uganda, subrayando su preocupación por uno de los continentes más inestables de la Tierra y sacudido por repetidas conmociones civiles desde que la mayoría de sus países lograron la independencia de Europa en el período de la postguerra.

Uganda, país del Africa centro-oriental donde hay 2.200.000 católicos —alrededor del 22 por ciento de la población—, está estratégicamente situada entre Kenya, Sudán, el Congo (Kinshasa), Tanzania y Rwanda habiendo logrado su independencia de Gran Bretaña en 1962.

Difícil Situación en el Viet Nam

SAIGON, 19 (ANSA).— Esta es una semana difícil para el Vietnam. En el plano militar la ofensiva general del Vietcong, iniciada el 22 de febrero, ha llegado a su vigésimoquinto día, y no se puede decir todavía cuál ha sido el balance obtenido bajo el aspecto estratégico. En el plano político, el Presidente Nixon ha decidido hacer un análisis de la situación actual y las negociaciones de París se arrastran sin resultados. El viernes Nixon recibirá en la Casa Blanca al Embajador de Saigón, Ellsnorth Bunker, llamado para consultas. Ayer el Presidente se reunió con Cyrus Vance, ex numero dos de la delegación estadounidense en las conversaciones de París. Se cree que Nixon piensa encontrarse también con Cabot Lodge, presidente de la Comisión que interviene en las conversaciones parisienses; pero que ha preferido estar lo más informado posible antes de dar cualquier nuevo impulso a las negociaciones sobre la paz.

La guerra continúa en varios frentes. Los Vietcong bombardearon Da Nang, la segunda ciudad del Sudvietnam; cohetes de 122 mm. destruyeron algunas casas, causando muertos y heridos en la población. También Quang Trung fue atacada, y los efectos de esta acción se sintieron hasta una decena de kilómetros de Saigón. Asimismo, los guerrilleros tomaron como blanco los aeropuertos de Chu Lai y Phan Rang. Algunos proyectiles cayeron en el cuartel general de la Novena División de Infantería estadounidense, causando "ligeras pérdidas", según fuentes norteamericanas.

El Japón Tendrá Armas Nucleares

TOKIO, 19 (Jiji Press).— Un cable especial de Washington informa que el profesor Herman Kahn, director del Instituto de Investigaciones de Hudson, testificó en la reunión de un comité político de la Cámara de Diputados, que en el año 1970 es muy posible que el Japón cuente con armas nucleares. Cuatro o cinco años más tarde, Alemania Federal e Italia también contarán con esta clase de armamentos, que poseerán con el tiempo Suecia, Suiza, Australia y la India.

Se Disparan Jordanos e Israelíes

AMMAN, 19 (UPI).— Tropas jordanas e israelíes cambiaron hoy fuego, al sur del mar de Galilea, durante 25 minutos, según dijo un vocero militar jordano.

El informante acusó a Israel de provocar el nuevo incidente al disparar sobre fuerzas de Jordania en la zona citada. Los soldados árabes contestaron al fuego, de acuerdo con israelíes, de acuerdo con esta versión.

Jordania no tuvo bajas en el choque que se inició con ametralladoras y morteros.

Nuevo Gibraltar en el Caribe

THE VALLEY (Anguilla), 19 (UPI).— Una fuerza de paracaidistas, reforzada por infantes de la Armada Real y policías de Scotland Yard, desembarcó hoy pacíficamente en las playas de Anguilla para poner fin al breve gobierno independiente de la diminuta isla y restaurar en ella la autoridad de la corona británica.

Los "Diablos Rojos" de la fuerza de paracaidistas británicos mostraban en las manos volantes con leyendas de paz al efectuar la invasión, pero fueron recibidos con gruesos insultos por las mujeres y niños de esta isla de apenas 6.000 habitantes que hace dos años se rebeló en procura de su Independencia.

No sonó ni un solo disparo durante la mañana en toda la extensión de 90 kilómetros cuadrados de la isla, cuyo territorio el pequeño "Ejército" de 250 hombres del derrocado Presidente Ronald Webster había jurado defender hasta la muerte.

LONDRES, 19 (ANSA).— En la capital británica los diarios comentan la operación con ironía, considerándola desproporcionada.

Los diarios muestran fotos con policías tomando sol en El Caribe, y títulos que dicen: "¿Será Anguilla la Bahía de los Cochinos de Wilson?", con clara referencia al famoso desembarco en la Bahía de los Cochinos en Cuba por parte de elementos anticastristas. Otro diario, más agresivo, comenta: "Para los tahures presuntos de Anguilla, tropas, para los contrabandistas de Gibraltar, referéndum".

Japoneses Protestan de Soviéticos

TOKIO, 19 (Jiji Press).— El Partido Comunista del Japón reiteró el martes una protesta por las recientes operaciones de pesca de buques soviéticos cerca de las costas japonesas, sobre el Pacífico.

La protesta la entregó una delegación del partido en la Embajada soviética el mismo día por la tarde.

Las actividades pesqueras soviéticas, aunque tuvieron lugar en aguas internacionales (el Japón estipula como aguas jurisdiccionales sólo tres millas náuticas), han perturbado seriamente las operaciones de pescadores japoneses que, según un acuerdo voluntario, sólo usan aparejos, a fin de conservar las especies. Los buques soviéticos, en cambio, emplearon enormes redes.

Buena Lección

SHREWSBURY, Inglaterra, 19 (UPI).— Lo que pasó en el caso que vamos a relatar puede pasar en cualquier parte. Se trata de una triquiñuela de los comerciantes poco escrupulosos.

Una tienda de ropa para caballeros aseguraba que los trajes de 18 libras esterlinas se estaban vendiendo a cinco libras (12 dólares). A las autoridades les llamó la atención el aviso de tan grandes rebajas y se decidió a investigar. Un inspector entró en el establecimiento y, tras mucho registrar, comprobó lo que sospechaba: no había tales gangas y todo era un ardid para atraer clientes.

La tienda tuvo que pagar una multa de 20 libras (48 dólares).

Primas a los "Sapos"

LONDRES, 19 (UPI). Una firma dedicada a proteger los fondos de otras empresas está ofreciendo recompensa a las personas que tengan informes de posibles asaltos a sus camiones blindados, utilizados para el transporte del dinero de los clientes.

Los informes tienen que ser válidos, y quienes los den, no deben estar complicados en modo alguno en los planes denunciados de antemano.

Aturdida con Suerte

PALERMO, Italia, 19 (UPI).— La maestra Rita Arezzo se acordó demasiado tarde que había dejado olvidado su bolso sobre el capó de un automóvil ajeno mientras ponía equipaje en el baúl del suyo. Estaba muy angustiada, porque allí tenía documentos importantes, además de dinero y joyas.

Sin embargo, la suerte la acompañó. El coche donde dejó el bolso pertenecía a un funcionario del Departamento Municipal a cargo de encontrar objetos perdidos. Como es natural, el diligente funcionario había guardado todo lo que creyó perdido la joven educadora.

Auto en una Caja

ARLINGTON, Texas, 19 (UPI). La policía avisó a un residente de Euless (Texas) que había encontrado el automóvil que le robaron, pero recomendó al individuo que trajera una caja grande al recogerlo.

El hombre, intrigado, hizo lo que se le dijo y apareció en la comisaría. Allí descubrió que de su coche sólo quedaban fragmentos. Los ladrones habían "desintegrado" el vehículo pieza por pieza.

Cámara de Diputados

Sesión 21.a Extraordinaria, en Martes 18 de Marzo de 1969

[DE 16 A 16,01 HORAS]

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VALENZUELA VALDERRAMA, DON HECTOR

Secretario, el Señor Kaempfe; Prosecretario Subrogante, el Señor Mena

[VERSION OFICIAL]

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Con la venia de la Sala, se omitirá la lectura de la Cuenta, que será insertada en la Versión Oficial y, conforme con acuerdos anteriores, repartida impresa a los señores Diputados.

Acordado.

—La Cuenta, cuya lectura se omitió, es la siguiente:

CUENTA

Se dio cuenta de:

1.o— Seis Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tramitados en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes asuntos legislativos:

Proyecto de ley que fija normas sobre protección del patrimonio Histórico Cultural del Estado.

Proyecto de ley que dispone que corresponderá a los Inspectores del Trabajo, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y a los Oficiales del Cuerpo de Carabineros de Chile, la aplicación de multas administrativas por infracción a las disposiciones de la ley N.o 11.999 y sus modificaciones posteriores, sobre cierre uniforme del comercio, descanso dominical y jornada única de trabajo.

Proyecto de ley que modifica la ley N.o 15.231, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local y el Decreto con Fuerza de Ley N.o 1, de 1963, Estatuto Orgánico del Consejo de Defensa del Estado.

Proyecto de Reforma Constitucional, que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado.

Proyecto de ley que establece que los obreros gráficos, imponentes en el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, gozarán del beneficio de indemnización por años de servicios a que se refiere el artículo 41 de la Ley N.o 16.621.

Proyecto de ley que modifica la composición del Consejo de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Proyecto de ley que reajusta las pensiones de jubilación y montepío de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes.

2.o— Quince oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero devuelve con observaciones el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que Aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1969.

Con el segundo retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que establece normas sobre feriado legal de los funcionarios del Poder Judicial que prestan servicios en las provincias de Aisén y Magallanes.

Con el tercero, retira de entre los asuntos que puede ocuparse el Congreso Nacional, en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, el proyecto de ley que revaloriza y reajusta determinadas pensiones otorgadas por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Con los once siguientes, incluye de entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que revaloriza las pensiones otorgadas por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El que autoriza la importación y libera del pago de derechos de internación a diversas especies destinadas a la Asamblea Cristiana de Valparaíso.

El que prorraga el descuento del 1 por ciento mensual sobre las remuneraciones que perciben los obreros de la Empresa Portuaria de Chile, que pertenezcan a la Unión de Obreros Portuarios de Valparaíso, sumas que se destinarán a la adquisición de clínicas dentales rayos X y dos ambulancias.

El que libera de derechos la internación de elementos destinados a la Federación de Estibadores Marítimos de Chile.

El que autoriza a la Municipalidad de Panguipulli para contratar empréstitos.

El que libera de derechos de internación a elementos destinados a hospitales y clínicas.

El que autoriza la erección de monumentos a la memoria del ex Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo, en las ciudades de Linares, Santiago y Arica.

El que autoriza a las Municipalidades de Laja, Nacimiento, Quilleco y Quilaco para contratar empréstitos.

El que autoriza a don Nicolás Kawas Marcos para ingresar a la Planta de la Fuerza Aérea de Chile.

El que autoriza al Presidente de la República para expropiar el terreno en que se encuentran instalados los baños tibios de mar en el balneario de Pichilemu.

El que autoriza a la Municipalidad de La Florida para contratar empréstitos.

Con el último, retira las observaciones formuladas al proyecto de ley que beneficia a don Oscar Robles Jiménez.

3.o— Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros devuelve aprobados con modificaciones, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de derechos e impuestos a los bienes destinados a los socios de cooperativas, y

El que modifica la ley N.o 16.446, que concede pensión a los ex servidores de la ex Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.

Con el último, comunica que ha accedido al retiro de la observación formulada por el Presidente de la República al proyecto de ley que beneficia a don Jorge Astaburuaga Lyon.

Con los dos últimos, remite los siguientes proyectos de ley:

El que revaloriza las pensiones otorgadas por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El que denomina Jaime Eyzaguirre a la calle que indica, en la remodelación del Hospital San Borja, de Santiago.

4.o— Treinta y siete oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aguilera, don Luis, sobre la construcción del edificio de propiedad del Servicio de Seguro Social de La Serena.

Del señor Astorga, acerca de la imposibilidad de cancelar las patentes de bebidas alcohólicas por parte de la Asociación Chilena de Hotales de Iquique.

Del señor Cademártori, relativo a la instalación de teléfonos públicos en la comuna de Ercilla, provincia de Malleco.

Del mismo señor Diputado, relacionado con el alumbrado público y servicio telefónico en diversas localidades de la comuna de Lumaco, provincia de Malleco.

Del señor De la Jara, relacionado con la instalación del Retén de Carabineros en la localidad de Millaponse, del departamento de Nacimiento.

Del señor Dueñas, referente a la construcción de un Retén de Carabineros en la localidad de Peñuelas, ubicada en la comuna de Yerbas Buenas, provincia de Linares.

Del señor Fuentealba, sobre supuesta intervención política del señor Gobernador de Illapel en el Centro de Madres "María Ruiz Tagle de Frei" de esa ciudad.

Del señor Fuenzalida, acerca de la instalación de una planta Automática de teléfonos en la provincia de Curicó.

Del señor Garay, relacionado con la derogación de la prohibición de expender alcohol en Puerto Edén.

Del mismo señor Diputado, relativo a la creación de un un Registro de Varones y otro de Mujeres, en la localidad de Puerto Edén, provincia de Magallanes.

Del mismo señor Diputado, relativo a la creación de un Registro Electoral en la localidad de Puerto Edén, provincia de Magallanes.

Del mismo señor Diputado, acerca de la derogación de la prohibición existente en Puerto Edén, para expender alcohol.

Del mismo señor Diputado, relativo a la creación de un subdelegación de Puerto Edén.

Del señor Koenig, relacionado con la elevación de categoría de la Tenencia de Carabineros de Panguipulli.

De la señora Lazo, doña Carmen, referente a la solución del problema relacionado con la actuación de Carabineros en contra del joven Vasco Gárasa Díaz.

Del señor Millas, sobre calidad de las ampolletas que la compañía Chilena de Electricidad coloca en la provincia de Santiago.

Del mismo señor Diputado acerca de soluciones a problemas que afectan a la Población Joao Goulart, de Santiago.

Del señor Monckeberg, relativo a irregularidades en la administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago y construcción de la Planta de Tratamientos de Agua Potable "Las Vizcachitas" y otras anexas.

Del señor Montt, respecto de la construcción del Cuartel para la Tercera Compañía de Bomberos de Valdivia.

Del señor Morales, don Raúl, relacionado con la instalación de un Retén de Carabineros en la Población Pedro Aguirre Cerda, de la localidad de Coyhaique, provincia de Aysén.

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación de un equipo radiotrasmisor en la localidad de Mallín Grande, provincia de Aysén.

Del mismo señor Diputado, sobre dotación de energía eléctrica a la localidad de Caleta Andrade, de la provincia de Aysén.

Del mismo señor Diputado, relacionado al aumento de la cuota diaria que la Empresa de Electricidad debe hacer de energía eléctrica a la localidad de Chile Chico, provincia de Aysén.

Del señor Ochagavía, relativo a la reparación de la red de alumbrado público en la comuna de Quemchi, provincia de Chiloé.

Del señor Palestro, respecto de la reposición de ampolletas para el alumbrado público en la población Joao Goulart, comuna de San Miguel.

Del señor Parra, acerca de la regularización del suministro de gas licuado en la ciudad de Iquique.

Del señor Pereira, sobre las razones por las cuales se llamó a retiro al ex carabinero don Juan Moscoso Vial.

Del mismo señor Diputado, relacionado con la misma materia precedente.

Del señor Phillips, relativo a la extensión de la red de alumbrado para la Escuela N.o 62 de la Colonia Colicheu, comuna de Cabrero, provincia de Concepción.

Del señor Pontigo, respecto de la instalación de alumbrado público en las localidades de Calingasta, Peralillo, Campamento Villaseca, Gualliguaica, Tocopilla e Irene Frei de a comuna de Vicuña, provincia de Coquimbo.

Del señor Rosselot, acerca de la instalación de una Agencia Postal en San Ramón de Puren.

Del mismo señor Diputado, sobre construcción de un edificio para la Comisaría de Carabineros y un Cuartel para el Servicio de Investigaciones, en la localidad de Collipulli, provincia de Malleco.

De señor Valente, relacionado con la situación económica que afecta a los pensionados de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

De los señores Aguilera y Torres, relativo a la instalación de teléfonos en las ciudades de Ovalle, Coquimbo y La Serena.

De los señores Osorio y Montes, respecto de medidas legales o administrativas para una mayor expedición en el intercambio comercial y turístico entre Chile y Argentina.

De los señores Maira y Parra, relacionado con la aplicación de las disposiciones legales que regulan las características de la carga de los vehículos.

De los mismos señores Diputados, referente a la misma materia anterior.

5.o— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con el primero, solicita permiso constitucional para ausentarse del país, a contar del 24 de febrero próximo pasado, para visitar Ecuador y Perú, invitado oficialmente por los respectivos Gobiernos.

Con los dos siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Osorio, acerca de las medidas de carácter legal o administrativo, que podrían adoptarse para procurar una mayor expedición en el intercambio comercial y en el tránsito turístico entre Chile y Argentina.

Del señor Valente, relacionado con la demarcación de la frontera marítima chileno-peruana.

6.o— Siete oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Lorca, don Gustavo, acerca de la posibilidad de habilitar silos en la localidad de El Belloto, provincia de Vapparaíso.

Del mismo señor Diputado relativo a la tributación que afecta actualmente al comercio detallista.

Del señor Phillips, referente a la necesidad de consultar fondos para la planta lechera de Ancud.

Del señor Sepúlveda, don Eduardo, sobre la posibilidad de crear una cooperativa de consumo en la Población "Gómez Carreño", de la ciudad de Viña del Mar.

Del señor Sotomayor, acerca de la posibilidad de abrir poderes compradores de carbón vegetal y de lanas, en la provincia de Colchagua, y

De los señores Garay y Aguilera, relacionado con el problema de la producción y comercialización de la papa en la provincia de Chiloé.

Del señor Valente, respecto a las inversiones realizadas por la CORFO a través del Instituto CORFO-NORTE en la Pesquera de Taltal.

7.o— Diecisiete oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero, conteste el que se le dirigió, en nombre de la Corporación, relacionado con la suspensión de toda acción entablada en contra de los pobladores de la ciudad de Iquique, con motivo del no pago de las contribuciones respectivas.

Con los diecisiete restantes da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Barrionuevo, acerca de la necesidad de que el Banco del Estado de Chile aumente el respaldo económico a la Oficina que mantiene en la ciudad de Vallenar.

Del mismo señor Diputado relativo a la construcción de un grupo habitacional para los empleados del Banco del Estado de Vallenar.

Del señor Lavandero, relacionado con una investigación en el Instituto Médico de Concepción S. A.

Del mismo señor Diputado referente a una investigación por parte de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, acerca del funcionamiento del Instituto Médico de Concepción.

Del mismo señor Diputado sobre la misma materia anterior.

Del señor Millas, respecto de la necesidad de que el Servicio de Impuestos Internos dé cumplimiento a la ley N.o 16.742, y deje sin efecto los cobros de contribuciones de Bienes Raíces a asignatarios de viviendas en la Población "San Joaquín Poniente", de esta ciudad.

Del señor Morales, don Raúl, acerca de que el Banco del Estado conceda facilidades en materia de créditos para la adquisición y reparación de automóviles destinados a la locomoción colectiva en la provincia de Aisén.

Del señor Ochagavía, referente a la cancelación de la personería jurídica de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Magallanes.

Del mismo señor Diputado respecto de la rebaja de cinco a tres años del plazo que regula la internación de vehículos para taxis, en la provincia de Chiloé.

Del señor Olave, acerca de la revisión de la contabilidad de la Compañía Carbonífera "Los Coplhues de Pupunahue", de la localidad de Máfil provincia de Valdivia.

Del señor Sotomayor referente a una consulta a la Superintendencia de Bancos sobre si se ajusta a los términos de la ley N.o 16.465 una división de un predio mediante la cual se entregue a una Cooperativa Campesina Comunal integrada por gentes ajenas al predio que se divide, la totalidad de la cuota a que se refiere la letra c) del artículo 1.o de la citada ley.

Del señor Valente, acerca de una investigación sobre las transacciones efectuadas por la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, desde la vigencia de la ley N.o 15.564.

Del mismo señor Diputado, relacionado con una investigación en la contabilidad de los industriales panificadores de Arica e Iquique.

Del mismo señor Diputado, referente a la necesidad de solucionar el problema suscitado por la Asociación de Ahorro y Préstamos del Norte.

De los señores Guastavino, Laemmermann, Valenzuela, don Ricardo; Koenig, Escorza, Aguilera, Suárez, y de la señorita Saavedra, doña Wilma, relativo a la suma de dinero que se ha invertido en adquirir máquinas de coser para repartirlas a los distintos centros de madres del país.

De los señores Ramírez, Cademártori, Olave y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de antecedentes relacionados con los laboratorios constituidos como Sociedades Anónimas.

8.o— Sesenta y ocho oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero, expresa que las resoluciones relativas al reconocimiento de trienios que son firmadas por los Directores de Educación, serán suscritas por el Visitador General del Ministerio de Educación.

Con el siguiente, contesta el que se le envió, en nombre de la Corporación, sobre el problema que afecta a la Universidad Técnica del Estado.

Con los sesenta y seis siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Acuña, acerca de diversos problemas escolares en el departamento de Maullín.

Del señor Astorga, relativo a la construcción de un local para la Escuela de Hombres N.o 6 "Centenario", en la ciudad de Iquique.

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción del local para la Escuela del pueblo de Cariquima, provincia de Tarapacá.

Del mismo señor Diputado, referente al funcionamiento de la Escuela N.o 1 Hogar de Ciegos Santa Lucía, de la comuna de San Miguel.

Del señor Aravena, don José Andrés, referente a la adquisición de terrenos adyacentes al Liceo de Traiguén.

Del mismo señor Diputado, sobre diversos problemas educacionales de Curacautín.

Del señor Barrionuevo, relativo a la construcción de la Escuela Consolidada de Experimentación de Puerto Huasco, departamento de Freirina, provincia de Atacama.

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción de un local para la Escuela N.o 36 de la Población Los Canales, de Vallenar.

Del señor Cademártori respecto de la necesidad de obtener un mayor aporte para la Universidad Técnica del Estado de la provincia de Magallanes.

Del señor De la Fuente, relativo a la construcción de un local para la Escuela N.o 33 de Collipulli.

Del mismo señor Diputado, sobre la situación de funcionarios de servicios menores del Liceo de Hombres de Angol.

Del señor Dueñas, relacionado con la construcción de un local para la Escuela de la localidad de Rari, comuna de Colbún, provincia de Linares.

Del señor Fuentealba, respecto de la ampliación del Instituto Superior de Comercio de Coquimbo.

Del señor Fuenzalida, referente al mejoramiento económico del personal paradocente de este Ministerio.

Del señor Guastavino, acerca de la construcción de un local para el Liceo "Eduardo de la Barra", de Valparaíso.

Del mismo señor Diputado, sobre la ampliación de la Escuela N.o 93, de Peñablanca, provincia de Valparaíso.

Del señor Jaramillo, relativo a la creación de una plaza de mayordomo para el Liceo de Hombres de Chillán.

Del señor Jarpa, referente a la construcción del local para la Escuela N.o 16 de Montaña Garay, del departamento de Bulnes.

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción del local para la Escuela Normal de Chillán.

Del señor Koenig, sobre la creación de un liceo en la localidad de Panguipulli.

Del señor Lorca, don Gustavo, acerca de la creación de plazas en el Liceo de Niñas de Viña del Mar.

Del señor Martín, relativo a la construcción del local para la Escuela N.o 64 de Robleria, provincia de Ñuble.

Del mismo señor Diputado, respecto de las deficiencias del local del Liceo Coeducacional de Quirihue, provincia de Ñuble.

Del señor Melo, acerca de la ampliación de la Escuela N.o 6 de Lumaco, provincia de Malleco.

Del mismo señor Diputado, relativo al aumento de profesores para la Escuela N.o 35, de Arauco.

Del señor Millas, relacionado con la construcción de un local para la Escuela de la Población Bélgica, de la comuna de La Granja.

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción del local para la Escuela Industrial Superior de Puente Alto.

Del mismo señor Diputado, respecto de la solución de diversos problemas que afectan a la Escuela N.o 44 del Departamento Pedro Aguirre Cerda.

Del mismo señor Diputado, relacionado con una denuncia por irregularidades en el Centro de Enseñanza Media N.o 11, de San Miguel.

Del señor Montes, referente al nombramiento de profesores en la Escuela N.o 27, de Concepción.

Del señor Montt, referente a la ampliación de los servicios higiénicos de la Escuela N.o 51 de la localidad de Pilmaiquén.

Del señor Morales, don Carlos, respecto del pago de la subvención de la Escuela N.o 69 de Bernal del Mercado, de Santiago.

Del señor Morales, don Raúl, sobre la ampliación de la Escuela N.o 8 de Puerto Aguirre, en la provincia de Aisén.

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de un local para la Escuela N.o 111, de Quellón, provincia de Chiloé.

Del mismo señor Diputado, relativo a la reconstrucción del Grupo Escolar de Coihaique.

Del señor Ochagavía, referente a la construcción de la Escuela N.o 68 de Quitripulli, comuna de Chonchi provincia de Chiloé.

Del señor Papic, respecto de la habilitación del local en que funciona el Liceo Coeducacional de Paillaco.

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de un edificio para la Escuela N.o 170, de la localidad de Mehuín, provincia de Valdivia.

Del señor Pontigo, sobre problemas que afectan a la Escuela N.o 16 de Punitaqui, provincia de Coquimbo.

Del señor Phillips, acerca del aumento de la dotación de profesores en la Escuela N.o 10 de Villa Pichi-Pellahuén, comuna de Lumaco.

Del señor Robles, relativo a la terminación del Liceo de Hombres N.o 2 de Antofagasta.

Del señor Rosales, referente a la construcción del la Escuela N.o 72 de San Fernando.

Del mismo señor Diputado respecto a la creación de un 4.o año de humanidades en el Liceo de la localidad de Las Cabras.

Del mismo señor Diputado, acerca de la reparación de los servicios higiénicos de la Escuela N.o 98 de Santa Cruz.

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción de un local escolar en Rinconada de Parral de Purén, provincia de O'Higgins.

Del mismo señor Diputado referente a la construcción de un local para la Escuela N.o 37 de Población Granja Estadio, de Rancagua.

Del mismo señor Diputado, respecto de la construcción de una Escuela en la localidad de Villa María, comuna de Rengo, provincia de O'Higgins.

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de un local escolar en la población Dinstrans, de Rancagua.

Del mismo señor Diputado, relativo a la construcción de una Escuela N.o 110 de Parronal, provincia de Colchagua.

Del señor Rosselot, relacionado con la construcción de un Centro de Enseñanza Media en Collipulli.

Del señor Sivori, respecto de la ampliación de la casa para el Director de la Escuela N.o 43 de la localidad de Manzanares, de la comuna de Angol.

Del señor Stark, relacionado con la construcción de una Escuela en la Población Kennedy, de la ciudad de Los Angeles.

Del señor Valdés, don Arturo, sobre felicitaciones a la Maestra Ariela Araya, directora de la Escuela N.o 8 de La Ligua de Cogotí, departamento de Combarbalá.

Del señor Valente, acerca de la construcción de un local para una Escuela en el Pueblo de Socoroma, provincia de Tarapacá.

Del mismo señor Diputado, relativo a la destinación de un local para la construcción del nuevo Hospital de San Pedro de Atacama.

Del mismo señor Diputado, relacionado con la necesidad de mantener el funcionamiento de la Escuela N.o 61 de Huarasiña, de la provincia de Tarapacá.

Del mismo señor Diputado, respecto de la construcción de una Escuela en la población Nueva Victoria de la ciudad de Iquique.

Del mismo señor Diputado, relacionado con las necesidades educacionales que afectan a la ciudad de Arica.

Del señor Zorrilla, acerca, de la construcción de una Sala de Clases en la Escuela N.o 9 de Huerta del Maule, provincia de Linares.

De los señores Guastavino y Cantero, referente a la reparación de la Escuela N.o 182 de la Población Cardenal Caro, de Viña del Mar.

De los mismos señores Diputados, relativo a la construcción de viviendas para el Cuerpo de Profesores de la Escuela N.o 30 de Romeral, departamento de Quillota.

De los señores Martín y Melo, referente a la construcción de un Grupo Escolar en las localidades de Huépil y Colhueco, de la provincia de Ñuble.

De los mismos señores Diputados, respecto de la construcción de un Grupo Escolar en la localidad de Pinto, departamento de Chillán.

De los señores Agurto y Montes sobre la ampliación de la Escuela N.o 7 de Talcamávida, comuna de San Rosendo.

De los señores Montes y Melo, respecto de la construcción de Escuelas en los asentamientos campesinos en Lebu y Pitrufquén.

De los señores Valdés, don Arturo, y Pontigo, sobre la construcción del Liceo Coeducacional de Illapel.

9.o— Cinco oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Garay, acerca de la creación de una Oficina del Registro Civil e Identificación en la localidad de Puerto Edén.

Del señor Koenig, relacionado con la creación de una Notaría y la construcción de la Cárcel Pública en Panguipulli.

Del señor Rosales, relativo a la solución del problema relacionado con la venta del fundo "Chillegua".

Del mismo señor Diputado, referente a observaciones relacionadas con la administración de justicia.

Del señor Valente, respecto de cargos formulados al Juez de Distrito de Socoroma.

10.o— Ocho oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aravena, don José Andrés, acerca de la aspiración del pueblo de Curacautín de contar en su localidad con una unidad militar.

Del señor Barrionuevo, relacionado con problemas que afectan a ocupantes de terrenos adyacentes a la cancha de fútbol de la ciudad de Chañaral.

Del señor Garay, relacionado con la autorización para que aviones civiles de la zona de Aisén puedan operar en el aeródromo de Balmaceda.

Del señor Guastavino, referente a la ampliación del aeródromo de El Belloto.

Del señor Laemmermann, referente a actividades de clubes aéreos, referida a taxis aéreos y control de sus pilotos.

Del señor Rosselot, sobre traslado del Batallón de Transporte N.o 4 Victoria, y mejoramiento del Estadio Municipal de esa localidad.

De los señores Garay y Laemmermann, relacionado con el acidente del avión Cesna 337 del Club Aéreo de Castro.

De los mismos señores Diputados, sobre la misma materia anterior.

11.o— Cuarenta y un oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Transporte:

Con el primero formula indicaciones al proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Con el segundo, solicita permiso constitucional para ausentarse del país entre los días 1.o y 15 de febrero del año en curso.

Con los treinta y nueve restantes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Agurto acerca del Servicio de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado desde Talcahuano a Caleta de Tumbes.

Del mismo señor Diputado, relacionado con las deficiencias del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en la ciudad de Lota.

Del señor Astorga, relativo al otorgamiento de pases libres a viudas de los funcionarios fallecidos en actos de servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barrionuevo, referente a la transferencia de terrenos del ex aeródromo de Copiapó.

Del señor Dueñas, respecto a la construcción de caminos y puentes en la provincia de Linares.

Del señor Fuentealba, sobre provisión de cargos en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el norte del país.

Del señor Fuentes, don Samuel, respecto de los fondos necesarios para la instalación del servicio de alcantarillado en el pueblo de Gorbea, de la provincia de Cautín.

Del señor Garcés, sobre mejoramiento del servicio de trenes en el ramal de Curicó a Licantén.

Del señor Guastavino acerca del ingreso a la planta de este Ministerio de los trabajadores a contrata en las obras de captación de aguas de Las Vegas.

Del mismo señor Diputado, relacionado con la instalación del servicio de agua potable en el sector Las Barandas, de la Población San Roque, de la ciudad de Valparaíso.

Del mismo señor Diputado, referente a diversos problemas que afectan a los trabajadores de las obras de captación de aguas de Las Vegas, provincia de Valparaíso.

Del señor Ibáñez, relacionado con los daños ocasionados a los particulares por el incendio que afectó a la bodega de equipajes en la Estación de Ferrocarriles de Parral.

Del señor Jarpa, sobre instalación del servicio de agua potable en la localidad de Pinto, provincia de Ñuble.

Del señor Koenig referente a la habilitación del camino que une las localidades de Tres Ventanas y de Corral, provincia de Valdivia.

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de un edificio destinado al funcionamiento de los diversos servicios públicos de Panguipulli.

Del señor Lavandero, relacionado con la dictación de un reglamento sobre instalación del servicio de agua potable y alcantarillado.

Del señor Martín, referente al costo de pavimentación del camino de Chillán a Yumbel.

Del mismo señor Diputado, relativo a la construcción de un estanque de agua potable en Quirihue.

Del señor Millas, acerca de la pavimentación del camino Lo Sierra, provincia de Santiago.

Del señor Montt, relativo a la instalación de agua potable en el departamento de Maullín.

Del señor Morales, don Raúl, relacionado con la pavimentación de la pista de aterrizaje del aeródromo de Chile Chico.

Del mismo señor Diputado, relativo a la construcción de un muelle de atraque en la localidad de Caleta Andrade, de la provincia de Aisén.

Del mismo señor Diputado, respecto de la instalación de agua potable en la Población Pedro Aguirre Cerda, de Coihaique.

Del mismo señor Diputado, sobre el número de vuelos semanales de la Línea Aérea Nacional a Chile Chico y a provincia de Aisén.

Del mismo señor Diputado, acerca de alzas de tarifas en la Línea Aérea Nacional entre Santiago y Punta Arenas.

Del señor Ochagavía, acerca de rebajas de pasajes aéreos para jubilados de la provincia de Magallanes.

De la señora Paluz, doña Margarita, respecto de la pavimentación del camino de Loncoche a Villarrica.

Del señor Papic, referente a la construcción del Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Valdivia.

Del señor Phillips, sobre la instalación del Servicio de agua potable en la Villa Pichi-Pellahuén, departamento de Traiguén, provincia de Malleco.

De señor Pontigo, acerca de la pavimentación del camino de La Serena a Vicuña provincia de Coquimbo.

Del mismo señor Diputado, referente a la instalación del servicio de agua potable en diversas poblaciones de la comuna de Vicuña, provincia de Coquimbo.

Del señor Rosselot, respecto del mejoramiento del servicio de agua potable en la ciudad de Victoria.

Del mismo señor Diputado, relativo al nuevo trazado del camino que une Nahuelbuta con Cayucahuin, provincia de Malleco.

Del señor Fuentealba, referente a la construcción de un grupo habitacional para el personal de Carabineros de Chile, en la comuna de Laja, Quillaico, de la provincia de Bío Bío.

Del señor Valente, referente a la reparación del camino de Los Mayos, provincia de Bío Bío.

Del señor Valente, acerca de la construcción de obras públicas.

Del señor Valente, referente a reparación del camino N.o 9 de la Colonia de Lumaco, en localidades de Tránsito y Colhue.

De los señores Agurto, Montes y Melo, relacionado con la construcción de un estanque para operación de abastecimiento de Vina de la Empresa de Ferrocarriles del Estado en la localidad de Vida, provincia de Bío Bío.

12.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Minería con los que da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre materias que se indican:

Del señor Agurto acerca al expendio de carne en la ciudad de Laja.

Del señor Dueñas, relacionado con las medidas a paliar los efectos de las heladas en la provincia de Linares.

Del señor Garay, acerca del plan forestal en la provincia de Curicó.

Del señor Dueñas, referente a problemas de la sequía en la provincia de Linares.

Del señor Melo, acerca de la mina de diatomita que han recibido del Instituto de Desarrollo Agropecuario y Corporación de Reforma Agraria.

Del señor Millas, referente a problemas que afectan a productores mineros de la provincia de Chiloé.

Del señor Millas, relacionado con la actuación de la Cooperativa Minera de Marchigüe.

Del señor Montes, don Raúl, referente a la concesión de madera a terrenos fiscales de Curaco de Vélez, de la provincia de Chiloé.

Del mismo señor Diputado, relativo a la protección de especies marinas.

Del señor Rosselot, respecto de una posible colonia de San Rafael, provincia de Malleco.

Del señor Valente, acerca de los problemas que afectan a Cooperativas Mineras Artesanales de Iquique.

Del mismo señor Diputado, sobre necesidades de pescadores artesanales de Quiriquina.

Del señor Vega, don Raúl, relacionado con la consolidación de tributos a los afectados por huaicos.

De los señores Valenzuela, don Héctor, y Montes, relacionado con la pavimentación de caminos empleados por empresas especializadas de la provincia de Osorno, respecto del pago de sueldos a los trabajadores.

Del señor Valente, acerca de la construcción de un estanque de agua potable en la localidad de Quirihue.

Del señor Valente, relativo al almacenamiento de madera y prohibición de grabar y almacenar que afecta a la comunidad de don Hilario Ríos.

Del mismo señor Diputado, acerca del informe de un inmueble situado en la calle Errázuriz N.o 614, de la ciudad de Iquique.

Del mismo señor Diputado, referente al traspaso de terrenos de la Fundación Arturo Prat, a la ciudad de Iquique.

Del señor Rosselot, acerca de diversos problemas que afectan a familias campesinas de Quillaipe, ubicadas en terrenos fiscales cercanos a la localidad de Renaico.

14.o—Treinta y cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero, conteste el que se le envió, en nombre de la Corporación, sobre el monto de los depósitos por cuenta de las Cajas de Previsión y el monto de aportes a la Corporación de la Vivienda.

Con los restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aravena, don José Andrés, acerca de la irregularidad de condiciones laborales de trabajo en que se encuentra la industria de calzado.

Del señor Aravena, acerca de la construcción del Cuartel propiedad del Servicio Nacional de Salud en la ciudad de La Serena.

De la señora Ariela Araya, doña María Inés, acerca de medidas necesarias para que los empresarios den cumplimiento a la jornada mínima de trabajo establecida legalmente con sus respectivos salarios de ella.

Del señor Aguilera, don Luis, referente al cumplimiento de convenios celebrados con la empresa Marco Chilena y Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Del mismo señor Diputado, relacionado con problemas de los obreros de la Empresa Portuaria de Iquique, respecto del cumplimiento de leyes.

Del mismo señor Diputado, sobre la necesidad de reajustar las pensiones mínimas de montepío que otorga la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferroviarios del Estado.

Del señor Barrionuevo, sobre si procede legalmente la Compañía Minera Santa Fe, al entregar a contratistas particulares la faena de extracción de estéril o las de la Mina Cerro Imán, de Copiapó.

Del señor Cademártori, relativo a que el Servicio de Seguro Social crea una Agencia en Ercilla.

Del señor Carvajal, relacionado con la situación que afecta a los trabajadores de las obras de construcción del canal Bío-Bío Sur, a cargo de la empresa constructora Ernesto Bosso Pezza.

De la señora Lazo, doña Carmen, respecto de los despidos arbitrarios, en la fábrica de tejidos "Polo Limitada", de doce operarios.

De la misma señora Diputada, acerca del cumplimiento del dictámen emitido por la Contraloría General de la República, relacionado con la condición jurídica del personal de la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

Del señor Maira, sobre la necesidad de que las instituciones de previsión, otorguen preferencia en las asignaciones de viviendas a los actuales ocupantes de los inmuebles ubicados en la calle Manuel Rodríguez de esta ciudad.

Del señor Millas, relativo a la habilitación de una Caja pagadora del Servicio de Seguro Social, en el sector sur de la comuna de la Granja.

Del mismo señor Diputado, relacionado, con diversas irregularidades que cometería con su personal la firma Comercial S. A. Hilados y Paños de Lana.

Del mismo señor Diputado, respecto de la necesidad de que el Servicio de Seguro Social cree una Agencia y un Consultorio Materno Infantil en Lo Espejo.

Del mismo señor Diputado, acerca del incumplimiento de leyes sociales por parte de la Industria Xilotécnica, ubicada en la comuna de La Cisterna.

Del señor Montes, sobre el no pago de reajustes legales correspondientes al año 1968, a los obreros de Malterías Unidas de Chillán.

Del señor Morales, don Carlos, relacionado con denuncias de la Federación de Músicos sobre incumplimiento a las leyes sociales por parte de sus empleadores.

Del señor Palestro, respecto del incumplimiento del acta de avenimiento suscrita por la firma Xilotécnica Industrial Maderera con sus obreros.

Del mismo señor Diputado, relativo al incumplimiento de leyes sociales y despido de algunos obreros por parte de la firma "Industria de Hilados y Tejidos Gurib", de esta ciudad.

Del señor Parra, acerca de las razones por las cuales la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional no ha dado curso al expediente de jubilación de don Ricardo Orrego Leiva.

Del señor Rosales, sobre irregularidades existentes en el fundo "El Largo", de Coquimbo.

Del mismo señor Diputado, relativo al incumplimiento de leyes sociales por parte de la firma "Resortes Ahumada", de la ciudad de Rancagua.

Del señor Sepúlveda, don Francisco, respecto a la actuación que le habría cabido al Inspector Departamental del Trabajo de Puerto Varas, señor Luis Guerrero Bravo.

Del mismo señor Diputado, relativo a los resultados de las encuestas laborales afectuadas, en diversos fundos de la provincia de Llanquihue.

Del señor Valente, respecto de las responsabilidades que le afectarían a la Inspección Provincial del Trabajo de Tarapacá, por diversas infracciones sociales y tributarias en que incurriría la Empresa Marco Chilena S. A. I., de Iquique.

Del mismo señor Diputado, relacionado con el no cumplimiento de las disposiciones señaladas en el artículo 107 de la ley N.o 15.575.

Del mismo señor Diputado, relacionado con la posible cesantía del personal de obreros de la firma constructora "Belfi" Sociedad Anónima, de la ciudad de Arica.

Del mismo señor Diputado, acerca de irregularidades que cometería con su personal la Empresa Constructora Arellano y Bacarreza de Arica.

Del mismo señor Diputado, acerca de la situación que afecta a imponentes del Servicio de Seguro Social de San Pedro de Atacama.

Del mismo señor Diputado, relacionado con el cumplimiento del artículo 207 de la ley N.o 15.575 por parte de la firma "FIAT".

De los señores Agurto y Rodríguez, don Juan, respecto de irregularidades que cometerían en la Empresa "Moren" Industria de la Madera Sociedad Anónima Industrial, de la ciudad de Curacautín.

De los señores Montes y Amario, sobre los despidos masivos en la Industria de Tejidos "Caupolicán Chiguayante".

De los señores Sanhueza y Morales, don Carlos, relacionado con inasistencias correspondientes a las horas extraordinarias realizadas por los empleados de comercio.

De los señores Rosales, Valenzuela, don Ricardo, Rodríguez, don Manuel, Kohnar Sivori, Canales, Jarma y Morales, don Carlos, referente a irregularidades en el pago de los salarios de los obreros del fundo "El Largo Colecura", provincia de Bío-Bío.

De los mismos señores Diputados, sobre la materia anterior.

15.o— Diecisiete oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero, contesta el que le envió, en nombre de la Corporación, sobre asistencia médica a personas no acogidas a régimen previsional y damnificadas por la sequía.

Con los dieciséis restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aguilera, relativo a la entrega de equipos radiológicos a los Hospitales de Coquimbo, Vicuña e Illapel.

Del mismo señor Diputado, relativo a la cancelación de deudas de los establecimientos hospitalarios del Servicio Nacional de Salud.

Del señor Astorga, referente a la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en el Pueblo de Cariquina, provincia de Tarapacá.

Del señor Cademártori acerca de los estudios que se han realizado para evitar el aumento de la contaminación atmosférica, en Santiago.

Del señor Iglesias, respecto de una denuncia en contra de la Compañía Minera Andina.

Del señor Garay, relativo al aumento de la cuota de medicamento que le corresponde a la Caja de Socorros de la localidad de Puerto Cisnes, provincia de Aisén.

Del señor Melo, relacionado con la construcción de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Triaco, provincia de Arauco.

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Chillancito, de la provincia de Arauco.

Del señor Millas, acerca de la construcción de una Posta de Primeros Auxilios y de un Consultorio Materno Infantil en la localidad de El Volcán de la comuna de San José de Maipo.

Del mismo señor Diputado, sobre el pago de subsidios por enfermedad a imponentes del Servicio de Seguro Social.

Del señor Monckeberg, referentes a problemas de insalubridad existentes en el Hotel Londres y en el pasaje ubicado en Avenida Independencia N.o 353 y 351, respectivamente.

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la dotación de instrumental y de energía eléctrica a la Posta de Primeros Auxilios de la localidad de Puerto Aguirre.

Del señor Parra, respecto de la creación de una Policlínica en la Población Eduardo Frei, de la ciudad de Arica.

Del señor Rosales, referente a la destinación de un practicante para la policlínica periférica de Rancagua.

Del señor Valente, relacionado con las obras de reparación del Hospital de Iquique.

De los señores Aguilera y Torres, relacionado con la atención médica a indigentes en el Hospital de Illapel.

16.o— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aguilera, relacionado con la entrega por parte de la Empresa Nacional de Minería, a los actuales ocupantes, de los terrenos y viviendas de su propiedad ubicados en Guayacán.

Del señor Laemmermann, respecto de la situación actual de la industria del carbón.

17.o— Quince oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el primero solicita permiso constitucional para ausentarse del país, con el objeto de visitar la República del Perú.

Con los catorce restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

De la señora Allende, doña Laura, referente a la terminación de los arreglos que se están ejecutando en las casas de la población "Eneas Gonel", de la comuna de Conchalí.

Del señor Basso, acerca de la instalación de pisos de madera en las viviendas que forman la Población Purén Nº 3, de la ciudad de Chillán.

De la señora María, doña Gladys, relativo a las obras de instalación de alumbrado público, agua potable y alcantarillado en la Población San Rafael, de la comuna de Conchalí.

Del señor Millas, relacionado con los plazos de extinción de las deudas de algunos asignatarios de viviendas de la Población Villa Sur, de la comuna de San Miguel.

Del mismo señor Diputado, respecto de diversas necesidades de la Población "Teniente Merino", de la localidad de Puente Alto.

Del mismo señor Diputado, referente a la necesidad de difundir las condiciones y requisitos exigidos para optar al Plan denominado "Operación Sitio" en la localidad de Puente Alto.

Del mismo señor Diputado, sobre diversas fallas que tendrían las viviendas asignadas a imponentes del Servicio de Seguro Social en la Población "San Joaquín Poniente", ubicadas en las comunas de Santiago y San Miguel.

Del señor Robles, relativo a la situación que afecta a un grupo de habitantes de la localidad de Baquedano.

Del señor Rosselot, relacionado con el otorgamiento de títulos de dominio a los ocupantes de los Pabellones de Emergencia, en la localidad de Purén.

Del señor Sepúlveda, don Eduardo, respecto de la necesidad de que la Corporación de la Vivienda proceda a ceder la barraca construida en la Población "Gómez Carreño", de Viña del Mar.

Del señor Stark, relativo a diversas necesidades que afectan a los habitantes de la localidad de Negrete, provincia de Bío-Bío.

Del señor Valente, acerca de costos de urbanización de la Población "Paula Jaraquemada", comuna de Arica.

Del mismo señor Diputado, respecto de la posibilidad de aplicar la ley N.o 16.741 a la Población "Empalme", de Antofagasta.

Del señor Zorrilla, referente a la ejecución de obras de alcantarillado en la localidad de Parral.

18.o— Un oficio del señor Ministro Secretario General de Gobierno, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Lavandero, sobre ciertos comentarios radiales efectuados por el señor Diputado don Samuel Fuentes a través de la emisora La Frontera, de Temuco.

19.o— Diecinueve oficios del señor Contralor General de la República:

Con los seis primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Acuña, relativo a la legalidad de la concesión otorgada por la Dirección de Aeronáutica Civil a don Ambrosio Pérez Concha.

Del señor De la Fuente, respecto de si un funcionario del Servicio Nacional de Salud puede presentar propuestas para la adquisición de materiales eléctricos al Servicio al que pertenece.

Del señor Palestro, relacionado con decretos del Ministerio de Educación Pública, en virtud de los cuales se hayan aprobado convenios de honorarios.

Del señor Tuma, relativo a la legalidad del decreto N.o 530, del Ministerio de Tierras y Colonización, que ordenó expropiar, a beneficio del Estado, determinado predio de la comuna de Panguipulli.

Del señor Jaque, relacionado con diversos problemas que afectarían a las cooperativas de viviendas de Concepción y de Talcahuano.

De las señoras Allende, doña Laura y Lazo, doña Carmen, y de los señores Millas y Cabello, referente con la situación irregular que se habría producido en una población de la Corporación de la Vivienda, en la ciudad de Puerto Montt.

Con el siguiente, manifiesta que ha tomado razón del decreto N.o 2.542, del Ministerio de Hacienda, por el cual S. E. el Presidente de la República, con la firma de todos los Ministros de Estado, le ordena tomar razón del decreto del Ministerio de Hacienda N.o 2.111, que dispone el encasillamiento de los funcionarios del ex Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos Internos del Consejo de Defensa del Estado, en la Planta del Servicio de Tesorería, y acompaña copia de los antecedentes respectivos.

Con el siguiente remite copia del decreto N.o 121, del Ministerio de Defensa Nacional, que autoriza al Director General de los Servicios de la Armada para girar con cargo del 2 por ciento Constitucional, hasta la suma de E° 1.500.000.— a fin de atender los gastos que demande la reconstrucción y habilitación del faro Isla Huafo.

Con el que sigue, remite copia del decreto N.o 509, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, que autoriza al Director de la Empresa Portuaria de Chile para contratar a don Carlos Monterola Carlsson.

Con el Décimo, remite copia del decreto N.o 506, del Ministerio de Obras y Públicas y Transporte, que autoriza al Director de la Empresa Portuaria de Chile para contratar a don Manuel Gajardo Wilson.

Con el Décimotercero, remite copia del decreto N.o 25, del Ministerio de Agricultura, que declara calamidad pública los efectos causados por la sequía en las comunas comprendidas entre las provincias de Atacama y Ñuble.

Con el que sigue, manifiesta que ha tomado razón del decreto N.o 303, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispone la prórroga de la vigencia de los decretos N.os 144 y 178, de ese Ministerio, con motivo de haber sido insistido por decreto N.o 15 de 1969, de esa misma Secretaría de Estado.

Con el Décimoquinto, manifiesta que ha tomado razón del decreto N.o 52, del Ministerio de Salud Pública, por el cual el Presidente de la República, con la firma de todos sus Ministros de Estado, le ordena tomar razón de los decretos del Ministerio de Salud Pública N.os 1.054 y 1.109, de 1968, que fijan diversos escalafones del personal del Servicio Nacional de Salud, y remite copia de los antecedentes respectivos.

Con el siguiente, manifiesta que ha tomado razón del decreto N.o 131, de 1969, del Ministerio de Salud Pública, por el cual El Presidente de la República, con la firma de todos los Ministros de Estado le ordena tomar razón del decreto N.o 51, de 1969, de ese mismo Ministerio, que fija diversos escalafones de la Planta Directiva Profesional y Técnica del Servicio Nacional de Salud, y remite copia de los antecedentes respectivos.

Con los dos siguientes, remite el estado de los fondos fiscales y el Balance Presupuestario de la Nación, correspondientes a los meses de septiembre y noviembre de 1968.

Con el último remite la nómina de los decretos y resoluciones que excedieron el plazo legal de tramitación en ese Organismo, durante el segundo semestre de 1968.

20.o— Tres Informes de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los Proyectos de Acuerdo que a continuación se indican:

El que aprueba el Convenio Cultural entre las Repúblicas de Chile y Oriental del Uruguay, suscrito en Montevideo, con fecha 26 de julio de 1968.

El que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Chile y el de la República Popular de Hungría.

El que aprueba el Convenio sobre Cooperación Cultural y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Popular de Hungría.

21.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Seridad Social, recaído en un proyecto remitido por el Senado, por el cual se revalorizan las pensiones otorgadas por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

22.o— Veintiuna mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Guajardo, que otorga títulos gratuitos de dominio a los actuales ocupantes de la Población "Manuel Rodríguez", ubicada en el sector denominado "La Isla", de la comuna de Til Til, y les aplica los beneficios del artículo 32 de la ley N.o 16.742.

El señor Fierro, que dispone la canalización del río Mapocho, entre los sectores de la Estación Yungay y el Puente Lo Vásquez, de las comunas de Renca y Quinta Normal, del Departamento de Santiago.

Los señores Montes y Arancibia, que prorroga los impuestos establecidos en el artículo 56 de la ley número 12.084, y amplía su aplicación a todas las comunas de la provincia de Osorno con el objeto de financiar obras de adelanto comunal.

El señor Fernández, que desafecta de su calidad de bienes nacionales de uso público y autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos, ubicados en la Avenida Vicuña Mackenna, frente al N.o 3557, del Departamento de Santiago.

El señor Valente, que libera de derechos e impuestos y demás gravámenes que se reciban por las Aduanas a las materias primas, artículos, partes o piezas y otros elementos de origen extranjero que las industrias establecidas o que se establezcan al amparo de la Ley Nº 12.937 y sus modificaciones en los departamentos de Iquique y Pisagua, hagan ingresar al resto del país.

El señor Escorza, que modifica el artículo 61 del Código del Trabajo en lo relativo a la denominación de los empleados o empleadas domésticas.

El señor Melo, que dispone que la Corporación de Fomento de la Producción deberá transferir, a título gratuito, a los mejoreros, los terrenos de que es propietaria y que éstos ocupan en diversos cerros de la ciudad de Lebu.

El señor Garcés, que establece que a contar del 1º de enero de 1969, el sueldo vital de los empleados del departamento de Mataquito será de igual monto que el que perciben los empleados particulares del departamento de Curicó.

El señor Tejeda, que rebaja en un 50% las deudas de pavimentación y condona los saldos.

El señor Valente, que libera de derechos la internación de dos proyectores de cine marca Iskra, adquiridos por la Municipalidad de Iquique.

Los señores Osorio y Fierro, que modifica la Ley Nº 16.624, con el objeto de aumentar los tributos a las empresas de la Gran Minería del Cobre, destinándolos al desarrollo Agrícola, Industrial y a obras de progreso comunal de los Municipios del Segundo Distrito de Santiago y de las provincias de de Atacama y Antofagasta.

El señor Maira, que aclara el artículo 5º de la Ley Nº 17.015 sobre subrogaciones legales.

La señorita Saavedra, doña Wilma, que establece que de las obras musicales que se ejecuten, un determinado porcentaje corresponderá a música chilena.

El señor Monckeberg, que reemplaza el artículo Nº 416 del Código Penal, relacionado con el concepto de injuria.

Los señores Valenzuela, don Héctor; Aylwin, Silva Solar, Buzeta, Pereira y Palestro, que autorizan al Club Hípico de Santiago, Hipódromo Chile y Valparaíso Sporting Club, para realizar anualmente una reunión extraordinaria de carreras en beneficio de la Fundación de Beneficencia "Regaso".

El señor Pareto, que concede pensión a doña María Pino viuda de Rodríguez.

El señor Escorza, que reconoce tiempo servido a don José Báez Barrios.

El señor Valente, que concede pensión a don José Zenón Ruiz Ruiz.

El señor Muga, que concede pensión a doña Silvia Pedraza Candia.

El señor Sanhueza, que concede diversos beneficios a don Eduardo Palma Villegas, y

El señor Montes, que concede pensión a don Lupercio Martínez Asenio.

23.o— Diez Presentaciones:

Con la primera el señor Diputado don Orlando Millas solicita permiso constitucional para ausentarse del país, a partir del sábado 5 del presente, por más de 30 días, con el objeto de dirigirse a Francia.

Con las dos siguientes el señor Tesorero de la Corporación acompaña el balance y liquidación de las cuentas de la Dieta Parlamentaria correspondiente al año 1968, y de las Cuentas de Secretaría correspondientes al 2.o semestre de 1968.

Con la cuarta, el señor Director de la Escuela de Ingenieros Industriales se refiere a opiniones vertidas en la sesión 15a. extraordinaria de esta Corporación, sobre convenios de honorarios fijados durante 1968, a diversos profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Con la siguiente, el señor Director del Registro Electoral solicita la nómina de aquellos diputados que se hayan desempeñado por más de un año en el cargo de Presidente o Vicepresidente de esta Corporación.

Con la sexta, el señor Director del Presupuesto solicita antecedentes sobre adquisición de maquinarias y equipos fabricados en el exterior.

Con las cuatro últimas la señora Sofía Melelli Bordegia; Tomás Martínez Arenas; y la señora Ema Villos Ascencio solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician.

Con la última, el señor Juez del Cuarto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, solicita se remita a este Tribunal una copia autorizada de los debates producidos en esta Corporación, durante la tramitación de la ley de Abusos de Publicidad, N.o 16.643.

24.o— Nueve comunicaciones:

Con la primera, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, manifiesta que por decreto interno de esa Institución se ha concedido jubilación al Prosecretario de esta Corporación, don José Luis Larraín Errázuriz, a contar del día 1º de Febrero del presente año.

Con las dos siguientes, el Presidente de la Real Academia Española de la Lengua, don Rafael Lapesa y don Gonzalo Menéndez Pidal, agradecen el homenaje rendido por esta Corporación a la memoria de don Ramón Menéndez Pidal.

Con la cuarta, el Primer Secretario de la Asamblea Legislativa de la República de San José de Costa Rica, pone en conocimiento de esta Corporación, una proposición aprobada por esa Asamblea Legislativa, condenando la clausura ilegal del Parlamento de Brasil.

Con la quinta, el Capitán de Navío, Director de la Escuela Naval Arturo Prat, agradece el premio donado por esta Corporación al Subteniente de esa Escuela, don Miguel Portilla Boye.

Con la sexta, el Rector de la Universidad de Concepción, don David Stichkin, comunica que ha sido elegido nuevo Rector de esa Casa de Estudios el Profesor don Edgardo Enríquez Froeden.

Con la que sigue, el señor Rudolf Spang, Consejero de la Embajada de la República Federal de Alemania expresa las condolencias de esa Embajada ante el fallecimiento del Honorable Diputado don Manuel Rodríguez.

Con la penúltima, el Vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados, don Osvaldo Sotomayor Moreno, comunica que el Servicio a su cargo esta en condiciones de entregar a sus imponentes los nuevos carnets de Curativa, dando cumplimiento, así, a las disposiciones de la ley N.o 16.781, para lo cual solicita el envío de la nómina respectiva.

Con el último, el señor Gerente General Suplente de la Corporación de Fomento de la Producción, don Sergio Fajardo, envía las resoluciones, contratos y decretos que dan testimonio de la contratación de personas o firmas cursadas entre el 1.o de octubre y el 31 de diciembre de 1968.

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO DON MANUEL RODRIGUEZ HUENUMAN FECHA PARA RENDIR HOMENAJE A SU MEMORIA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor, Presidente (de pie).— Cumplo con el penoso deber de dar cuenta a la Honorable Cámara del fallecimiento de quien fuera nuestro distinguido colega, Diputado por la Novena Agrupación Electoral Departamental de Rancagua, Caupolicán, Cachapoal y San Vicente, don Manuel Rodríguez Huenumán, ocurrido durante el período de receso de la Corporación. La Mesa adoptó oportunamente las medidas para que la Corporación estuviera representada en sus funerales.

Sin perjuicio de los homenajes a su memoria que se propongan —me permito insinuar que ellos se rindan en la primera sesión ordinaria que se celebre con posterioridad a ésta—, solicito el acuerdo de la Cámara para levantar la presente sesión en señal de duelo.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 16 horas 1 minuto.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido una solicitud de don Víctor Raúl Filippi Brado, carnet 33171, de San Antonio, domiciliado en Blanco Encalada 812, de San Antonio, en representación de la Sociedad Filippi y Cía., en la que se pide transferir la concesión de Radio Sargento Aldea, CB 147, de esta ciudad, concedida por decreto 216, del 12 de enero de 1956, a favor de don Galvarino Gonzales Olivares, carnet 18629, de Melipilla, domiciliado en Centenario 315.

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

PROPUESTAS PARA LA IMPORTACION DE MEZCLA VITAMINICA

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para la importación de hasta 50.000 kilos netos de Mezcla de Vitaminas y Sales Minerales para el enriquecimiento de la harina de trigo.

Las Bases Generales y Especiales pueden retirarse en la Oficina de Partes de la Empresa, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 6º piso. Las propuestas se recibirán el día 1º de abril de 1969, a las 10 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa y serán abiertas en presencia de los interesados que asistan.

El Vicepresidente Ejecutivo

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Servicios Públicos de Copiapó

Llámase a Inscripción en Registro Especial de Contratistas

a los inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "j" (Obras de Arquitectura), para la ejecución de la obra: SERVICIOS PUBLICOS DE COPIAPO, 1ra. etapa.
El pliego de requisitos para optar a esta inscripción especial puede ser retirado en el Departamento de Construcciones de esta Dirección.
Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta las 16 horas del día viernes 11 de abril de 1969.

Suministro de cañerías

Llámase a Propuestas Públicas

para el suministro de: CAÑERIA GALVANIZADA Y ACCESORIOS DE UNION para diversos servicios a través del país.
Los antecedentes para las citadas propuestas se encuentran a disposición de los interesados en el Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, Oficina 5, desde el día 19 al 28 de marzo inclusive, de 14 a 16 hrs.
Las Propuestas se abrirán en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, el día 14 de ABRIL de 1969, a las 15 hrs.

Cañerías de cobre

Llámase a Propuestas Públicas para el

SUMINISTRO DE CAÑERIA DE COBRE Y ACCESORIOS DE UNION, material destinado a varios servicios a través del país.
Los antecedentes para la citada Propuesta se encuentran a disposición de los interesados en el Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, Oficina 5, a partir del 19 de marzo en curso hasta el 28 inclusive, de 14 a 16 horas.
Las Propuestas se abrirán en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, el día 14 de ABRIL de 1969, a las 15.45 horas.

Ampliación de Oficina

Solicítanse Propuestas Públicas a Suma Alzada

para la construcción de la AMPLIACION DE LA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS DE PROVIDENCIA.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Cuarta Categoría y superiores del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "j" (Obras de Arquitectura).
Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones y Reparaciones de esta Dirección, el día jueves 10 de abril de 1969, a las 15 horas.
Bases y antecedentes, en el Departamento de Construcciones.

EL DIRECTOR GENERAL

EJERCITO DE CHILE
— DIRECCION DE LOGISTICA —
— DIRECCION DE SANIDAD MILITAR —
Departamento de Medicina Preventiva

Propuestas Públicas de Víveres

Solicítanse Propuestas Públicas para proveer al Sanatorio Militar "Franklin Délano Roosevelt" (El Guayacán) de los siguientes víveres, por el período comprendido entre el 1.o de mayo de 1969 al 30 de abril de 1970:

Aceitunas	140	Kgrs.
Atún, sardinas, cholgas, choritos en conserva	700	"
Almejas o machas frescas	120	"
Azúcar	4.205	"
Arroz	1.900	"
Ají en pasta (en latas de 5 Kgrs.)	50	"
Aceite	800	Ltrs.
Arvejitas en conserva	210	Kgrs.
Bacalao	80	"
Caldos concentrados (marcas Maggi, etc)	200	"
Carne de vacuno	17.000	"
Callampas secas	25	"
Carne de cordero	1.700	"
Carne de ave	2.000	"
Condimentos (comino, pimienta)	15	"
Orégano	10	"
Cochayuyo	60	"
Cebollas	4.380	"
Canela entera	2	"
Champignones	60	"
Charqui vacuno	50	"
Crema "Nestlé" (en tarros de 160 grs.)	30	"
Cholgas y choritos frescos	200	"
Chunchules	80	"
Chuchoca	160	"
Chocolate o cocoa:		
Chocolate 25 Kgrs.		"
Cocoa 20 Kgrs.	45	"
Choricillos, longanizas o similares	550	"
Duraznos en conserva	320	"
Fruta fresca	9.680	"
Fruta seca (ciruelas y huesillos)	1.000	"
Fréjoles y arvejitas enteras	480	"
Galletas de soda	25	"
Gelatina de frutas	150	"
Guatitas, patitas y lengua de vacuno	1.300	"
Harina tostada	140	"
Leche condensada	95	"
Leche en polvo	4.380	"
Limones	800	"
Locos frescos	200	"
Luche fresco	25	"
Mantequilla	240	"
Miel de abeja y de palma:		
De abeja, 120 Kgrs.		"
De palma, 130 Kgrs.	250	"
Nueces peladas	45	"
Nescafé o Sí Café	7	"
Pescado fresco fileteado	450	"
Pernil	500	"
Paltas	800	"
Pathé, arrollado, turín, mortadela, etc.	1.100	"
Papas	14.000	"
Pasas despaladas	5	"
Polvos Royal	1	"
Prietas y carne de chancho	500	"
Queso chanco	700	"
Queso cabeza	90	"
Quesillos	240	"
Quaker	300	"
Salmón en conserva	70	"
Té	105	"
Tocino	120	"
Verduras surtidas	21.450	"
Vinagre (botellas de un litro)	320	Ltrs.
Fideos surtidos	1.400	Kgrs.
Gas licuado	9.000	"
Huevos frescos	35.000	Unids.
Maizena	90	Kgrs.
Sémola	320	"
Jamón	180	"
Sardinas en tomate	30	"
Mote fresco	200	"
Harina cruda (flor)	276	"
Dulce de membrillo	120	"
Sal de cocina	320	"
Chuño	120	"
Trigo mote	160	"
Café tostado	100	"
Porotitos verdes en conserva	161	"

Las propuestas se abrirán el día 27 de marzo de 1969, a las 10 horas, en la Dirección de Sanidad Militar, San Ignacio N.o 242.
Bases especiales y mayores antecedentes en la repartición indicada.

EL DIRECTOR DE SANIDAD MILITAR

Rostro Oscuro Fútbol Claro

Acusación que tapó el silencio

(Gentileza de TURISAUCO)

Los jugadores de Wanderers han sido "víctimas" de diversas críticas por su participación en la Copa Libertadores. Incluso se llegó a decir que algunos de los cracks caturros no habían observado un comportamiento ejemplar en el Perú, lo que habría incidido en las derrotas consecutivas en el Estadio Nacional de Lima. Lo grave del asunto es que se llegó a insinuar que fueron los responsables directos en esas actuaciones por no llegar completamente dispuestos a las dos confrontaciones. Sin embargo, pese a que se mencionaba el beneplácito de dirigentes en lo que sería una irresponsabilidad, hasta ahora no surge una declaración oficial al respecto para poner las cosas en su lugar. Esto es lo que nadie comprende.

En Everton se lamentaba el que fuera una de las revelaciones del certamen pasado, Guillermo Martínez de la reacción del entrenador, José María Lourido. "No me importa que me excluyan del cuadro —dijo—. Pero sí, molesta llegar a los vestuarios dispuesto a jugar y encontrarse con la sorpresa que debe uno conformarse con ser suplente".

Realmente estuvo feona la situación amigo Lourido. Es mejor anticipar los acontecimientos y asumir la función que a cada cual le corresponde.

Otra cosa. El reemplazante de Martínez, también figura juvenil en la escuadra oro y cielo, Raúl Aravena, de solamente 18 años de edad, contrajo matrimonio sorpresivamente.

Wanderers le hizo otra grauchada a Unión Calera. Le facilitó al zaguero centro suplente, Nibaldo Alegre, al igual que hace unos años, cuando prestó a Elías Figueroa, que le permitiera encontrar una rápida consagración. Aunque de nada valió el gesto para que los caleranos le hicieran la desconocida a los panzers.

BOXEO

En materia de aficionados, tuvimos oportunidad de presenciar una reunión que en nuestra opinión fue discreta. No obstante, resulta meritorio el esfuerzo de los dirigentes por mantener la actividad. Aunque no podemos desconocer que hubo dos combates buenos en cuanto a atracción y espectacularidad. El programa consultaba diez peleas, destacando nítidamente el encontrón de los medio medianos ligero, Juan Cárdenas, del Club Canal y Luis Tapia, de Valle Verde, éste último flamante campeón del torneo de los barrios. Se dictaminó un empate, pese a que en honor a la verdad, Cárdenas por atributos y exposición de antecedentes en el ring debió ser el ganador. Recordemos que Cárdenas fue el protagonista principal de los bochornosos incidentes en aquella ocasión que venció con claridad a Iván Fleming, reaccionando airadamente el padre de éste, blandiendo una silla y desencadenando una gresca que tuvo que frenar carabineros.

Una vez más el joven Cárdenas mostró sus aptitudes que lo indican como una de las cosas buenas del boxeo amateur porteño. El otro encuentro agradable fue el de los livianos Francisco González, del Valparaíso Atlético y Jorge Vergara, de Canal. Una igualdad intensa, emotiva y dramática. Se dieron duro y parejo de comienzo a fin. En el último combate de la noche, los pesados Manuel Salazar e Ignacio Contuleano no fueron los animadores que se aguardaba. Salazar con dos golpes rectos envió en el segundo asalto a la lona a su adversario.

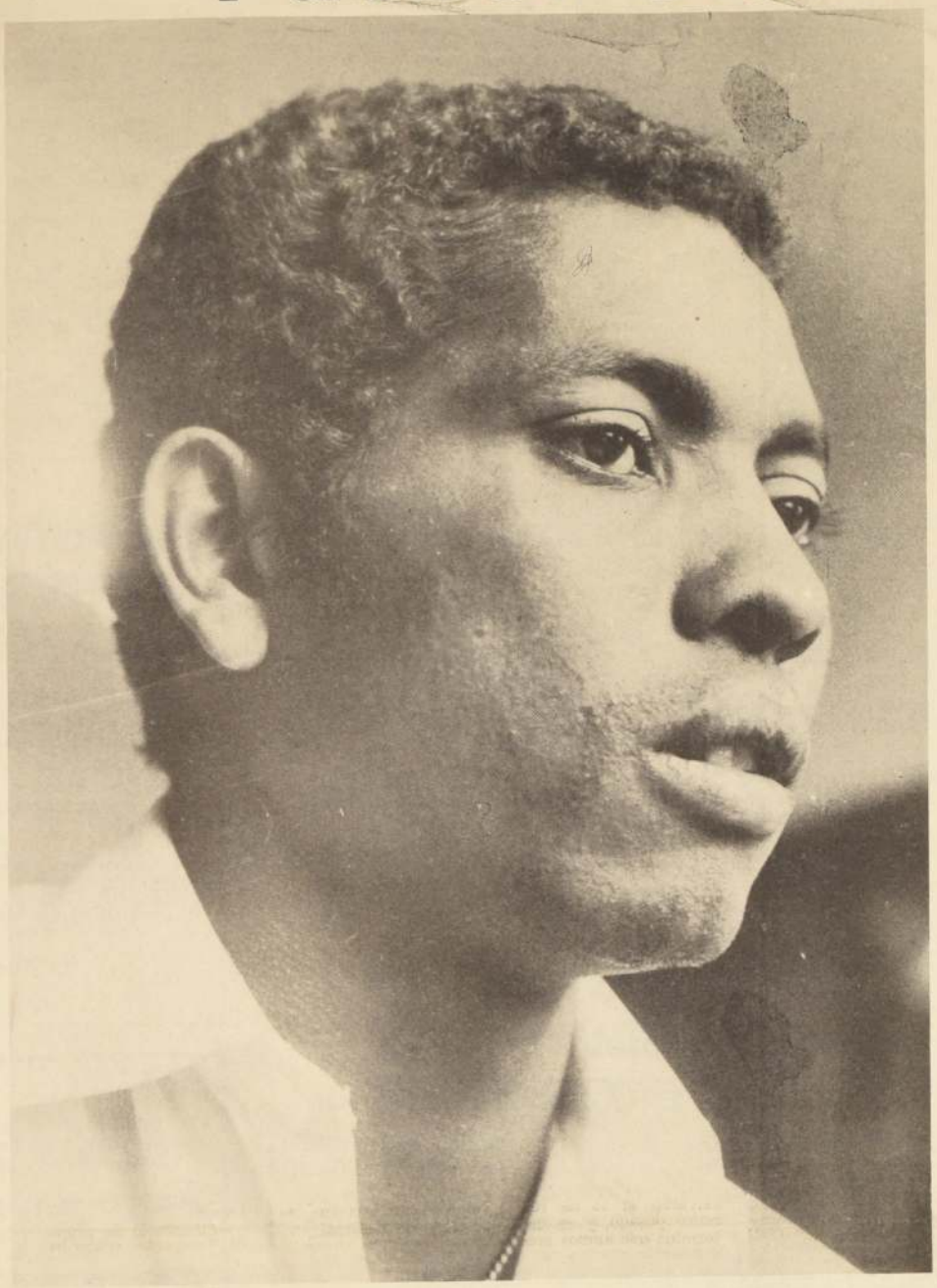

Gerardo Delgado y una esperanza: la del "Chaguito"

...."A usted se lo confieso, acá me siento como rey, me sentí rey desde el primer día. Todo es muy simple: la gente amable, gente cariñosa, los amigos... Vea: un día se me ocurre tomar onces en el Waldorf, sitio elegante, ¿no?, y ahí me instalo, la tarde entera si me place... y nadie dice "¡sal de aquí "negro", qué estás apestando el local...!" Por eso me gusta este país, por sus gentes, por sus costumbres, por sus ideas...55"

Los ojos, muy negros, destellan en la piel también muy negra. Tras las palabras de Gerardo Delgado, se oculta un mudo reproche, el reproche de una raza entera a otra cargada de prejuicios que no contribuyen a hacerlo mejor.

"Nací en Chiclayo hace 25 años. Familia modesta la mía... Carniceros desde mi bisabuelo hasta el menor de mis hermanos... Fui la oveja "negra" de la familia: salí futbolista, y de los buenos, modestia aparte..."

No hay pose ni rebuscamiento en lo que dice Delgado. Las palabras fluyen naturales, la risa abunda en el rostro moreno.

"No, de pequeño no pensaba en el fútbol como profesión, eso vino después, cuando haciendo el Servicio Militar uno de los generales que me vio jugar en el equipo del cuartel me recomendó al Municipal de Lima... Acepté no sin antes haber pasado por una buena tratando de convencer a mis viejos. Al final se decidieron y dos años más tarde ya era seleccionado peruano... Meteórico, ¿verdad?... El Municipal, el Sports Boys, alguna gira con la selección y luego Chile, Curicó y Calera, para ser exacto..."

¿Qué ocurrió en Calera, Gerardo?

"¿No se lo imagina...? Problemas de platas, sueldos impagos, lo de siempre cuando uno cae en un club provinciano... Tengo que vivir, ¿no...?, me debían cinco meses. Al final llegamos a un acuerdo: les entregué 20 millones, todo mi capital, y ellos me dieron el pase. Tan amigos como antes, y yo ahora en Santiago, buscando club, arreglándome de alguna manera..."

La sonrisa desaparece, el presente es duro. Luego agrega: "Paro donde una familia que conocí en la playa... ¡Qué tipos formidables...! Un hogar formidable, como si fuera uno más de la familia... ¡No estar agradecido...! Y en las mañanas con los del "Chaguito": pateando de izquierda y pateando de derecha; entrando a todas, empapando la camiseta en cada práctica; tratando de convencer a don Salvador de que soy el hombre que busca, que puedo ser útil..."

¿Con fortuna?

"¿Fortuna...? La verdad es que no lo sé. He visto llegar a muchos hasta Providencia: argentinos, paraguayos, muchachos de acá. Todos han sido rechazados. A mí me dicen que espere, que debo ser paciente... y claro que lo he sido, por más de un mes, pero me aflige mi situación, el dinero se termina, la paciencia se agota... Podría volver a Lima, podría ser una solución... ¿Sabe cómo me cotizan allá...? Aún aseguran que sigo siendo el mejor alero izquierdo del fútbol peruano. Sin embargo, me tira este ambiente... Le dije el por qué, ¿no?... También puede ser México o quizás Europa... Todo puede ser para un futbolista que no conoce otra cosa que el estar dándole día y noche a un balón. Pero, ¿sabe?, estoy esperanzado con lo del "Chaguito", creo que al final me dirán: "Gerardo, usted se queda, usted puede ser útil..." ¿Sabe cómo sueño con eso...?"

Campusano, acusado de profesional

El arquero de hockey sobre patines Rigoberto Campusano está en una situación bastante difícil que puede valerle la calificación de profesional en su deporte y, por ende, marginarle reglamentariamente de toda actividad oficial.

Todo el problema nació cuando el arquero de la selección chilena y jugador hasta hace muy poco de Audax Italiano decidió dejar a su club y solicitar su pase para jugar por Bata de Peñaflor.

Sin haberse resuelto reglamentariamente su pase, el arquero entrenó y luego jugó por la entidad peñaflorina, sin permiso de su club de origen. Esto molestó a los dirigentes audinos, que de inmediato procedieron a suspenderlo provisoriamente, por indisciplina con agravante, enviando la notificación a la Federación Chilena.

Lo anterior desafortunadamente trajo cola para el jugador, puesto que al solicitar su permiso para cambiar de club hizo ver que lo hacía para mejorar su situación económica, no muy buena. Incluso afirmó que su traslado a Bata le significaba obtener un trabajo en la industria del calzado, lo que le permitiría jugar con tranquilidad y mayor dedicación al hockey.

Esta situación que no es novedad en nuestro medio y que incluso es muy común en varios clubes, incluyendo al propio Audax Italiano, esta vez, (curiosa coincidencia) tendrá sus olitas, y de las grandes, por disposición del propio directorio de la Federación chilena que de una vez por todas, piensa atacar a fondo el problema del amateurismo y profesionalismo dentro del hockey.

El presidente de la Federación de Hockey, Jorge Hermann, está decidido de que "de aquí para adelante no se produzca más esta situación".

"El Congreso de Oporto de 1968 aprobó el artículo 19 de los estatutos de la Federación Internacional de Hockey sobre Patines, que define claramente la calidad de jugador aficionado y cuando éste pasa a ser profesional.

Algunas de estas disposiciones son las siguientes:

1.— Son profesionales los que han sacado provecho económico de cualquier forma, sea bien explotando su renombre deportivo, pro vecho comercial, ventajas económicas por participar en alguna competición, o que se han beneficiado de un empleo, gracias a sus éxitos deportivos, tanto en sociedades comerciales o industriales, así como en las Fuerzas Armadas, en la prensa, teatro, televisión, cine, radio u otra actividad remunerada".

Hay otras y bien específicas que ponen énfasis en quién es amateur y quien deja de serlo.

Grosser: "No es un record mío es una marca de todos"

En la última reunión atlética efectuada en la pista del Estadio Playa Ancha, de Valparaíso, el atleta porteño Jorge Grosser ser batió el record chileno de los 10.000 metros, que poseía desde 1962 Rodolfo Vidal con un tiempo de 30 minutos, 31 segundos y 6.10.

La nueva marca establecida por Grosser es de 29 minutos, 29 segundos y 6.10. El nuevo record chileno de los 10.000 metros lo conversó con LA NACION.

—¿Cuánto tiempo llevaba que corre la distancia?

—Los 10.000 metros es mi prueba favorita, lo la practico como parte de mi preparación, ya no le puedo decir tiempo hace que me dedico a ella.

—¿Cómo fue, entonces, que logró quebrar el record?

—Yo siempre me he controlando dentro de mi trabajo; en algunos entrenamientos lo había conseguido, pero no por una diferencia de 20 segundos como fue el domingo.

—¿Fue muy fuerte entonces el tren de carrera?

—Sí, fue bastante rápido, dado que todos mis compañeros tuvieron fuerza y varios después de este esfuerzo tuvieron que abandonar. Creo que esta ayuda no habría sido seguido la nueva marca. Este no es sólo un triunfo mío, sino que también de todos mis compañeros.

—¿Seguirá compitiendo en los 10.000 metros?

—No. Pienso que ahora estoy preparado para seguir por un tiempo en los 1.500 y 5.000 metros antes de iniciar en la prueba, que es extremadamente dura.

—¿Qué significa ésta para usted?

—Es un gran aliento para continuar entrenando. Además, quiero por medio de esta decir todo lo hecho mis compañeros es la ayuda y por el aliento siempre por los dirigentes.

Esgrima a la antigua

Interés considerable ha despertado en los medios deportivos, especialmente los vinculados a la Federación de Esgrima y a los clubes a ella afiliados, la presentación en Santiago del grupo de esgrimistas que viene en el Teatro Histórico de Praga, elenco que realizará varias presentaciones en Santiago.

El Presidente de la Federación, Enrique Accorsi, ha tomado contactos con el relacionador público del Teatro Histórico del Museo de Armas de Praga, para ver la posibilidad de concretar un encuentro entre esgrimistas chilenos y checos y algunos lances amistosos.

Otro tanto ha ocurrido entre los jefes y oficiales del Ejército y Carabineros de Chile, donde existe interés no sólo en la maestría de los esgrimistas checos, entre los que hay varios Campeones de renombre internacional, sino en las armas que se utilizan en estas actuaciones. Armas medioevales como espadas de doble mango, alabardas, hachas de combate, estileres escudos y garrotes. Es tal el interés despertado por este conjunto, que se ha estudiado la posibilidad de realizar algunas presentaciones en los institutos de estudios de nuestras fuerzas armadas, ya que las referencias que han llegado desde Europa sostienen que el conjunto realiza actuaciones realmente sorprendentes y de gran interés cultural-deportivo, aparte del aspecto propiamente teatral.

ESCENAS arrancadas de las páginas de "Los Tres Mosqueteros", de "Enrique de Lagardere", de Dumas y Paul Feval ofrecerán los espadachines del Teatro Histórico del Museo de Praga. La Federación de Esgrima está muy interesada en sus presentaciones

Selección uruguaya empezó a trabajar

MONTEVIDEO, 18 (UPI).—A las órdenes del director técnico argentino, Juan Eduardo Hohberg, comenzó su entrenamiento el Seleccionado Nacional de Fútbol, con vistas a su participación en las eliminatorias por el Campeonato Mundial que se disputará en México en 1970.

Uruguay deberá jugar en su serie con los combinados de Ecuador y Chile.

Es la primera vez en la historia de los entrenamientos de seleccionados uruguayos que la preparación se inicia con tanta anticipación a la fecha de comienzo de un Campeonato Mundial.

Hohberg, que hace varios años se nacionalizó como ciudadano uruguayo e integró el combinado de este país, ordenó ejercicios gimnásticos y caminatas prolongadas al plantel, en el que aún no están incluidos los más destacados jugadores locales. Estos participan en el torneo por la Copa Libertadores de América, formando en los dos "grandes", Peñarol y Nacional.

¡APRENDA BIEN LA LECCION!
CUADERNOS COLON
Siempre de primera calidad y con premios. En venta en toda buena Librería y en
COMPAÑIA 1007
LIBRERIA COLON

CON 15% - 50% MAS BARATO QUE EL PRECIO OFICIAL VENDE EL EQUIPO COMPLETO, NUEVO, DE UNIFORMES PARA NIÑITAS
DELANTALES DE TODA CLASE
LIQUIDA
A PRECIOS EXCEPCIONALES
BLUSAS PIQUE DESDE E° 5,90
Fca. STYL
MERCED 523 - FONO 395733

s.a. de basquetbol

SE ESTREMECIO MONTEVIDEO CON LA VICTORIA CHILENA

Rutilante fué la actuación de Kiko Valenzuela, el "pequeño gigante". Quinteto nacional frenó a Brasil.

MONTEVIDEO, 18 (ANSA).— Chile provocó esta noche admiración del público uruguayo jugando técnica y tácticamente un encuentro sensacional sin recurrir a ningún cambio y dominando por largos pasajes a un equipo brasileño superior en estatura, con hombres que técnicamente son extraordinarios pero que nada pudieron ante la organización del equipo chileno, magníficamente conducido por el "pequeño-gigante" Francisco Valenzuela, quien llevó de la mano a su equipo al triunfo y que recibió una ovación al término del encuentro.

El desarrollo del partido fue favorable en casi todo su transcurso en lo que respecta al tanteador al equipo chileno. A los 5' ganaba 6-3, y a los siete era superado por primera vez en 15-12. A los 10' volvió Chile a la delantera en 22-20. A los 15' se imponía 33-28 y cerró el primer tiempo con una ventaja de once puntos en 43-32.

En el segundo tiempo, a los 4' esa ventaja se redujo a ocho puntos, 47-39, y luego osciló entre cuatro y cinco puntos hasta faltando seis minutos. Allí se produjo una levantada de Brasil con la figura de Sergio, magnífico en sus tiros desde el lateral izquierdo, empatando el actual campeón sudamericano en 60 puntos. Pareció que Chile sería avasallado por el conjunto norteño, pero nuevamente la calidad de su veterano capitán Francisco Valenzuela con tres o cuatro jugadas de gran solvencia técnica le permitió alejarse en el tanteador, y ya cuando faltaban cuatro minutos ganaba 66-60, para imponerse finalmente 74-68.

La explicación del triunfo chileno está en los diversos cometidos que sus cinco hombres desempeñaron a la perfección en la cancha. Ambos rivales marcaron en forma individual y en el centro del rectángulo donde Valenzuela hizo valer su marca en la defensa y su estrategia en el ataque, se ubicó la mayor diferencia entre los conjuntos. A esto se unió la tarea de Ferrari, Fornoni y Suárez, poniendo un cierre al área defensiva, con lo que evitaron las entradas profundas de los brasileños, obligando al tiro desde media y cuarta distancia, mientras que en el rebote siempre aparecían dos manos chilenas para apoderarse de la pelota.

En el ataque Ferrari y Fornoni se desplazaron a los laterales, lanzando con gran seguridad, al igual que Valenzuela.

Este planteamiento chileno unido al aquietar continuo de la pelota, frenó al conjunto de Brasil. El técnico Fernandes Tude realizó varios cambios, pero ninguno de ellos pudo variar el panorama del partido. Sólo la tarea individual de Sergio, Olaio y Helio Rubens, marcando dobles espectaculares desde distancia, le permitió mantener el score hasta los últimos minutos con cierta paridad. Pero de ningún modo fue un trabajo de equipo. No hubo jugadas combinadas, ni tampoco acierto para salir a la marca individual en el terreno donde se lucía Francisco Valenzuela, y entonces debe catalogarse la performance brasileña como muy discreta y otorgar a Chile el mérito de haber formado un bloque de cinco hombres en el que cada uno cumplió su función, sin dejar de lado el panorama del equipo jugando todos en forma colectiva.

Llamó poderosamente la atención y resulta un hecho casi insólito que el equipo chileno cumpliera este partido con sólo cinco hombres, sin recurrir a ningún cambio, lo cual es un índice de la satisfacción con que su director técnico observaba el comportamiento de sus cinco titulares en la cancha.

Chile, con dos partidos ganados, es el líder del torneo y volverá a actuar el próximo jueves (hoy), enfrentando a Uruguay en un encuentro que desde ya concita general expectativa.

KIKO VALENZUELA y "Polilla" Santana, los dos jugadores porteños que integran el plantel de Chile que venció a Brasil en el S. A. de Montevideo. Valenzuela fue calificado por la prensa uruguaya como el gestor de la gran victoria de Chile

Luis Suarez la Mejor "Muñeca" del Torneo

MONTEVIDEO, 19 (ANSA).— Luis Suárez, de Chile, y Julio César Fernández, de Paraguay, encabezan la tabla de scorers del XXIII Torneo Sudamericano de Básquetbol que se celebra en el Estadio Municipal de esta capital, con 32 puntos cada uno.

Le siguen, con 30 puntos, Gualberto Etchagüe, de Paraguay, y Oscar Fornoni, de Chile.

Con 29 anotaciones figuran Jorge Ferrari, de Chile, y Víctor Hernández, de Uruguay.

Alfredo Monachesi, de Argentina convirtió 27 tantos y Francisco Valenzuela, de Chile 26.

Cabe señalar que tanto Víctor Hernández como Alfredo Monachesi jugaron un solo partido, mientras que los restantes scorers mencionados en esta tabla han intervenido en dos encuentros.

Felicitación Oficial

Varios cables de felicitaciones fueron enviados a la delegación chilena de básquetbol, luego del triunfo ante los ex campeones mundiales. Sabino Aguad, presidente del Consejo Nacional de Deportes; Carlos Salamovich, presidente de la Federación Chilena de Básquetbol, y el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, exteriorizaron el sentir de los chilenos.

El D.D.E. envió el siguiente cable:

"Señor Carlos Solimano, presidente de la delegación chilena:

Felicitaciones delegación por impresionante triunfo frente Brasil. Saludos.

Rocca, Director de Deportes"

Después de 28 Años

El triunfo sorprendente de Chile sobre Brasil en el Sudamericano de Básquetbol de Uruguay causó hondo impacto en todos los medios deportivos de nuestro país, incluso en el exterior, donde poco o nada se esperaba de los cesteros chilenos ante los varias veces campeones mundiales.

Carlos Salamovich, presidente de la Federación Chilena no recuperado de su sorpresa, pero consciente de la proyección del triunfo, tomó contacto la noche misma del encuentro con los jugadores y dirigentes todavía eufóricos.

El [illegible] nado telefónico, un tanto interminente por razones de distancia y tiempo, transmitió en voces entrecortadas la emoción del momento.

Carlos Solimano, presidente de la delegación viajera habló y largo.

Al otro extremo del hilo aquí en Santiago, el presidente nacional del básquetbol que se "tiró un lance" al enviar un cuadro provinciano al S. A. no perdió detalles.

—En ningún instante —según me informaron— el triunfo nocional se vió amagado. Luego de la ventaja de 11 puntos al término del primer período, hubo una recuperación brasileña. Pero en momento alguno el quinteto de Hola perdió su tranquilidad. Hubo sí promediando el match un empate a 60 puntos.

"Todos debemos estar felices. Desde el S. A. de Mendoza en 1941 que Chile no ganaba a Brasil. De esto hace 28 años. Pero en este triunfo hay dos coincidencias que son de corte humano. Los jugadores porteños Juan Luis y Jaime Hernández son hijos de "Corcho" Hernández, el mismo que integró el cuadro chileno en el triunfo del año 41. Y por si fuera poco, Luis Ibaceta que va como presidente de la delegación porteña, fue también jugador de dicho equipo.

Aliento Para Basquetbolistas

El directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile envió conceptuoso cable a los integrantes del seleccionado nacional que están participando en el Sudamericano de Básquetbol Masculino, que se desarrolla en Montevideo, Uruguay.

El texto del cable es el siguiente: "Círculo de Periodistas Deportivos de Chile felicita al equipo chileno de básquetbol por su significativo triunfo ante Brasil. Firma, Julio Moreno Toledano, presidente."

Molina y el "ché" Aranda

Las inscripciones se cerraron el 15 de febrero pasado, y se determinó que ambos pretendientes al cetro continental pelearían en Sao Paulo a mediados de marzo.

Sin embargo, sorpresivamente, vino de allende los Andes una nueva noticia, donde se descarta al brasileño por razones poco claras. Se dice que Henríquez no reunía los requisitos reglamentarios (?).

De esta forma, ya se han iniciado las gestiones acá en Santiago para concertar el combate. Según la reglamentación de la Comisión Sudamericana de Boxeo Profesional, el combate debe hacerse en la plaza que ofrezca mejores garantías económicas.

Mario Molina, campeón chileno mediomediano ligero, y el titular argentino Juan Aranda, fueron designados para enfrentarse en doce asaltos por la corona sudamericana de la categoría que dejó vacante el campeón mundial Nicolino Locche.

Chile Puntero del Sudamericano Cestero

MONTEVIDEO, 18 (ANSA).— Cumplida la tercera fecha del Torneo Sudamericano de Básquetbol, la Selección de Chile encabeza la tabla de posiciones con cuatro puntos, de acuerdo al siguiente cuadro:

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pp.	Tf.	Tc.	Ptos.
CHILE	2	2	0	134	124	4
ARGENTINA	1	1	0	91	45	2
PERU	1	1	0	80	52	2
URUGUAY	1	1	0	99	68	2
BRASIL	1	0	1	68	74	1
PARAGUAY	2	0	2	108	140	2
COLOMBIA	2	0	2	123	190	2

NOTA: Se computan dos puntos por partido ganado, uno por partido perdido y cero punto por no presentarse a jugar o retirarse antes del término reglamentario.

Sigue la Selección sin Seleccionados

Su segundo entrenamiento cumplió ayer la selección nacional en la cancha Juan Pinto Durán.

Hasta Macul llegaron 14 de los 23 jugadores nominados. Luego de una corta sesión de preparación física, Nocetti ordenó un partido con el plantel superior de Santiago Morning.

Dividido el entrenamiento en dos períodos, el coach envió para los primeros 40 minutos de juego a los siguientes jugadores: El gueta (meta suplente de Santiago); Rodríguez, Cruz, Angulo y Lara; Reinoso y Hodge; Aranaibia, Olivares, Marcos y Caszelly.

Esta formación venció 4 por 1 con goles de Marcos, Caszelly, Olivares y Arancibia. La cifra del "Chaguito", la anotó Marchetta.

En la segunda etapa, 30 minutos, Nocetti hizo ingresar a Valdés y Gallardo en reemplazo de Arancibia, que fue enviado a las duchas, y Olivares que pasó al ataque de los bohemios. Ahora el triunfo correspondió al "sparring" 2 a 1. Vásquez y Olivares para el ganador y Gallardo para el seleccionado.

Cinco a tres fue la cuenta final a favor de los hombres de la roja, luego de una excelente labor anímica, por lo menos.

Finalizada la práctica Nocetti declaró a LA NACION: "Usted lo ha visto, el trabajo de hoy fue sin grandes exigencias. Sirvió para observar a algunos muchachos acomodándose a nuevas funciones. Tal es el caso de Caszelly que actuó como puntero izquierdo, una plaza que ciertamente todavía no le acomoda. Sobre los ausentes la cosa está bastante clara: Quintano llegó hasta acá; pero fue autorizado para concurrir a un examen que no podía postergar. Castro tuvo que regresar urgentemente a Concepción, pues le informaron que su esposa se encontraba gravemente enferma. Los de Wanderers y Católica, por razones obvias no asistieron; Santander está enyesado, igual Berly, que no podrá entrenar hasta la próxima semana".

—¿Iniciará los partidos con equipos de provincias?

"Es posible que así sea, el miércoles en Concepción o Temuco. Se viajará el mismo día en avión a objeto de que los jugadores puedan estar a disposición de los clubes al día siguiente. Esto quedará decidido en esta semana".

Rubio aún cree en sí mismo..

Cuesta pensar en un boxeador terminado cuando éste apenas bordea los 25 años. Menos si sabemos que su vida ha sido aceptablemente ordenada y que en sus años de ring el castigo no ha sido muy intenso. Muchos triunfos fáciles, algunos pocos difíciles y una que otra derrota categórica, pero sin que existiera en ella una característica de paliza.

Y sin embargo, Domingo Rubio dejó de sonar. Terminó hundiéndose en sus propios complejos. La duda de su valer como guapo fue agrandándose hasta representar un aserto incuestionable en el criterio del aficionado.

Todo ello trajo consigo la pérdida de su crédito. Especialmente con el empresario, que lo descartó definitivamente y tiró sobre su nombre una gruesa raya. Ni siquiera lo consignaron en una reserva para animar cualquier semifondo. Ni tán sólo se pensó en una oportunidad más, aún insignificante.

Pero Rubio sigue entrenando. Mientras su frente gotea esfuerzos, nos habla. Ya no queda nada del fanfarrón que antes sobraba. En su caída aprendió a conocer la humildad.

—¿Por qué entrena si le regalean las peleas?

—Pensé jugar al fútbol en un equipo profesional, pero este año no se pudo. Decidí continuar un tiempo más en el boxeo... No creo estar tan acabado, como dicen. No estoy tampoco tan golpeado... Mi nocaut con La Cruz y mi retiro frente a Rubén Loayza dieron esa impresión. Pero si yo quise abandonar, no por los golpes, sino porque estaba molesto con el árbitro, que me pisó el tobillo. De esa lesión no me he podido recuperar del todo...

Esa es la historia arriba, agua y que nunca llegó a comprobarse verdaderamente.

—¿Piensa ir a Iquique para un desquite con Loayza?

—Siempre lo he pensado. Pero antes quiero hacer un par de peleas para alcanzar la plenitud de mis condiciones... Claro que me dan "poca bola" por el momento. Ya me la tendrán que dar... Aún creo demostrar que están equivocados conmigo. No me llevan ni de apunte, usted se ha dado cuenta. Qué se le va a hacer...

—¿Usted está consciente que es su propia culpa?

—No sé, a veces lo pienso. Pero también se me trató mal... Todo el mundo se olvida lo que uno hizo. Mientras estamos arriba lo aplauden y escriben cosas bonitas del campeón. Cuando éste cae, le dan vuelta un tarro basurero en la cabeza... ¿Por qué?

Y Domingo Rubio sigue entrenando. Quizás sin mucha convicción, pero ahí está dándole al saco. El ex campeón chileno y sudamericano de los welters (hasta junio de 1967) trata de descorrer las persianas de un incierto horizonte.

ADAMOL

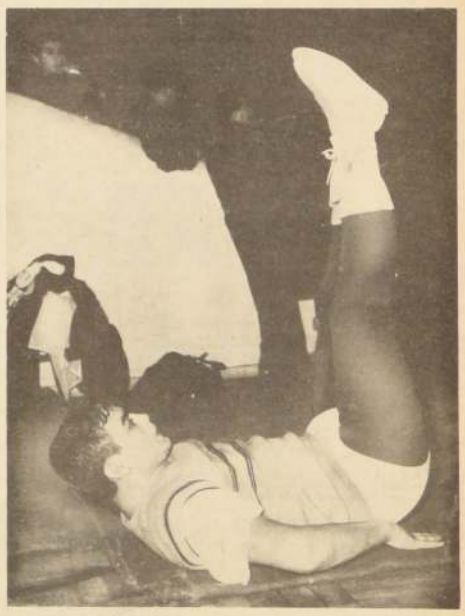

Al "Calor" del Camarin

—¡Pero no puede ser! ¿Cómo fuimos a empatar este partido? Mire, nos faltó tranquilidad, nada más que tranquilidad... Si tiramos mucho al arco... Y además, el gol de ellos fue de suerte; nada más que de suerte...

Mario Griguol, en el camarín, mientras se aprestaba para ir a las duchas.

—¿Qué pasó, Cantattore, en el gol?

—¿Sabe qué pasó? Cuando inicié la carrera sentí el tirón; corrí por si acaso, por eso no llegué, pero Canelo debió haberse cerrado ahí, no puede quedarse.

—¿Viaja a Lima?

—Hable con los dirigentes y les dije que si querían no viajaba. No puedo ni moverme, pero me respondieron que si no iba se perdía la plaza en el avión, así es que voy a mirar el partido.

En el camarín de Sporting, Eloy Campos es entrevistado por un colega peruano, micrófono en ristre:

—Me habría gustado que ustedes, aficionados peruanos, hubieran estado acá, para que vieran cómo nos han tratado; si casi nos matan.

—¿Qué le parecieron, Eloy, las expulsiones?

—Si a nosotros nos expulsaron dos, a ellos tenían que haberles expulsado a diez.

Inmediatamente después, hablando para una canisora peruana:

—La verdad que fue un partido duro, un fútbol de hombres, así se juega al fútbol.

—¿Cómo los han tratado en Chile?

—Magníficamente bien, señor: no tenemos nada de qué quejarnos. El público chileno es especial, muy culto.

Y conste que entre una declaración y otra no pasaron dos minutos (?).

Minuta deportiva

La segunda fecha del Campeonato de Apertura de la Liga El Pinar tuvo bastante público asistente ya que los encuentros programados fueron de gran calidad pero con incidencias.

Atlético Bilbao "enfrentó" al Deportivo "Norton Contreras" y los resultados registrados fueron los siguientes: 3ª equipo del A. Bilbao" venció al Norton Contreras por 6 a 2; en segunda división triunfó el Norton por 5 a 3 y en primera, nuevamente se impuso el Atético Bilbao por 5 a 1.

EXPULSADOS:

Al promediar los 25 minutos del segundo tiempo, hubo una jugada brusca de parte de Herrera, del "A. Bilbao", agrediendo a Raúl Padilla, éste al sentir el golpe intencionado, lo devolvió, lo que motivo la reacción del Juez de la brega y haciendo sonar su silbato, los expulso a ambos. Hasta ese momento todo estaba acatado, pero el jugador Eduardo Herrera de los registros bilbainos, antes de salir del campo de juego, nuevamente agredió de pies y manos a Padilla, el que quedó mal trecho.

Contamos esto para que las directivas de ambas instituciones, especialmente el Atlético Bilbao, sancione a este jugador, que no es malo para el fútbol, pero parece que es mejor para el box.

Durante los encuentros en la cancha 1, por la misma competencia, se midieron los clubes Lusitania y Venecia, y los resultados favorecieron al Venecia ya que venció con el primer cuadro por 3 a 2; con el 2ª por 4 a 1 y en tercera división empataron sin goles.

De fondo se cotejaron Deportivo "Berna" con "8 Poniente", en 3ª se registró un empate a 1; eb 2al BERNA VENCIÓ POR Y EN PRIME— RA DIVI— SIÓN GANÓ A EL "8 Poniente". En estos encuentros también hubieron expulsados Raúl Toro y Sergio Cifuentes, del Berna y el 8 Poniente, respectivamente.

Mañana se enfrentan en la cancha "Sporting" en baby-fútbol los clubes "Unión New York" y el combinado "Sporting-Block 37", en encuentros amistosos, aprovechando el reces obligado que tiene la Liga de Deportes. Se empezará con las terceras series a las 20 horas.

El Club Atlético "Lo Valledor" se trasladó a la localidad de San Bernardo donde enfrentó con tres equipos al Deportivo "Santa Emma" obteniendo a la vez los siguientes resultados. En tercera perdieron por 2 a 1; en segunda y primera ganaron por 1 a cero y por 3 a 2 respectivamente.

Hoy se enfrentan en encuentros de revancha los "Viejos Crack" de Baby fútbol de los Clubes "Los Prehistóricos" de la Villa "Cruz Gana" y "Los Megaterios" de la Villa Olímpica. Juegan a las 21 horas con dos equipos en la cancha ubicada en Los Jazmines con Vía Ocho.

En encuentros de gran atracción se enfrentaron los clubes "Olímpico Perú" con "Ferro" en la cancha de estos últimos, ganando los dueños de casa con su cuadro de honor por el estrecho marcado de 4 goles a 3. En segunda y tercera ganaron los muchachos del "Olímpico Perú" ambos por la cuenta mínima.

El "Estrella Platón", goleó en su cancha por cinco a uno al Deportivo "Chile-Arauco" en primera serie, empatando en segunda y tercera por el marcador de un tanto, despues de un ante cotejos, que interesó al numeroso público.

"Viejos Crack" del Club Deportivo "Los que Volvieron" recibieron visitas de la localidad de Lampa, donde el come y toma estuvo del "Uno". Pero a los Lampinos no les agradó mucho, el partido porque no los dejaron pedir agua, ganando el cuadro local por la cuenta de uno a cero al Deportivo "Santa Emilia", que pese al resultado adverso, se fueron con la guatita llena y el corazón contento.

El Club Deportivo "Hermanos Rosales" de la Población Juanita Aguirre de la Comuna de Conchalí, eligió recientemente su mesa directiva para la temporada 1969, la cual quedó integrada como sigue: Presidente, Juan Arias Ramírez (Empart); Secretario de Control, Héctor Vega Guajardo (Estrella Naciente); Prosecretario de control, Gilberto Ubilla Barahona (Hermanos Rosales); Tesorero, José Sanzana Castillo (Bahía).

Estadio propio tienen los clubes del sector Vivaceta

De izquierda a derecha: Manuel Giménez, Jorge Gómez presidente; Victorino Quiroz y Germán Morales. De pie: Banito Giglio, Manuel Wladimiro, Samuel Uribe, Antonio Picero, Raúl Camacho, Arturo Gálvez, José Romero y Francisco Díaz, secretario.

Un hermoso campo deportivo tiene la Junta de Vecinos de la Población Vivaceta y, además, una piscina infantil donde profesores del Ministerio de Educación han llegado a hacer clases, al igual que en otras poblaciones.

NUEVA DIRECTIVA

Recientemente eligió su nuevo directorio, hasta marzo de 1970, esta prestigiosa y antigua institución del barrio norte de Santiago, que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16.880, sobre Juntas de Vecinos, ha ampliado su territorio jurisdiccional por las Avenidas: Fermín Vivaceta, hipódromo Chile, Independencia, Los Nidos y sus calles adyacentes.

Cuenta con una Policlínica médica, que atiende en forma económica a socios y vecinos, y una amplia Sede Social propia, recientemente adquirida, la que tiene Personería Jurídica 2251, con fecha 2 de junio de 1944. En ella funcionan su Club Social y diversas Secretarías de clubes deportivos de la población, ubicada en calle Nueva de Matte 1487.

Los talquinos esperan a "Schwager", de San Miguel

Gran inquietud hay en la calle Schwager, San Miguel; el motivo de ella es que unos representantes que recientemente fue a la calle Piduco, trajo la concertación de varios encuentros de fútbol, y de básquetbol femenino con el prestigioso club talquino, "Eduardo González".

Ya los dirigentes del deportivo "Schwager" están contratando vehículos para hacer este viaje a esa linda ciudad y llevarse 3 equipos de fútbol, otro y 3 de básquetbol femenino, los que están a cargo de Lucy Ubilla y Gladys Donoso, que están juntando a las lindas integrantes de los equipos femeninos para llevarlas en las mejores condiciones físicas.

Por su parte, los dirigentes talquinos están preparando la recepción de este club santiaguino, que tienen contratada la hostería donde los alojarán.

Los piducanos les tienen un buen recibimiento el que empieza con el desayuno, un paseo a caballo. Claro, almuerzo campestre, partidos de fútbol y después una comida con regio baile amenizado por los famosos "Bulliciosos" del Barrio Oriente.

El domingo, las damas jugarán básquetbol dirigidas por Tito Salinas, y quieren traerse un triunfo con todos los equipos.

Después tendrán una once-comida de despedida para afianzar la unidad deportiva de ambas instituciones del deporte popular.

Carlos Landeros Castillo, un jugador que vuelve

El lunes recién pasado, tuvimos la grata visita de Carlos Landeros Castillo, de 25 años de edad. Además, es soltero y vive en la Población Rebeca Matte. Trabaja en el Banco Continental de calle Agustinas con Bandera.

Nos cuenta Landeros, correspondió a Carlos Baeza Alburquerque, que se inició en la Juventud de la Universidad Católica, donde estuvo un espacio de 4 años militando bajo la batuta de Moccioia. Al año —dice— aunque un poco

nado, fui cedido a préstamo al San Antonio Unido, jugaba por la serie de ascenso, donde destacaba por el mediocampo, quivel, ahora en la Morning; Jorge Tapia, que actúa en Lister Rossel, que había, Pancho Rubal me quiso llevar a Santiago", Francisco Tapia San Luis, de Quillota, cuando actuaba en Serie de Honor y Ricardo Gárate para el Lister. Más adelante se unieron Caditos Orlandelli y Fernando Riera, que jugaban en la Universidad Técnica, durante la temporada 68. De ahí pasé a la Universidad Católica, Club Deportivo Colo-Colo, donde me calificaron como mejor seis de la competencia. Ascenso Don Luis Santibáñez estuvo a punto de llevarme al Audax Italiano, pero por motivos directivos no se hizo en nada. También estuve en Magallanes, pero fue una mala forma, porque había de jugadores en la cancha. Campeón Pedro también estuvo interesado en llevarme a concursar para irme a Cross de Temuco, pero finalmente me cedió a la práctica de baby-fútbol, jugando para el sportivo Rebeca Matte, que actúa en la Liga de Barrios Villa Salvador Allende, donde fuimos campeones el año 1968 y en la presente temporada nos coronamos nuevamente de campeones absolutos. Tengo dos hermanos menores, Ignacio que está en la Técnica por la Chile, especial y en la Roberto, el mejor de todos, Alberto, que cursa cuarto humanidad con 15 años, y varios clubes de Santiago interesados en ellos. Landeros desea seguir jugando en algún club de ascenso y ha venido a Santiago a ver si las condiciones le sobran. Los interesados pueden verlo en las canchas de Cruz Garg, o bien, en el Deportivo del Banco Continental, que es la sucursal, está actuando en la Liga de fútbol en la Región de Curicó. Entre los que nos acompañaban, Landeros, haciendo su debut en Antonio Unido, jugó 45 minutos para finalizar con un empate de 1 a 1 y perdimos el partido y la tenismos en la otra que empezó con el Antonio Unido, defendiendo el arco con el paraguayo Sánchez, el cual me reemplazó después de cortos minutos. Me colocaron tres años seguí jugando como me hubiera gustado, pero se retira de la cancha de ordenes, a la sexta decimos de la Liga del Deportivo Pedro Aguirre, gran campeón de ciertos en barrios los oficialmente al los barrios.

Deportivo "Hernan Solis" ya tiene su plantel de honor

El Primer Equipo del Club "Hernán Solis" está preparado para iniciar sus actividades oficiales en 1969. Durante todos los encuentros amistosos que ha sostenido en los tres primeros meses del año, logró acrisolar un cuadro de potencia y coordinación perfecta; por lo tanto, está dispuesto a mantener la supremacía en el sector poblacional donde está inscrito en la Liga de Fútbol. Lo forman: Juan Gómez, Enrique Morales, Juan Córdova, Nilson Henríquez, Carlos Cosio, Arturo Unda, Juan Larenas, Victoriano Riolan, Oscar Gallardo, Hernán Castillo, Manuel Maureira, y el Director Técnico, Juan Osses. Los "rayados" se encuentran en buen estado físico y este año piensan ganar el certamen.

"Estrella Juvenil", realizó festival de aniversario

Cinco años de vida cumplió el Deportivo Estrella Juvenil, de Los Cerrillos. Con este motivo se efectuó el "Super Festival de la Canción". Destacaron: Manuel Morales, Antonio Walles, el dúo Rosa y Mechita, Manuel Urbina, el folklorista Alfredo Reyes, Juan Sepúlveda, José Contreras, Humberto Maldonado, Mario Maldonado y la orquesta integrada por Dagoberto y Alfredo Reyes, guitarristas, y José Contreras, baterista. El encargado de animar este festival fue Luis Díaz, y quienes le vieron aseguran que es superior al "Niño Maravilla".

PREMIOS

Se entregaron los premios a los mejores jugadores y goleadores del certamen 1963: José Morales Muñoz, el más efectivo delantero; René Molina Concha, el mejor deportista, ya que nunca faltó a un encuentro y se esmeró por el club y por sus compañeros; Manuel Morales, gran capitán; Hugo Molina Concha, sigue los pasos de su hermano, distinguido por su amabilidad; Luis Díaz Aguilera, lo llaman "El hombre que hace de todo", es utilero, jugador, dirigente, animador, en fin, de todo. Premios por el Campeonato de Brisca fueron ganados por: Mario Molina Concha y Manuel Santana Catalán. Dominó: Mario Maldonado González e Isabel Díaz Aguilera; de pimpón: Humberto Maldonado González; Revelación en fútbol 1968, Lindor Devia Matta; los mejores socios, René Soto Menes y Humberto Maldonado González.

En el encuentro de fútbol entre Solteros y Casados vencieron estos últimos por 4 a 3, en un reñido partido en que se jugó buen fútbol y hubo buena cantidad de goles que fueron muy aplaudidos por esposas y novias.

DIRECTIVA

La nueva directiva la componen: Juan Sepúlveda, como presidente; vice, Francisco Molina; secretario, Lindor Devia; pro, Isabel Díaz; tesorero, Dagoberto Reyes; pro, Mario Aracena; directores, Humberto Maldonado y Guillermo Molina.

Les presentamos en la fotografía el equipo de los "Casados" que ganó 4 por 3 a los jóvenes e invictos que integraron el equipo de los solteros del Club Estrella Juvenil.

"El Carmen", dará oportunidad a jugadores

Integrantes del Deportivo El Carmen, que siguen triunfando, tanto en su cancha como cuando van de visita. El primer equipo lo integran: Chávez, al arco; P. Soto, N. Fuentes y S. Valle, en la extrema defensa; Martínez y Rojas, en la media zaga; Ramírez, L. Candia, G. Pardo, J. González y R. Muñoz, en la aguerrida delantera.

Hay algunos jóvenes elementos de la segunda ddivisión que serán probados en primera, antes de iniciar el certamen, y otros de primera, que pasarán a la oncena de viejos cracks.

5 por 2 ganó "Cantolla" al "Peugeot"

Los dirigentes del Deportivo Cantolla y Cía., están muy conformes con los resultados recientes, cuando enfrentaron al Club Peugeot, pese a que con el segundo equipo perdieron por 4 a 2, el once se vio bien y con ensamblamiento en sus líneas.

En primera división se impuso el Cantolla por 5 goles contra 2. Los tantos fueron marcados por David Miranda 2, Leonardo Ormeño y Jorge Rojas.

COMO FORMARON

Carlos Chacón, Juan Rivadeneira, Eduardo Arce, Eduardo Pereira, Armando Ibarra, Roberto la Rivera, Leonel Cid, Jorge Rojas, David Miranda, Juan Carvajal y Leonardo Ormeño.

CAJA DE CREDITO POPULAR
Oficina Matriz, San Pablo 1130
HOY, de 9 horas adelante
REMATE DE OBJETOS VARIOS
Préstamos concedidos en JULIO de 1968 con vencimiento en ENERO de 1969 Pólizas del 614.619 al 618.573
HAY: Radios, cristales, porcelanas, planchas, cuchillerías, etc.

NECESITO SOCIO
o socio capitalista. Aporte promedio Eº 10.000 a pequeña industria útiles aseo. Se garantiza inversión. Amplias referencias Sr. SOTO.
MAPOCHO 6140

HOY DIA
JUEVES
DIA de USAR DOLLY PEN

Kuriñuque Mandó sin Problemas

Kuriñuque se impuso, en reñida carrera final y sin problemas, en el compromiso básico, disputada ayer en el césped del Club Hípico.

La hija de Espace Vital fue ubicada en el medio del grupo y cuando su jinete la llamó al orden pareció a dominar a sus adversarios con mucha comodidad.

LA CARRERA

Puesto el grupo en movimiento —ahora sí que funcionó el partidor—, Bonaparte se encargó de señalar el camino. Tras suyo quedaron Camogli, Benameji, Chaparral y Empeño.

No habían cubierto los primeros doscientos metros cuando Camogli salió en busca de Bonaparte, dejándolo en el segundo lugar. En último término quedó Mariole.

La carrera se desarrollaba en plena recta final, Camogli se mantenía en la vanguardia, con cierta comodidad. Segundo seguía Bonaparte, tercero Chaparral y cuarto Empeño.

Al promediar las galerías se vio avanzar a Armoricano, abierto a mediacancha. Pronto estuvo en el sitio de privilegio. Mientras aquéllo ocurría Kuriñuque —más abierta aún— avanzaba a grandes zancadas. Faltando 200 metros para la sentencia dio alcance a Armoricano, para derrotarlo luego por medio cuerpo. Tercero se clasificó Bonaparte, a 1 1/2 cuerpo; cuarto Chaparral, a medio cuerpo; quinto Multiplicado, a dos cuerpos; sexta Secuestrada, séptimo Predestinado, octavo Camogli, novena Regalada, décimo El Otro, undécimo Benameji, duodécimo Empeño y última, Mariole, ubicación que no abandonó en todo el recorrido.

LA AVISPA, cruza la sentencia en primer lugar en los 2.400 metros del premio "Cherasco". Aventajó por 1 1/2 cuerpos a Marcial. Tercero Ki Ku y cuarto Moustache. Jinete del ganador: Juan Duarte. Esta carrera fue largada con bandera por desperfecto del partidor.

resultados generales del CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.300 mtros.— Condicional.

1.o JURIDICA (6), 49 kilos, por Señor Flors y Alegadora, del Stud Za Zá. Jinete, L. Murillo	797	12,80
2.o Ras Club (4), 52; C. Miranda	716	14,20
3.o Remehué (5), 56; J. Castillo	1003	10,20
4.o Quepe (3), 56; G. Saavedra	184	55,20
5.o D'Artagnan (1), 54; E. Baeza	125	81,40
	2.825	

GANADA por 1 1/2 cuerpos y 3 1/2 cuerpos; el 4.o a 2 cuerpos y el 5.o a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.18. Preparador: J. Melero. No corrió: Dolonado. DIVIDENDO a ganador, Eº 12,60, y Dividendo de la Apuesta Dupla N.o 14, Eº 27,80.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros. Condicional.

1.o ARISCA (1), 53 kilos, por All Serene y Etica, del Stud Los Pinos. Jinete, C. Astorga	1145	20,20
2.o Bazooka (2), 53; J. Pacheco	418	55,40
3.o Ojos Verdes (8), 53; D. Cerda	153	151,40
4.o Graduación (6), 52; S. Vásquez	217	106,80
5.o Francofila (5), 53; R. Sagardía	241	68,—
6.o Sociedad (11), 52; E. López	2128	10,80
7.o Palmera (9), 53; E. Guzmán	1760	13,20
8.o Envidiable (4), 53; G. Saavedra	142	163,—
9.o Habanera (7), 52; L. Alboornoz	47	432,80
10.o Vispera (12), 51; A. Poblete	82	282,40
	6.433	

GANADA por 2 1/2 cuerpos y 3/4 cuerpo; el 4.o a 1/2 cabeza y el 5.o a 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1.00 3/5. Preparador: G. Urquidi. No corrieron: Energía y Sinfonista. DIVIDENDOS: Eº 20,20 y 8,60; 13,20 y 22,—

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional para dos años no ganadores.— Eº 6.000 a la primera.

FUE ANULADA POR PARTIDA FALSA.

Por haberse anulado esta carrera, la 3a. valida de la Triple Inicial se devolvió por su valor nominal de 145 escudos a cada vale.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.

1.o CONVENCIDA (6), 48 kilos, por Country Life y Camboda, del señor I. Urrutia de la S. Jinete, S. Vásquez	861	42,80
2.o Trique (3), 53; S. Azócar	1958	22,—
3.o Sister Lily (5), 51; E. Guzmán	1306	32,80
4.o Bronceado (8), 47; L. Albornoz	513	83,60
5.o Cholito (9), 47; O. Escobar	1545	27,80
6.o Notable (4), 53; C. Astorga	1744	24,60
7.o Molciano (2), 53; R. Sagardía	933	46,—
8.o Compayante (1), 53; E. López	2372	18,—
9.o Amigo Gaucho (7), 48; R. Clavería	696	61,60
	11.928	

GANADA por 1 1/4 cuerpo y ventaja apreciable; el 4.o a pescuezo y el 5.o a 3/4 cuerpo. Tiempo: 1.17 4/5. Preparador: J. Melero. Corrieron 10. DIVIDENDOS: Eº 49,80 y 19,40; 12,— y 14,20.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

GOLD BOY (9), 53; por L'Exile y Gold Finder; de doña Lucila Galindo de B.; jinete, E. Baeza	880	63,80
Asteroide (1), 51; O. Osorio	1.743	32,20
Príncipe Glorioso (16), 53; A. Zúñiga	812	69,20
El Nevado (7), 51; L. Murillo	1.693	33,20
Palión (14), 52; R. González	294	191,—
Reflejote (2), 55; M. Ramírez	——	32,20
Black Spring (3), 55; P. Ulloa	3.735	15,—
Míster X (13), 54; E. López	222	252,80
Trajinero (17), 55; E. Guzmán	1.340	41,80
Contranadie (5), 55; S. Azócar	3.285	17,—
Magic Boy (11), 51; R. Rojas	180	311,80
Festival (8), 55; A. Parra	1.412	39,80
	15.596	

GANADA por 1/2 cabeza y pescuezo; el 4.o a 2 cuerpos; y el 5.o a cabeza. Tiempo: 1.00 2/5. Preparador: M. Baeza G. No corrieron Benjor, El Guante, Guasito, Mi Cotejo y Paladín. DIVIDENDOS: Eº 63,80 y Eº 15,40; Eº 15,— y 20,80.

SEXTA CARRERA.— 1.100 mts.— 8a. Serie.

RETROGRADO (2), 57; por Popular y Reacción; del señor José Melero B.; jinete, P. Ulloa	2.507	26,40
Patotera (12), 50; J. M. Aravena	498	137,40
Catamarán (3), 54; J. Allaga	2.247	30,40
Enis (1), 58; M. Ramírez	510	134,20
Vitelia (13), 50; R. Clavería	2.506	27,40
Laurel Scotch (8), 51; J. Castillo	566	120,80
Potenza (7), 52; E. Guzmán	459	149,—
Gatancia (5), 54; E. Soto	235	291,20
Ketty (16), 48; L. Murillo	1.636	41,80
Balantina (17), 47; L. Alboornoz	1.188	57,60
Ingeniosa (4), 54; C. García	297	230,40
Belleza Negra (14), 50; F. Meseses	925	73,80
Chalsea (10), 50; O. Escobar	1.109	61,60
Marianud (15), 49; R. Saccrula	1.852	36,80
Bergamota (9), 50; O. Osorio	270	253,40
Sweet Solera (18), 47; L. Carvajal	193	354,60
7.o La Suegra (11), 50; A. Parra	1.920	35,60
	19.0008	

GANADA por 3/4 cuerpo y 1/2 cuerpo; el 4.o a 3/4 cuerpo, y el 5.o a cabeza. Tiempo: 1.07 1/5. Preparador: José Melero B. No corrió Rosa Temprana. DIVIDENDOS: Eº 26,40 y Eº 14,40; Eº 27,60 y Eº 12,20. Dividendo de la Triple central: Al 1.er lugar Retrógrado con 5 vales, Eº 6.267, y al 2º lugar lo dio Catamarán con 3 vales a razón de Eº 1.958, por no tener vales Patotera, que llegó segunda.

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 3ra. serie.

1º KUNCAR (1), 59; por Espace Vital y Karolia; del stud Kelita; jinete P. Ulloa	1.328	40,20
2º Banca Rota (6), 47; R. Sagardía	2.513	21,20
3º Quemi (6), 54; S. Azócar	4.520	11,80
4º El Coipo (8), 51; J. Allaga	1.590	33,60
5º Pagamás (10), 50; L. Alboornoz	340	157,40
6º Oh Chuma (9), 51; E. López	3.036	17,60
7º Tamborín (11), 47; R. Clavería	987	54,20
8º Salidor (3), 55; C. Miranda	553	96,80
	14.867	

GANADA por 1/2 cuerpo, y 1 cuerpo; el 4.o a 1/2 cuerpo, y el 5.o a cabeza. Tiempo: 1.06 1/5. Preparador: J. Inda. No corrieron El Gavilán, Don Carlos y Alegrador. DIVIDENDOS: Eº 40,20 y Eº 10,40; Eº 8,— y Eº 6,80.

OCTAVA CARRERA.— 2.400 metros.— 4.a Serie.

1.o LA AVISPA (8) 47 kilos; por Prince y La Serena; del Stud Qué Te Importa; Jinete: J. Duarte	1432	55,40
2.o Marcial (4), 52; E. López	1815	43,80
3.o Ki Ku (2), 55; C. Astorga	1952	40,60
4.o Moustache (10), 47; O. Escobar	2838	28,—
5.o Enoschima (1), 56; P. Ulloa	1821	43,60
6.o Cerrojo (3), 53; S. Azócar	4755	16,60
7.o Siberiano (11), 47; R. Sagardía	2285	34,80
8.o Eslava (6), 48; S. Vásquez	2971	26,80
9.o Galateo (7), 47; J. Castillo	1392	57,—
10.o Monsieur (9), 47; H. Pilar	806	98,60
	22067	

GANADA por 1 1/2 cuerpo y cabeza; el 4.o a tres cuerpos y el 5.o a medio cuerpo. Tiempo: 2.01 4/5. Preparador: E. Inda S. No corrió: Pantano. — DIVIDENDOS: Eº 56,40 y Eº 14,80; y 15,40 y 15.—.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— 6.a Serie.

1.o AROMA (1), 56 kilos; por Rey Claro II y Alcaparra; del Stud Don Carlos; Jinete: C. Astorga	6668	17,20
2.o Dominio (10), 48; R. Clavería	5043	22,80
3.o Rastrojo (4), 52; E. Soto	1932	59,40
4.o Junker (9), 49; S. Azócar	4445	25,80
5.o Tusrelda (11), 48; C. García	1899	60,40
6.o Taled (7), 51; A. Poblete	2542	45,20
7.o El Toque (13), 47; L. Murillo	1355	84,80
8.o Varieté (3), 55; P. Ulloa	867	132,40
9.o Aparcero (12), 47; O. Escobar	1292	88,80
10.o Domani (5), 51; E. López	1257	91,40
11.o El Esquiador (2), 55; E. Guzmán	1970	58,40
12.o Amor Querido (8), 49; J. Castillo	2642	43,40
	31912	

GANADA por 1 3/4 cuerpo y 1 1/2 cuerpo; el 4.o a dos cuerpos y el 5.o a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.36 1/5. Preparador: G. Sarmiento. No corrió: Prison. — DIVIDENDOS: Eº 17,20 y Eº 11,—; Eº 11,20 y 12,20. — Dividendo de la Triple Final: Al primer lugar, Aroma, con 25 vales, Eº 2.383,—; y al segundo lugar, Dominio, con 32 vales, Eº 475,—.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— ESPECIAL.

1.o KURIÑUQUE (1), 58 kilos; por Espace Vital y Kuriguisna; del Stud Inesita; Jinete: C. Astorga	2720	52,—
2.o Armoricano (12), 48; J. Castillo	2547	65,60
3.o Bonaparte (10), 49; J. Duarte	1767	80,—
4.o Chaparral (11), 49; J. Salinas	7379	19,20
5.o Multiplicado (3), 56; P. Ulloa	4507	31,40
6.o Secuestrada (9), 50; J. Aliaga	2715	52,20
7.o Predestinado (8), 50; C. Ocampo	1820	77,80
8.o Camogli (2), 56; C. Pezoa	2318	61,—
9.o Regalada (4), 54; S. Azócar	5181	27,40
10.o El Otro (14), 48; R. Clavería	3248	43,60
11.o Benameji (13), 48; R. Sagardía	1799	78,60
12.o Empeño (7), 51; E. Guzmán	1344	105,40
13.o Mariole (5), 53; J. M. Aravena	1973	71,80
	39318	

GANADA por medio cuerpo y 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.10 4/5. Preparador: G. Sarmiento. No corrió: Panfleto. — DIVIDENDOS: Eº 52,— y 15,—; Eº 17,80 y 17,80.

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 7.a Serie.—

1.o PROCESO (17), 49, por Blakemere y Primavera del Sr. G. Juliá, jinete J. Duarte	4469	33,80
2.o Bartolera (14), 49, P. Castillo	545	277,60
3.o Don Grega (13), 58; P. Ulloa	3442	43,80
4.o María Margarita (10), J. M. Aravena	4799	31,60
5.o Lanada (16), 49, S. Vásquez	2165	69,80
6.o Alvón (5), 52; S. Azócar	7997	19,—
7.o Cockail (2), 54; M. Ramírez	295	512,80
8.o Encandilada (4), 54; E. Naranjo	2286	86,20
9.o Primordial (1), 55; O. Saavedra	2652	57,—
10.o Evian (9), 51; A. Poblete	1155	130,80
11.o Tantuca (12), 51; J. Eguren	925	163,60
12.o Chacayal (7), 52; N. González	808	187,20
13.o El Majadino (3), 54; R. Clavería	1626	93,—
14.o Serpolette (11), 51; A. Parra	3168	47,80
15.o Baile de Your (15), 49; R. Sagardía	1084	139,60
16.o Bridgestone (6), 52; R. Díaz	228	663,40
17.o Tórtola (8), 52; E. Guzmán	4378	34,60
	42022	

GANADA por 1 cuerpo y cab., el 4.o a 1/2 cuerpo y el 5.o a 3/4 cuerpo. Tiempo, 1.06. Preparador, G. Juliá. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 33,80, 13,20, 33,80 y 17,60.

DUODECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 4.a Serie.

1.o PROGRESO (4), 54, por Pagaré y Boutique del Stud La Florida, jinete, E. Guzmán	1887	103,40
2.o Frappé (4), 55; C. García	3892	60,20
3.o Embelesada (9), 51; R. Sagardía	3621	54,—
4.o Enrico (2), 56; S. Azócar	16179	12,—
5.o Chebatán (5), 52; J. Pacheco	4847	40,20
6.o Yemen (1), 57; C. Astorga	8824	22,20
7.o Gustador (12), 50; A. Poblete	2614	74,80
8.o Logroño (6), 52; J. Aliaga	3701	52,80
9.o Diferente (10), 50; E. López	6352	36,40
(N. P. (7) Cuarteado 51; S. Vásquez	3336	58,60
	54252	

GANADA por cab. y cab., el 4.o a 1/2 cuerpo, y el 5.o a 1 1/2 cuerpo. Tiempo, 1.37 3/5. Preparador, D. Sandoval. No corrieron Sindarella y Guante Rojo. DIVIDENDOS: Eº 103,40, 16,60, 13,— y 18,80.

Triples

TRIPLE INICIAL. — Entraron en juego 4.304 vales. En la primera válida ganó el N.o 6 JURIDICA con 938 vales (valor nominal: E.o 16). En la segunda válida venció el N.o 1 ARISCA con 105 vales (valor nominal: E.o 145). En la tercera válida los vales fueron canjeados así: 1) BELLE THERESE, 3 vales; 2) BISA, 22 vales; 3) BORDADORA, 3 vales; 4) CANTEGRILL, 0 vale; 5) CHARY, 22 vales; 6) CHATARRA, 0 vale; 7) ESTANCILLA, 2 vales; 8) LLORARE, 8 vales; 9) MANIRA, 3 vales; 10) OREJERA, 3 vales; 11) REGALADA, 16 vales; 12) TREVE, 14 vales, y 13) YARDA PEENNY POST, 9 vales. Como la tercera y última válida para la Triple fue anulada por mal funcionamiento del partidor, cada vale cobra el valor nominal de E.o 145.

SEGUNDA TRIPLE.—Se inició con 11.082 vales. En la primera válida ganó el N.o 6 CONVENCIDA con 490 vales (valor nominal: E.o 81). En la segunda válida se impuso el N.o 9 GOLD BOY con 42 vales (valor nominal: E.o 932). En la última válida el canje se efectuó así:

1	EMU	4	Eº 7.833.—
2	RETROGRADO	5	6.267.—
3	CATAMARAN	4	7.833.—
4	INGENIOSA	0	
5	JACTANCIA	1	31.333.—
6	R. TEMPRANA (retirada)		
7	POTENZA	0	
8	L. SCOTCH	1	31.333.—
9	BERGAMOTA	0	
10	CHALSEA	1	31.333.—
11	LA SUEGRA	5	6.267.—
12	PATOTERA	0	
13	VITELIA	5	6.267.—
14	B. NEGRA	4	10.444.—
15	MAGIANSU	4	7.833.—
16	KETTY	4	7.833.—
17	BALANTINA	5	6.267.—
18	S. SOLERA	0	
TOTAL		42	

La combinación CONVENCIDA — GOLD BOY — RETROGRADO con 5 vales dio E.o 6.267 a primero. El N.o 12 PATOTERA no tenía vales. El N.o 3 CATAMARAN con 4 vales dio E.o 1.958 a segundo.

TRIPLE FINAL.—Se jugaron 20.840 vales. En la primera válida venció el N.o 1 KUNCAR con 1.986 vales (valor nominal: E.o 42). En la segunda válida se impuso el N.o 8 LA AVISPA con 131 vales (valor nominal: E.o 878). En la última válida los vales fueron distribuidos de la siguiente forma:

1	AROMA	25	Eº 2.383.—
2	EL ESQUIADOR	12	4.965.—
3	VARIETE	2	29.791.—
4	RASTROJO	7	8.512.—
5	DOMANI	3	19.861.—
6	(Retirado)		
7	TALED	15	3.972.—
8	AMOR QUERIDO	5	6.620.—
9	JUNKER	21	2.837.—
10	DOMINIO	32	1.862.—
11	TUSRELDA	3	19.861.—
12	APARCERO	0	
13	EL TOQUE	1	59.582.—
TOTAL		130	

La combinación KUNCAR — LA AVISPA — AROMA con 25 vales dio E.o 2.383 a primero. El N.o 10 DOMINIO con 12 vales abonó E.o 465 a segundo.

Tres Montes: lo mejor de la mañana

Bastante actividad hubo en la mañana de ayer en La Palma. De lo visto, sobresale el trabajo cumplido por Tres Montes, que cubrió 600 metros en 36 segundos 3/5.

Otro buen cotejo estuvo a cargo de Pituquín, que "movió" 500 metros, señalando 30 segundos clavados, marca que revela su buen estado de training.

A continuación la lista completa de trabajos, controlados en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos:

PISTA Nº 2

600 metros

TRES MONTES, R. Rojas, en 36 3/5; últimos 200 en 12 3/5.

PERLA BRILLANTE, L. Rivera, en 38; últimos 200 en 12 3/5.

ELVIS, H. Olguín, en 37; últimos 200 en 13.

SEBASTIAO, E. López, en 38 4/5; últimos 200 en 13, de bajada.

CARO KANN, J. Salinas, en 34 3/5; últimos 200 en 12 2/5, de bajada.

SUN STREAM, L. Rivera, en 36; últimos 200 en 12 2/5, de bajada.

CHICALOTE, H. Olguín, en 35 4/5; últimos 200 en 12 2/5, de bajada.

1.000 metros

LA PLATA, J. Burton, en 1.03 2/5.

METINCA, A. Díaz, en 1.03 1/5.

SIETE Y SIETE, J. Pacheco, en 1.03.

CUADRADO, L. Murillo, en 1.02; últimos 500 en 32.

500 metros

PITUQUIN, H. Olguín, en 30.

SUGERENTE, G. Saavedra, en 30; últimos 200 en 11 1/5.

VERROCCHIO, G. Saavedra, en 31.

MORELIA, R. Castro, en 31 1/5.

700 metros

EPICENTRO, H. Olguín, en 44 3/5.

IL CAPO, J. Pacheco, en 43.

PANCHO BRAVO, R. González, en 41, de bajada.

400 metros

ALBERTO S, P. Salinas, en 25.

DAHOMEY, L. López, en 24.

PIMPINEL, D. Cerda, en 24.

800 metros

ROBLE, J. Salinas, en 50 1/5; últimos 400 en 25.

BELO HORIZONTE, A. Parra, en 49 3/5; últimos 200 en 13.

HELENO, J. Pacheco, en 50; últimos 400 en 26.

BELL BOY, J. Salinas, y ROCKETE, D. Basoalto, en 50; últimos 200 en 12 3/5, iguales.

ANDALUCITA, L. Rivera, en 49 3/5; últimos 400 en 26.

SECTOR, J. Pacheco, y NUCIO, O. López, en 49; fácil Sector.

METODICO, J. Burton, en 50.

LITIGANTE, V. Bravo, en 50, a la mano del Club.

1.632 (una vuelta)

CARGANTE, R. González, en 1.43; últimos 1.200 en 1.19; últimos 500 en 33 2/5.

200 metros

FLORECER, aprendiz, en 12.

APUESTA, D. Cerda, en 11 3/5.

1.200 metros

AGUILEÑO, R. González, en 1.17 3/5; penúltimos 400 en 26.

400 mts. desde el partidor

BERNIS, H. Pilar, en 22.

ENGAÑOSA, J. Burton, en 23.

BONA SORTE, G. Saavedra, en 22 2/5.

Se va Amestelly

JUAN AMESTELLY

Hoy o mañana a más tardar debe viajar a Brasil el latigo Juan Amestelly, a cumplir un ventajoso contrato.

DOMINANTE

Fue operado en la mañana de ayer en la clínica palmeña de un obsceso al cuello.

CAMIONES

Honda preocupación existe entre los preparadores, por las demoras en que incurren los camiones que trasladan animales de un punto a otro del país y de la ciudad. Por ejemplo, Suéltame, que debía haber viajado el lunes en la mañana desde Viña del Mar, aún no llega a su corral en el Hipódromo Chile.

LORD TURF

Puntas de fuego en las cañas de las manos se le aplicaron en la mañana de ayer.

CHURUMBEL

Este ejemplar continuará su campaña en el Hipódromo de Arica.

DAIKIRI

Ya totalmente recuperado de su dolencia, ha reiniciado su training.

GANE UN MILLON SEMANAL

CUPON MARTINI

CLUB HIPICO

DOMINGO 23 DE MARZO

Estos serán los ganadores de las carreras que se indican: Señálelos solamente con su número

5ª CARRERA →

7ª CARRERA →

11ª CARRERA →

MAS CUERPO CALIDAD MARTINI FAMA JERARQUIA

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD

CARNET

ENVIE ESTE CUPON A CASILLA 81-D O DEPOSITELO EN AGUSTINAS 1269

ECONOMICOS

2) Bicicletas y Triciclos

DIFERENTES MEDIDAS TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-D.
31 Marzo 69

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, años 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
31 Marzo 69

9) Compraventas Varias

VENDO DE OCASION LIving Reina Ana, buen estado, y estante roma con sommier. Verlo: Ejército 557.
C. 29-9

VENDO RADIOELECTROla 4 parlantes a la mejor oferta. Sotomayor 593.
A. 47- 21

VENDO UNA RADIO Y Tocadiscos Portátil a pila y corriente. Importado marca Sanyo. Valor total 1.600 escudos. Facilidades. Tratar Maruri 475 (de 16 horas en adelante).
C. 21-15

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: SOC. INDUSTRIA Pesquera Viking y Cia. Ltda. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 14 de marzo de 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Cía. de Seguros Loyd de Chile E.o 14.468,11, valista letra de cambio; Cía. Petróleos de Chile Copec E.o 8.220,20, valista, mercaderías; Frank Mark Kuts E.o 3.050 y US$ 4.386,84, Preferentes art. 835 y 951 C. de Comercio y 230 del C. del Trabajo, sueldos; Valentín Valint Boelcskevy US$ 13.929,32 y E° 3.050, Preferentes art. 835 y 951 C. de Comercio y 230 del C. del Trabajo, sueldos; Rolando Straume Balodis por E° 11.190, Preferente art. 2.472 N.o 4 C. Civil y 835 N.o 5 C de Comercio, sueldos; Caja de Previsión de la Marina Mercante E.o 23.617,57, Preferente art. 69 Ley 6.037, 1a. Clase con preferencia a todo acreedor, imposiciones; Anatolio Zarate Oyarzún E.o 18.000, Preferente art. 835 N.o 5 y 951 C. de Comercio; 230 y 664 del C. del Trabajo y 2.472 N.o 4 del C. Civil, sueldos; Luis Lanyon Sepúlveda E.o 8.187,54, valista letras de cambio y Manuel Varas Carvallo por E.o 17.946, Preferente art. 2.472 N.o 4 del C. Civil, sueldos. — Secretario.

POR RESOLUCION DEL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO, de fecha doce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don JUAN ARTURO ESCUDERO PODESTA, a sus hijos legítimos Juan René, Ana Graciela, Angélica del Rosario y Julia de las Mercedes Escudero Rodríguez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Rosa Mercedes Rodríguez Rodríguez. La solicitud se tramitó conforme al procedimiento especial de la Ley N° 16.271.

C. 21-3-14

Habiéndose extraviado Libreta 789. Bco. del Estado de Sucursal Moneda. Cuyo dueño Simón González Z. ésta queda Nula.

A. 20-3-14

POR ROBOS QUEDAN NULOS cheques A-184720-725 Banco Industrial y Comercial.

A. 20-3-14

Por auto 30 Enero 1969, Juzgado Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada MARIA ELENA CASTRO OSORIO a hijos legítimos Carlos Roberto y María Elena Salinas Castro sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 25 Marzo 1969, a las 11 hrs.

A. 21-3-14

Por auto 28 Diciembre 1968, Juzgado Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada LUIS ARMANDO MUÑOZ ARROYO, a hijos legítimos Ana María, Luis Armando, Ricardo Leonel y Liliana Mónica Muñoz Acevedo, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 25 Marzo, 10,30 hrs.

A. 21-3-14

AVISO. SEGUNDO JUZgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia de Elena Mercedes Urbina Flores a sus hijos: María Isabel, María Mercedes, Samuel Antonio, María Elena, Alicia del Carmen y Margarita Nieves Quezada Urbina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Samuel Antonio Quezada Soto.— Practicaré inventario solemne el 28 marzo 1969, a las 12 horas.
Z. 22-14

Merced de agua.- Señor Intendente: Victoria Valdés de Mena, Cristina Valdés Ortúzar, Rosa Valdés de Domínguez, Francisco Valdés Valdés, Sociedad Avícola Calera de Tango, José María Reyes Lyon, Sucesión Juan Edwards Navarrete, Juan Carlos Edwards Vergara y Gonzalo Larrain Cobarrubias, agricultores, solicitamos una merced definitiva de agua para riego de 410 litros por segundo, a extraer del Zanjón de la Aguada, con el objeto de dar riego a nuestros predios, que abarcan una superficie de 410 hás, ubicadas en Padre Hurtado, de la comuna de Peñaflor, merced que se distribuirá entre los solicitantes en proporción a la superficie de terrenos, de que somos dueños, cada uno de los solicitantes.

La toma del agua, se efectuaría en Maipú, junto al camino a la Rinconada, y las aguas se conducirían a tajo abierto, por el Canal Larrain hasta Padre Hurtado; luego por canal que partiendo del canal Larrain, corre junto a la línea del ferrocarril a San Antonio, atraviesa camino a Valparaíso, hasta empalmar con canal existente, que la conducirá hasta nuestros predios. Se requerirá constitución de servidumbres.

Solicitamos concesión definitiva de merced de agua para riego, de conformidad a lo establecido en los arts. 23 y siguientes, 56, 257 y siguientes del código de Aguas.

Se adjunta plano y memoria explicativa, y presipuesto de las obras.

C. 19-20-3-14

Quiebra: JAIME MALHUE LIZAMA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 12 Marzo 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguiente crédito: Fisco Chileno por E° 1.533,21.- intereses y multas, preferente, 1a. clase, art. 2472 N° 6 del Código Civil. SECRETARIO.

C. 19-20-21-3-14

QUIEBRA: Guillermo Nicoletti Estrafallaces. Primer Juzgado Civil. Resolución 18 Enero 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos Mauricio Hochschild S. A. I. C. letras de cambio y facturas por E° 40.541,20.- Banco Sud-Americano Saldo cuenta corriente E° 60.56.- Cooperativa Sodimac Ltda., letras de cambio y facturas por E° 200.131,82.- Edmundo Eluchans Malherbe, letra de cambio por E° 16.276,60.- valistas. SECRETARIO.

C. 19-20-21-3-14

QUIEBRA Héctor Bagolini Wolleten. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 18 Enero 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguiente crédito Banco Sud-Americano, letra cambio por E° 19.650, valista SECRETARIO.-

C. 19-20-21-3-14

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Autos 487—68, "Mennert, Erika con Seemann, Georg, nulidad matrimonio. Dicíose siguiente resolución: Santiago, 24 diciembre 1968. Vistos: Se recibe la causa a prueba, señalándose el siguiente hecho sobre el que debe recaer. Residencia y domicilio de los contrayentes al momento de la celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación.— Eduardo Avello, Juez. Eugenia Yáñez, Secretaria.
A 19-14

SOLICITUD.— AL SEÑOR Director General de Aguas: Hans Storandt Hube, domiciliado en Santiago, Victoria Subercaseaux 41, representando a la Junta de Vecinos de Farellones, viene en exponer a US.: 1) Que disfruta del goce inmemorial de aguas superficiales corrientes del estero Manzanito, ubicado en la comuna de Las Condes, departamento de Santiago; 2) De acuerdo con el punto anterior, viene en solicitar se fijen los derechos definitivos de dicho goce en la cantidad de 20 lts./seg.; 3) Las aguas se destinan a las necesidades de bebida, usos domésticos y servicio de agua potable de la población de Farellones, según artículo 30 del Código de Aguas; 4) La captación queda ubicada en el estero Manzanito, a unos 700 metros aguas abajo de la confluencia de los esteros Fabres y Las Vegas; 5) Las aguas se conducen por tuberías de rocallt que van enterradas; 6) Será necesario imponer servidumbre de acueducto a la hacienda de ANDACOR (Andariveles de Cordillera S. A.); 7) El caudal mínimo normal en el estero Manzanito es de 20 lts./seg. en el punto de captación o bocatoma; 8) Aguas abajo de la merced solicitada, no existen aprovechamientos en el estero Manzanito; 9) La merced solicitada es de uso permanente y continuo.— Con lo expuesto y lo dicho en la Memoria adjunta, ruego a US. tenga a bien, dar el trámite legal correspondiente.— Santiago, 17 de Marzo de 1969.— Hans Storandt Hube, p. Junta de Vecinos de Farellones.
O. 14—21

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 14 marzo 1969, concedió posesión efectiva herencia intestada de Amadeo Llobet Vilagelíu a hijo legítimo Amadeo Dámaso Francisco Llobet Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Elena Garrido Gutiérrez. Practicaré inventario solemne 24 marzo 1969, 16 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A. 20—21—22

POR RESOLUCION DEL Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don Maximiliano Lobos Gálvez, a sus hijas legítimas Juana Termutis y María Antonia Lobos Ravelo, y sin perjuicio de los derechos de doña Emilia Ravelo González, en su calidad de cónyuge sobreviviente. La solicitud se tramitó conforme al procedimiento especial de la ley número 16.271.
Z. 20—21—22

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Susana Martínez Pajarito a Olga Adriana, Gustavo, Hernán, Julio, Edith Liliana, Luis, Mario e Ignacio Vergara Martínez.— Secretario.
A. 14—22

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Dolores Muñoz a Humberto, Alejandro, Manuel Enrique, Jerardo, Marina Lola Eugenia y Cecilia Rivas Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Jesús Rivas Godoy.— Secretario.
A. 14—22

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Chiara Bisso Ferro, a Antonieta, Carlota Teodora y Luigi Bisso Ferro. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14 - 22

HABIENDOSE EXTRAVIA do cheque N.o 1558070 del Banco del Estado de Chile, Sucursal Moneda, por 414,82 escudos, queda nulo.
A. 14—22

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Demófila Díaz Zamorano a Jorge Javier y Donatilo de los Santos Miranda Díaz.— Secretario.
A. 14—22

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, resolución 14 marzo 1969, concedió posesión efectiva herencia intestada de Amadeo Dámaso Francisco Llobet Garrido sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Elena Garrido Gutiérrez. Practicaré inventario solemne 24 Marzo 1969, 16 horas en Secretaría. SECRETARIA.

A. 20-3-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66. C. Indet 19

Vendo Autopiano E° 1.200.- Colombia 467 Paradero 40, San Bernardo.

A. 20-3-31

23) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600. Fono 43145. Compro pelo largo.
31 Marzo 69

40) Propiedades venden

BONITA CASA MADERA terminada 58 m2. toda instalación, en sitio 240 m2. cerrado. Vendo E.o 25.000, una cuadra Gran Avenida Paradero 27, calle Padre Hurtado 9157.
A. 19—48

48) Remates y citaciones

Remate de Casimires, orden Patricio Rámila. Alameda 3125. 17 al 23 marzo. 11 horas. Germán Geel, martillero.

A. 22-3-48

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago.— Audiencia 18 abril 1969, dieciséis horas, rematarase propiedad calle Luis Beltrán 906, comuna Barrancas. Inscrita fojas 15.709 número 16.333, Conservador Santiago 1966. Mínimum E° 30.000, precio pagarase con 100% contado dentro quince días fecha subasta. Igual plazo deberá firmarse escritura adjudicación bajo apercibimiento. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes, bases, juicio "Asociación Casas Chile" con Fuentes Abelardo".

SECRETARIO.

A. 19-20-21-22-3-48

Hoy, 20 de Marzo de 1969, efectuaré remate de menaje de casa en Avda. El Bosque sur N° 127, a las 8 de la noche únicamente: Hay muebles, cuadros, adornos, alfombras, por orden del árbitro abogado don Alfredo Bascuñán Puga y los siguientes consignantes: L. Melendez, A. Orpinas, L. Bustamante, E. Henriquez, L. Shumaker, J. Carvallo, L. Herman, F. Hamlet, J. Ramírez, L. Latorre, H. Contador, E. Ruiz, E. Pool, A. Maturana, J. Johnson, O. Córdova.
AMPLIOS DETALLES DE LAS ESPECIES A SUBASTAR EN PAGINAS ESPECIALES DEL DIARIO El Mercurio. A la vista Nicanor Marticorena, martillero público.

A. 20-3-48

EL VIERNES 21 DE MARZO, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763 remataré, por orden del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en quiera Luis Flores Millán: diez ambos para caballeros. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

C19/43

REMATE DE CASIMIRES. Orden Rigoberto Toro. San Diego 63. 17 al 23 marzo. 5 P. M. Germán Geell, martillero.

A. 22-48

COOPERATIVA DE CONsumos de "Los Gremios Hípicos Ltda.". Cita a sus socios a Junta General Ordinaria en Av. Club Hípico N.o 1178, el 25 de marzo de 1969 a las 11 horas en primera citación y a las 11.30 horas en segunda citación, a fin de pronunciarse sobre el Balance del Ejercicio terminado el 30 de junio pasado y proceder a elegir dos consejeros titulares, Junta de Vigilancia y respectivos suplentes.— El Consejo.
A. 48—22

Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago Rol N° 349-69 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a GUACOLDA TORRES LARENAS inmueble de calle Merced N° 653 al 657, rol N° 152-4 comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 930 m2. y siguientes deslindes y medidas, según croquis de la manzana 152 de la comuna de Santiago, y los siguientes deslindes: NORTE: con otros propietarios: SUR, con calle Merced en 15,70 mts. y con predio rol 152-6 en 4 mts.; ORIENTE, en 61 mts. con predio rol 152-3; y PONIENTE, en 32 mts. con predio rol 152-5, en otra longitud con predio rol 152-6 y en 14 mts. con otros propietarios. Comisión Tasadora avaluó Indemnización por expropiación en E° 456.380.-; quinta parte esa suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30° Ley N° 5.604. El Secretario.

C. 21-3-48

REMATE. ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 7 abril próximo, 15 horas, propiedad calle General Alvarado esquina Vivaceta, comuna Conchali, Departamento Santiago, inscrita fojas 6369 N.o 11704 Conservador Santiago 1949. Mínimo: E° 212.787 pagaderos 50 por ciento contado saldo seis meses con 12 por ciento interés y 18 por ciento caso mora. Garantía: boleta por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Gómez con Sociedad Domínguez, Duhalde y Cía.". Secretario.
A. 48—23

EL VIERNES 21 DE marzo, a las 15 horas, efectuaré remate de vehículos, maquinarias industriales y comerciales, máquinas de oficina, motores, muebles, materiales y varios, en Chacabuco 763. Orden de los señores: Lautaro Gómez, Tomás Santibáñez, Oscar Sahlleh, Sergio Olguín, Guillermo Musri, Soc. Industrias Persianas y Metalurgia Ltda., Hugo Araya, Alberto Ilach, Entel Chile, Alberto González, Alfredo Pavez, Hugo Andrade, Alberto Pando, Daniel Acevedo, Arcadio Sufán, Sociedad Electrotecnia, Gráficos Smirnow, Fatra, Arturo Acevedo, Santiago Nilson, José Ramos, Julio Varela, Germán del Villar, Jorge Fuentes, Juan Cecchi, Williamson Balfour, René Araya, Heriberto Keim, Nolberto Beltrán, Alberto Cornejo, Juan Bravo, Gebert S.A.C., Francisco Bermejo, José Silva, Segundo Duarte, Luis Hernández, Blanca Cabrera, Héctor Paut, Orlando Ramírez, Artalux, Julio Gaubert. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del diario "El Mercurio" en páginas especiales de remates. A la vista.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
Z. 21 3

Guia Profesional

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Participaciones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
Moneda N° 1137 — Of. 78. Teléfono 80813
G. P. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos
Compañía 1048, 9° piso, Depto. A — Fono 84844
Horas: 18 a 20

DENTISTAS

SOLDADURAS EN PLACAS. ENTREGA 30 MIN.
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda — Fono 90536
G. P. C.|4|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas
Clínica Dental EDWARD
Compañía 1048 — 3.er piso
Depto. A. Edificio Teatro Central

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones
Clínica Dental CENTRAL Compañía 1068 Of. 1103
Fono 85702

DENTISTAS

Dr. Bórquez
dentaduras inmediatas.
Coronas, Fundas - Atención rápida a horario convenido
Compañía 1068 Of. 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
G.P. C.Indef.1969

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MIN.
doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda — Fono 90536

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377
Departamento 605
Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56 Fono 68823

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 — 2° piso
Oficina 204 — Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackena 923
Teléfono N° 67176

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia. Ginecología -Consulta
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 -Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
GP. 4 - 4

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171
Despacho exacto de recetas — Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
Consultas de 16 a 19 horas

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias. Curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Pre
Av. Cumming 41
Indoloro. Hora y
a domicilio
87206

Dr. SAINZ REC
No atiende h
nuevo aviso
AI5-M

URGENCIAS DOMICILIO
MEDICINA GE
Teléfono 6476
G. P.

INDIS
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
Fono 2545

55) Citaciones Compañías de Bomberos

REMATE.- Ante QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO, rematase 7 Abril próximo, 16 horas, locales comerciales 113 y 114 de Avda. Bernardo O'Higgins 2879 Santiago, inscritos fojas 16.017 N° 17.503 Conservador Santiago 1964.- Mínimo: E° 41.377.- pagaderos: reconociendo suya subastador deuda hipotecaria favor Sociedad Vidrios Planos Cerrillos; y saldo, contado.- Garantía: boleta por 10% mínimo.- Más bases autos "GARCIA CON PIERBATTISTI", ejecutivo. SECRETARIO.-

A. 19-20-21-22-3-48

COOPERATIVA COVIgás Ltda. Cita a Junta Gral. Extraordinaria para el 23 de marzo del presente año, a las 9 horas en primera y 9.30 en segunda citación en el local de la Coop. V. Salcedo 512. Tabla: 1° Memoria del 65 al 68. 2° Aprobación de balances de: julio del 65 a junio del 66; julio del 66 a junio del 67; julio del 67 a junio del 68. 3° Elección de 5 consejeros titulares, Elección de 5 consejeros suplentes, Elección de 3 titulares J. de Vigilancia, Elección 3 suplentes J. de Vigilancia.— El Consejo.
A. 20-48

Cuerpo de Bomberos de San Miguel; Primera Compañía "LEALTAD Y DISCIPLINA" De orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el Jueves 20 de Marzo de 1969 a las 21,30 Hrs.

El Ayudante.

A. 20-3-55

13a. COMPAÑIA DE BOMberos "Providencia".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio el día viernes 21 de marzo de 1969, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
O. 20—21

CITACION.— QUATRIEME Compagnie de Pompiers "Pompe Fr." exercice da Compagnie, jeudi 20 a 21.30 hrs. Tenue de travail. Reunion au quartier.— L'Adjudant.
O. 20

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

VIGESIMO CUARTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio y en conformidad a lo prescrito en el artículo 42 de los Estatutos, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día jueves 27 de marzo de 1969, a las 18.30 horas, en calle Presidente Ríos N.o 6, 4.o piso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de marzo de 1969.

EL PRESIDENTE

Santiago, 18 de marzo de 1969

CAJA DE CRE POPUL
Sucursal N.o 1 — Matucana 11-0
Mañana
REMATE DE
EXHIBICION horas adel
Préstamos con JULIO de 1968 ENERO de
Pago al contado vo. Entrega al remate

BANCO DE CHI
MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador
Dólar	E° 8,16
Libra	E° 19,420
Dólar Futuro	E° 8,16

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 9,20
Libra	E° 21,896
Dólar Billete	E° 9,33

SANTIAGO, 19 de marzo de 1969.

DICK TRACY

TARZAN

JUAN MARINO

Lo que Ud. Puede Ver Hoy

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 750. Vermut a las 19.30 Instituto del Teatro U. de Comedia Shakespeare, William. **EMILIO HENRIQUEZ**, Portugal 31 (89959). Taller Experimentación Teatral: Show tomamos la Uni. Chile presentan: Asesinos (Aniversario de la Unidad).

CAUPOLICAN, San Diego 2021. A las 21.30 hrs. Última semana Holiday on Ice "Carnaval en el Hielo de New York".

LA COMEDIA, Merced 349. A las 19.30 horas: Cía. presenta: "A qué Juega". de Carlos Gorostiza y Cía. de Comedias Leguía-Cía. "La tía de Carlos". Thomas.

TEMPORA, Huérfanos 837 (Cía. de Revistas Bim Bam Bum).

PETIT REX, Huérfanos 735 (Cía. A las 19.30: Cía. de Teatro: Entretengamos a Sloane, de Joe Orton. Ultimas funciones.

MARBESQUE, Recoleta 345 (Cía). A las 20 y 23: Gia. Dorvitas Strip Tease.

TEATRO SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). Cía. Comedias Susana Bouquet. Último mes.

PERA FOLKLORICA SI VAS PARA CHILE, Local Estable Huérfanos esq. Catedral. A las 21. Fiesta Criolla con Chi-Chi-Ferry y sus aires del cancioncero chileno.

PERA FOLKLORICA CHILE RIE Y CANTA, Alonso Ovalle 755 (382795). Diariamente cantos y danzas de Chile. Ernesto Yáñez, Conjunto Pilmaiquén

CINES DEL CENTRO

ASTOR, Estado y Huérfanos (392112). Desde las 13 hrs. La carga de la brigada ligera. (Mayores de 14 años).

BANDERA, Bandera 76 Desde las 10 hrs. Las boinas verdes (EE. UU., guerra, mayores de 14 años).

CAPRI, Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. Ajuste de cuentas. El círculo del terror.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). A las 11, 13.45, 16, 18.45 y 21.45 hrs. Las tocables (Comedia, mayores de 21 años).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). Desde las 10.30 hrs. Le fuge fantástica. (Aventuras, menores).

CINELANDIA, Puente 540 (67532). Desde las 14 hrs: Seguiré tus pasos. Noticiario. Agregados (Drama).

CITY, Agustinas 1022 (69887). Desde las 10.15 hrs. La fiesta inolvidable. (Menores).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. Días de violencia. Noticiario. Agregados (Cowboy).

DUCAL, Agustinas Nº 777 (35373). A las 13.30, 16, 18.45 y 21.45 hrs. Ulises (Mayores de 21 años).

ESPAÑA, Huérfanos Estado (398488). A las 14, 16.30, 18 y 21.30 hrs. Palomo Linares (Taurina, menores).

FLORIDA, Estado 228 (34289). Desde las 10.30 hrs. Candidatos al infierno. (Policial, mayores de 14 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). A las 14.45, 18.15 y 21.45 hrs. El mundo está loco, loco, loco. (EE. UU., menores).

HUELEN, Huérfanos 779 (31603). Desde las 10.30 hrs. El libro de la selva (Walt Disney, (Menores).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). A las 14.15, 18 y 21.40 hrs. A quienes los dioses quieren destruir (El anillo de los Nibelungos) (Aventuras, mayores de 14 años).

IMPERIO, Estado 235 (397960). Desde las 10 hrs. Benjamín. Despertar de un joven inocente (Francesa, mayores de 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). Desde las 10: Helga, (la vida íntima de una joven mujer). (Mayores de 18 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366). A las 13.30, 16, 19 y 22: El dios fingido. (USA. Mayores de 21 años).

MAYO, Monjitas 873 (391201). Desde las 10: Días de violencia. (Cow-boy, italiano, 18 años).

METRO, Bandera - Unión Central (83361). Desde las 10.30: El atraco del estadio. (Mayores 21 años).

NILO, Monjitas 873 (392078). Desde las 10: El atraco del Estadio. (21 años).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30: Las dulces amigas. (21 años).

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Desde las 10: Días de violencia. (Cow-boy, italiano, 18 años).

REAL, Compañía 1040 (65555). Desde las 10: La guerra de las aceitunas. Noticiario. Agregados. (Walt Disney, Menores).

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). A las 14, 16.15, 18.45, 21.45: Las dulces amigas. (Mayores 21 años).

RIO, Monjitas 743 (33550). Desde las 11: Adivina quién viene a cenar. Donde hay diabillas hay diabluras. (Menores).

RITZ, San Antonio 50 (380613). Desde las 11: La muchacha de la motocicleta. (Francesa, 21 años).

RIVIERA, San Antonio esq. I. Valdés V. (36093). Clamor de justicia. Al umbral del infierno.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10: Una biblia, un colt y una masacre. (Mayores 18 años).

SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins esq. San Francisco (35357). Desde las 14: Seguiré tus pasos. (Drama). Noticiario. Agregados.

SANTA LUCIA CINERAMA, Avda. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro (34718). A las 13, 16, 19 y 22: Vacaciones en Rusia. (Aventuras, menores).

SANTIAGO, Merced Nº 829 (32888). Desde las 10.30: La carga de la Brigada Ligera. (Mayores de 14 años).

SAO PAULO, Merced Nº 772 (397946) Rot. desde las 10: Auge y caída del Tercer Reich. (Mayores de 18 años).

TIVOLI, Huérfanos Nº 757 (30611). Rot. desde las 10.30: Belle de jour. Agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Desde las 11: La carga de la brigada ligera. (EE. UU. 14 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30: Sissi. (Comedia. Menores).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761). Desde las 10.30: La violación. (Mayores de 18 años).

YORK, Ahumada 166 (86687). Desde las 10.15: Al ponerse el sol. (Raphael. Menores).

Sector Plaza Italia, Vicuña Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787). Desde las 14: Texas adiós. 7 contra todos. Desafío al Rey de Castilla.

NORMANDIE, Avda. Bdo. O'Higgins 139 (392749). Desde las 14: La carga de la brigada ligera. (EE. UU., 14 años).

Sector Ñuñoa, Providencia, Vitacura

ANDES, Av. Irarrázaval 435 (43811). Desde las 14: Qué importa si mueren. Mejor viuda que...

CALIFORNIA, Av. Irarrázaval 1564 (498061). A las 18.45 y 21.35: Atraco al Estadio. (EE. UU., policial, 18 años).

DANTE, J. Washington 26 (494359). A las 16.15, 19.15 y 22.15: Zorba el Griego. (Aventuras. Mayores de 18 años).

EGAÑA, Plaza Egaña (471026). A las 19 y 22: La carga de la brigada ligera. (EE. UU., 14 años).

EL GOLF, Av. Apoquindo 3358 (480046). A las 16.15, 19 y 22: La guerra de las aceitunas. (Comedia. Menores).

LAS CONDES, Av. Apoquindo esq. Noruega (484067). A las 19.15, 22.15: La carga de la brigada ligera. (EE. UU. 14 años).

LAS LILAS, Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios (43116). A las 19 y 22: Las dulces amigas. (Francesa, 21 años).

LO CASTILLO (Vitacura) (481981). A las 19.15, 22.15: Atraco al Estadio. (EE. UU. Policial, 18 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). A las 19.15 y 22.15: Benjamín, o (Gestar de un joven inocente. (Francesa, 21 años).

MACUL (258791). Desde las 14: Irma la dulce. La pantera rosa. Nunca en Domingo.

ORIENTE, Av. Pedro de Valdivia 099 (41345). A las 16.30, 19 y 22: Sissi (comedia, menores).

P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia con Fco. Bilbao (43948). A las 19.15 y 22.15: Las dulces amigas (francesa, mayores de 21 años).

VERDI, Av. Pedro de Valdivia 5273 (499704). Desde las 14: Operación trueno. Donde sobra un hombre. El inspector Clouseau.

Sector 10 de Julio, Avda. Matta, Franklin, Gran Avenida

ALHUE, Población Dávila (581427). Desde las 14: Las mejores carcajadas de Laurel y Hardy. El hombre más cómico del mundo (Chaplin). Los 7 filibusteros.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) El bueno, el malo y el feo. La marca de la horca. Aún matamos a la antigua.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). Desde las 14: Las boinas verdes (guerra, mayores de 14 años).

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181). Desde las 14: Un ataúd para el sheriff. Los cuatro inexorables. El nido de la mafia.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Desde las 14: Yo, el aliente. Un par de zobachios. Despedida de casada.

MODERNO, Gran Avenida 544 (582782). Desde las 14: La atalla por Anzio. El texano emerario. 7 mujeres para los fac Gregor.

MONACO, 10 de Julio esq. A. Prat (382845): Ajuste de cuentas. El círculo del terror.

OMAR, San Diego 1950 (94321). Desde las 14: Los 300 héroes. El inspector. Hoy función de gancho.

PORTUGAL, Av. Diez de Julio 252 (34816). Desde las 14: Texas adiós. 7 contra todos. Desafío al Rey de Castilla.

PRAT, San Diego 2117 (50754). Desde las 13: Texas adiós. 7 contra todos. Desafío al Rey de Castilla.

ROMA, San Diego 290 (67258). Desde las 14: Mi tesoro eres tú. El solitario. Noticiario. Agregados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). Desde las 14: Seis monedas por tus sueños. La herradura de oro (musical, menores).

SAN MIGUEL, Av. Euclides 1202 (512821). Desde las 14: Mi tesoro eres tú. El solitario (menores). Noticiario y agregados.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (60965). Descanso del personal.

SUR, San Diego 935 (61524). Desde las 14: Valentín de la sierra. Los años verdes. Los novios de Marisol.

Sector Quinta Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117. (731384). Desde las 14 horas. Vías de violencia. Italiana, cowboy.

MAIPO, San Pablo 421 (731982). Desde las 14 horas. El hombre más cómico del mundo. Las mejores carcajadas de Laurel y Hardy. Los 7 filibusteros.

NAVIA, (731720). La batalla por Anzio. El Bolero de Raquel. La noche del halcón.

Sector San Pablo, Estación, Brasil, Alameda

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91234). Desde las 12.30 horas. Valentín de la sierra. Los años verdes. Los novios de Marisol.

ALCAZAR, Avenida Brasil 373 (80122). Desde las 14 horas. Mejor viuda que... Qué importa si mueren.

ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848). Desde las 11 horas. La carga de la Brigada Ligera. EE. UU., mayores 14 años).

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685). El bueno, el malo y el feo. La marca de la horca. Aún matamos a la antigua.

COLON, San Pablo esquina Maipú (733146). Desde las 13 horas. Tormenta en la frontera. Sube y baja. Alvarez Kelly.

MINERVA, San Pablo 3230 (723342). Desde las 14 horas: Yo el valiente. Lanza tus penas al viento. Los cuervos están de luto.

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3943 (91555). Desde las 14 horas. El nido de la mafia. Un ataúd para el sheriff. Los cuatro inexorables.

SEPTIEMBRE, San Dirmiaio 2563 (94321). Desde las 14 horas: Arrullo de Dios. Sangre en el río Bravo. Conflicto de amor.

Sector Vivaceta, Independencia, Recoleta, El Salto

CHILE, Recoleta 2104 (372566). Desde las 14 horas: En fuga de su destino. Goldfinger. Amos del espacio.

LIBERTAD, Avda. Fermín Vivaceta Sur (371627). Desde las 14 horas. Amos del espacio. Goldfinger. En fuga de su destino.

T — V

CANAL 13

13.50 Cine.
14.00 Mirella Latorre con Julio Pérez.
14.00 Largometraje: Ella fue a las carreras (USA)
15.40 Cierre 1.a parte de la transmisión.
18.45 Cine.
18.55 Viaje fantástico: Nueva serie ciencia-ficción; Dibujos animados.
19.20 Colorín Colorado: Crack junior con A. Kunz.
19.35 En familia.
19.40 Pantallas del Deporte, con Hernán Solís.
20.10 Noticiario.
20.15 El Tiempo.
20.25 Conversando con el Padre Hasbún.
20.38 Cita con la Muerte: ¿Qué ha sido de Jorge Foster?
21.30 Entre Amigos, con A. Janquelevich.
22.00 Martini al Instante.
22.17 Super Agente 86.
23.45 NYPD.: Casos verídicos de los archivos de policía de Nueva York. Hoy: Garitos.
24.10 Noticiario al cierre.
24.26 Cierre.

CANAL 9

18.42 El Llanero Solitario.
19.30 La Isla de Guilligan.
19.56 Noticiario Prolene.
20.00 Café El Campeón, con Máximo Clavería y Víctor "Cañón" Alonso.
20.26 ¿Cuánto Sabe Usted?, con Justo Camacho.
20.31 Jim West, con Robert Conrad y Ross Martin.
21.00 El Continental; resumen noticioso. Locutor: Pepe Abad.
21.50 Los Intocables, con Robert Stack.
22.43 Noticiario Prolene.
22.47 A Ocho Columnas; Moderador: Carlos Jorquera.
23.48 Noticiario Prolene de Ultima Página, con Augusto Olivares.
00.03 Cierre.

HOY NOCHE 9.30
Holiday on Ice
USA CULTURAL PROGRAM
PENULTIMA SEMANA
MAÑANA VIERNES VERMUT 6.30
NOCHE 9.30
VIERNES Y SABADO
VERMUT 6.30
NOCHE 9.30
DOMINGO TRES PENULTIMAS FUNCIONES
T. CAUPOLICAN
EMPRESA CHILENA CONDOR
ENRIQUE VENTURINO Y CIA. LTDA.

HOY DUCAL
2 - 4.15 - 6.45 - 9.40 P.M.
¡DURO... CALCULADOR... SENSUAL... MORTAL!
COLUMBIA PICTURES Presenta
Duffy
el único
TECHNICOLOR
CON JAMES COBURN JAMES MASON
JAMES FOX SUSANNAH YORK
MAYORES DE 21 AÑOS
45° ANIVERSARIO

Colegio de Enseñanza Secundaria y Primaria

CON TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA, LES OFRECE A UDS., SEÑORES APODERADOS, DURANTE LOS MESES DE VERANO, LA PREPARACION DE LOS EXAMENES PARA MARZO DE 1969. Y DURANTE TODO EL AÑO, SUS

CURSOS DE RECUPERACION

SECCION N.o 1 (Para alumnos con edad escolar de 7 a 19 años): Recuperación en Humanidades y Preparatorias, avanzando hasta tres cursos. El Colegio cuenta con local amplio y dicta todos los cursos de Preparatorias y Humanidades (o sea, de 1.o a 6.o años). Horario: 9 1/2 A. M. a 3 P. M.

Hay Internado, Externado y Medio Pupilaje. LAS TAREAS SE DESARROLLAN EN EL COLEGIO, SE REGALAN LOS UTILES ESCOLARES.

SECCION N.o 2 (Para alumnos de 18 a 50 años): Recuperación en Preparatorias o Humanidades. Clases Individuales o Cursos Regulares 18.45 a 21.45 horas. Atención a los alumnos de cursos vespertinos y que trabajan en su mayoría, se han rebajado todos los valores.

Exámenes con 100% de éxitos anuales comprobado. Profesorado de Estado y catedráticos Universitarios dictan clases en este plantel. LA DIRECCION OFRECE A USTED SERIEDAD Y EFICIENCIA.

MERCED N.o 391 — (esquina Miguel de la Barra)

LA LINTERNA MAGICA

Tres pantallas de cine dos laterales y una de fondo—... Un escenario electrónico... Los artistas que aparecen en el film son los mismos que actúan en el escenario... Aparecen y desaparecen en las más bellas e increíbles acciones con una asombrosa sincronización continuada... Ver para creer... La "Linterna Mágica" ha ganado los siguientes primeros premios: Exposición Mundial de Bruselas; Exposición Mundial Montreal 67; "Hemisfair" de San Antonio, Texas, USA. 1968; y los Juegos Olímpicos y Culturales de México 1968.

EMPRESA CHILENA CONDOR
ENRIQUE VENTURINO Y CIA. LTDA.
presenta
con legítimo orgullo
LA MARAVILLA CHECA DEL SIGLO VEINTE
la linterna mágica
DE CHECOESLOVAQUIA
EL ESPECTACULO DE LA CUARTA DIMENSION — 50 ARTISTAS — 40 TONELADAS DE EQUIPOS
PATROCINADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA DE CHECOSLOVAQUIA
DEBUT SABADO 5 ABRIL
TEATRO CAUPOLICAN

MAÑANA VIERNES 21, NOCHE 9.40, DEBUT.. PERO AHORA "MAS" Circo, bajo Gran Carpa Moderna en ALAMEDA 1461, TELEFONO 60.778

TODO NUEVO
Presentaciones de NUEVOS ARTISTAS traídos de EE UU. y Europa para esta última temporada de despedida de Santiago y DEDICADA A LOS NIÑOS.

GRAN TEMPORADA DE ADIOS A CHILE
ANTES DE SALIR AL PERU - ECUADOR
NUEVO CIRCO Las Aguilas Humanas 1969
BAJO CARPA TRICOLOR

HOY, COMPREN SUS TICKETS NUMERADOS PARA MAÑANA, NOCHE DEBUT, Y SABADO 22 y DOMINGO 23 en MATINE INFANTIL, VERMUT y NOCHE.

PALCOS con 4 sillones	E° 60.—
PREFERENCIA Núm. adultos de 1a. a 6a. filas	12.—
PREFERENCIA Núm. niños	6.—
PLATEA General adultos	7.—
MEDIA PLATEA general niños ...	4.—
TRIBUNAS adultos	5.—
TRIBUNAS niños	3.—

¡NIÑOS!
Aquí está el mejor espectáculo: FIERAS, ANIMALES AMAESTRADOS y NUEVAS ATRACCIONES ARTISTICAS 1969.
SABADO 22 y DOMINGO 23, tres funciones en matiné infantil a las 3, vermut 6.30 y noche 9.40, en ALAMEDA 1461 entre AMUNATEGUI Y SAN MARTIN.

HOY GRANDIOSO ESTRENO
HUERFANOS
ENTRADAS EN VENTA
¡Todo el poder dramático de una sensacional novela se enmarca ahora en la pantalla!

Metro Goldwyn Mayer presenta una producción de George England
LAS SANDALIAS DEL PESCADOR
("THE SHOES OF THE FISHERMAN")
EN 70MM
Un distinguido elenco internacional da vida al impacto dramático... y al magnífico espectáculo de la popular novela de Morris L. West.
Anthony Quinn · Oskar Werner
David Janssen · Vittorio De Sica
Leo McKern · Sir John Gielgud
Barbara Jefford · Rosemarie Dexter
Sir Laurence Olivier
Mayores y Menores

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ... E° 168.—
Semestral ... E° 85.—
Trimestral ... E° 43.—

JUEVES 20 DE MARZO DE 1969

LA NACION

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina. Director responsable: Raúl Gonzalez Alvo. Representante legal: Eduardo Labbé Jarpa. Propietario: Empresa Periodística "La Nación". Todos domiciliados en Agustinas 1320, Santiago.

Con "Oliver" comenzó el Festival de Rio

RIO DE JANEIRO, 18 (ANSA).— El film de Carol Reed, "Oliver", un "musical" inspirado en "Oliver Twist", de Dickens, abrió oficialmente el Festival Internacional Cinematográfico de Río, con la presencia de actores y actrices extranjeros, delegaciones y personalidades del cine mundial y del Séptimo Arte brasileño. Asistió, además, un público demasiado numeroso que impidió que la ubicación de cada uno en su lugar procediera en forma ordenada. Los miembros de la delegación francesa, por ejemplo, se vieron obligados a quedarse de pie y se retiraron después de media hora de proyección.

La prensa carioca de hoy no escatima críticas a los organizadores de la velada de gala de apertura.

El film fue aplaudido por el público que llenaba el Cine "Roy", de Copacabana.

De hoy en adelante los films que compiten en el certamen serán exhibidos en el Cine "Metro-Copacabana".

Hoy se presentarán: "Joanna", de Michael Sarné, de Inglaterra; "Gli Amanti", de Vittorio De Sica, de Italia y en el marco de la retrospectiva dedicada a Alberto Cavalcanti, o sea, fuera de concurso, el film "Champagne Charlie" y "Pritier and Pott", de este realizador brasileño desde hace tiempo residente en Europa.

PRESENCIAS DE WAJDA Y KEIR DULLEA

RIO DE JANEIRO, 18 (ANSA).— El famoso realizador de cine polaco Andrzej Wajda, llegó a Río el día de la inauguración del II Festival Internacional de Cinematografía. Llegaron junto con él, también, los actores Keir Dullea (el astronauta de "2.001: Una Odisea del Espacio") y John Philip Law (el ángel de "Barbarella"). Se encuentra también en Río, desde ayer, Grant Munro, miembro canadiense del Jurado Internacional. La lista completa de los miembros del Jurado será dada a conocer esta tarde a la prensa.

Godard dirigirá film con 'Dany el rojo'

ROMA, 18 (ANSA).— El estudiante Daniel Cohn Bendit, que se encuentra en Roma desde hace algunos días, y el joven director cinematográfico de vanguardia, Marco, están colaborando en la preparación de una película "Western" que será dirigida por Jean-Luc Godard, que tendría que llegar a Roma en estos días. Será ésta la primera vez que el creador de la "Nouvelle Vague" enfrentará el tipo "Western".

Los compromisos sociales y políticos de Godard y de "Dany, el Rojo", que ha escrito el guión, no podrán, en efecto, llevar a la realización de una película Western de tipo convencional, y, por lo demás, en un país que dio al "Western" las películas de Sergio Leone.

En lo que respecta a la selección de los actores, en los ambientes cinematográficos se habla insistentemente de Gian María Volonte y Carla Gravina. No se sabe aún si el actor que, como es notorio, anunció en meses pasados querer abandonar el cine, aceptará la propuesta que, al parecer, se le ha hecho.

Daniel Cohn Bendit y el director Marco, se han negado ante los periodistas a dar detalles sobre su presencia en Roma, que han calificado como "una vacación por tiempo indeterminado", y tanto menos sobre su proyecto cinematográfico.

Según se tuvo noticia, la película se titularía "Viento del Este", y relataría la historia de algunos mineros del West que se rebelan a su patrón y al sicario-policía que éste contrató. Parece ser también, pero se trata siempre de noticias no confumadas, que en ciertos puntos de la película, en una atmósfera surrealista, los caballos del "cow-boy" formulan pensamientos de Mao Tse-tung

Los actores españoles se encuentran en Chile

En conferencia de prensa se presentaron el martes, en la Embajada de España, los actores de la Compañía Nacional de Teatro Español "María Guerrero", que actuará en el Teatro Municipal, este fin de mes. Seis piezas serán puestas en escena por esta compañía: "La Dama Duende", de Calderón de la Barca", "Los Verdes Campos del Edén", de Antonio Gela; "El Señor Adrián", y "El Primo", de Carlos Arniche; "Tres Sombreros de Copa", de Miguel Mihura, y en un programa, "La Rosa de Papel" y "La Enamorada del Rey", de Del Valle Inclán.

La compañía representa una renovación de la escena española, pues junto a los autores españoles clásicos y contemporáneos ha incorporado en su repertorio a los autores del teatro universal contemporáneo.

El Teatro "María Guerrero" obtuvo el año recién pasado el reconocimiento de la crítica especializada por su labor como conjunto.

Junto al Embajador de España, los actores de la Compañía Nacional de Teatro "María Guerrero".

De pie, detrás del Embajador, el director de la compañía

Miguel Rios sucede al popular Raphael

Este es Miguel Rios

Mencionar a Miguel Ríos es enlazarlo en el acto con uno de los títulos "vendedores": "El río". Este fue el señuelo de su primer simple en Argentina, convertido en uno de los románticos mensajes más cantados por la juventud (del éxito no está alejado su acople, "Vuelvo a Granada"). A punto de aparecer su primer LP, Miguel Ríos anuncia la calidad del mismo con estos dos títulos, cuyos contornos se emparentan a los mencionados: "Yo sólo soy un hombre" y "El cartel".

Este astro español, que acaba de grabar "El río" en inglés para los estudios británicos, es el principal exponente de la música melódica en la Península Ibérica. Miguel Ríos está llamado a ser un artista de relieves internacionales. Lo merece.

"Los mitos" de la canción moderna

Cinco jóvenes (Tony, 20 años; Carlos, 25; José Ignacio, 24; Paco, 20, y Oscar, 22), se erigen en "Los Mitos" de la canción moderna. Nacidos en Bilbao se convirtieron desde hace menos de un semestre en el quinteto de mayor suceso en España. El índice de ventas era tan elevado que sus recientes LP los sindicaron como a los cantantes e instrumentistas con los que más se identifica el término medio de la juventud española.

En Argentina dos títulos permitirán desentrañar o comprender el porqué de una catarata de elogios despertada a fines de 1968. "Cantemos así" (Aleluya) y "Este es mi llanto", son los primeros dos capítulos de una historia musical en la que se nos anticipa predomina un despliegue esencialmente movedizo y espléndidamente dinámico.

"Los Mitos" en sus programas de TV ("Musical 69" y "Tele-Ritmo") obtuvieron un delirante "rating" atesorado por las compañías grabadoras, entre las cuales se declaró el triunfo en la contienda de Hispavox —Music Hall en Argentina—, orgullosas ambas de contar con tan calificado número artistico.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y CONTABILIDAD DE LA ARMADA

PROPUESTA PRIVADA Nº 130

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los artículos que se detallan a continuación, puesto en los Centros de Abastecimiento de Valparaíso y Talcahuano:

CAUCHO SOLIDO EN LAMINA — CORCHO EN LAMINAS — CUERDA DE ASBESTO — PIOLILLA DE ALGODON — FELPA APAÑADA — REPUESTO JUNTURA FLANGE — JUNTURA TIPO ANILLO — PAPEL JUNTURA — EMPAQUETADURAS EN GENERAL

Esta Propuesta se abrirá únicamente en la Dirección de Abastecimiento y Contabilidad de la Armada —Depto. II, Adquisiciones—, ubicada en Subida Artillería N.o 466 —Playa Ancha—, Valparaíso, el lunes 31 de marzo de 1969, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en Valparaíso —Dirección de Abastecimiento y Contabilidad de la Armada—, Depto. II, Adquisiciones, y en Santiago Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR

Las marionetas europeas llegan a nuestro país

Este año está anunciada una serie de espectáculos de primera categoría. Entre éstos está el Petit Theatre de París y Los Piccoli de Podrecca, las dos mayores compañías de marionetas de Europa. Entre ambas compañías presentan más de 600 marionetas que estarán 40 días en nuestro país.

La presentación oficial de las dos compañías será el 10 de abril. El 7 de abril se presentarán a la prensa y a las autoridades las marionetas más famosas del mundo, dirigidas por el sucesor de Podrecca, Alfa Berri, y por Liane Peassi.

Estos son "Los Mitos": Tony, Carlos, José Ignacio, Paco y Oscar

Faró y Alarcón editados en B. Aires

Dos series de [illegible] nes de folklore [illegible] nos entrarán en [illegible] cado internacional [illegible] "Canciones para [illegible] tria", de Chito [illegible] "Canciones de la [illegible] Civil", de Rolando [illegible] cón. Dos grabaciones [illegible] se verán pronto [illegible] mercado de Buenos [illegible] res.

Chito Faró [illegible] ta grabación los [illegible] tes temas: "Manuel Rodríguez", "Si vas para [illegible] "Sueño minero", "[illegible] día", "Patria [illegible] "Quiero morir [illegible] no", "Pregonera [illegible] casita vieja", "[illegible] a olvidar", "[illegible] campesino", "[illegible] de mi madre" y "[illegible] rreta".

En la grabación [illegible] lando Alarcón [illegible] me quieres escribir", "[illegible] Quinto Regimiento", "[illegible] tururururú", "[illegible] de Jaén", "[illegible] vas, morena", "[illegible] Quinta Brigada", "[illegible] alta y delgada", "[illegible] cuatro generales", "[illegible] bes y esperanzas" [illegible] pasarán".

"Nos tomamos la Universidad"

Con gran em[illegible] trenada la segunda [illegible] za teatral por el [illegible] de Experimentación [illegible] tral del Teatro de la [illegible] yo de la UC. "No[illegible] mos la Universidad" [illegible] Sergio Vodanovic. [illegible] mer estreno fue [illegible] pasado con la obra [illegible] ligro a 50 metros [illegible] Sieveking y Pedro [illegible]

La obra de Vod[illegible] estuvo dirigida por [illegible] tavo Mena, con [illegible] grafía e iluminación [illegible] Bernardo Trumper [illegible] reografía de Eric [illegible] Noisvander y [illegible] cidental de Sergio [illegible] ga.

Los actores que [illegible] vienen en esta [illegible] son: Violeta [illegible] Arnaldo Berna[illegible] Noguera, Silva [illegible] ces, Ana Reeves [illegible] Núñez, Raúl [illegible] Francisco Morales.

La obra se está [illegible] diariamente, a las [illegible] ras, en el Teatro [illegible] Henríquez, Ar[illegible] 31.

Actores del [illegible] "Nos tomamos [illegible] versidad", de [illegible] vic.

GODFREY STEVENS EN NUESTRA CIMA

(y 7º en el ranking mundial)

Si alguien nos pidiera un ejemplo de boxeador, de deportista del rig, para enseñar a la juventud y perpetuar en una imagen humana y deportiva, no trepidariamos un solo instante en indicar la figura del campeón chileno y sudamericano de los plumas profesionales, GODFREY STEVENS.

Ello no quiere decir que estemos nombrando al mejor boxeador chileno de todos los tiempos, porque, seguramente, los hubo mejores dotados y con virtudes pugilísticas tal vez más estimables.

Pero, justamente, en esa falta de dotes que tuvo en un comienzo Godfrey Stevens nace el mérito de su persona. De la negación física de un cuerpo esmirriado, débil y aparentemente frágil, surgieron ese temperamento y esa laya de hombre íntegro y perseverante, hasta arribar al campeón de una generación que lo distingue como el ídolo.

La lucha constante con sus músculos, seguramente con mayor disposición para cualquier otro deporte menos el boxeo, fue modelado una personalidad tan firme como férrea es la práctica de la disciplina de los puños.

Entrenando con la constancia del trabajo de las hormigas, Godfrey Stevens terminó "haciéndose" física y espiritualmente. Aprendió a desterrar las claudicaciones. Se acostumbró a la rutina del gimnasio. Se adormeció en el lenguaje de los golpes. Conoció todas las letras del alfabeto del ring. Midió en la experiencia propia cuales eran la cuota de esfuerzo y el caudal de sudor que debía entregar como tributo a una afición entera que vibró con sus triunfos y entristeció con sus derrotas.

Recorrió toda la gama de reacciones en el cuadrilátero y pasó y repasó todo el compendio de situaciones que encierra un combate entre las cuerdas.

Fueron diez los años in crescendo. De progreso y satisfacciones paulatinos, sin despegues violentos. Como maduran todos los frutos en un proceso natural, pero que en el hombre sólo se logra con la máxima y esforzada prodigalidad.

Godfrey Stevens ha sido colocado en séptimo lugar del ranking mundial de los plumas por su máxima entida. Ya el año pasado estuvo décimo, noveno y octavo, alternativamente. Ahora, con 30 años, 65 triunfos 6 defensas de la corona sudamericana -, 3 empates y sólo 4 derrotas, el campeón chileno aguarda el salto a la cima. Ya lo dio todo por llegar a "nuestra" cumbre, que aún está lejos de la mundial. Y Godfrey Stevens aguarda con el amenazante parpadeo del retiro más o menos cercano. Stevens espera ya de una vez por todas las peleas por esa oportunidad de jugarse en pos del cetro de los reyes.

Es su única esperanza, es el anhelo de todos, para que siga respirando boxeo. Pero, si esa oportunidad se dilata, el séptimo lugar en el ranking se torna nada más que decorativo. Y la ilusión se enfría como la caldera a la cual el fogonero deja de entregar leña.

Así espera este ejemplo humano de un deporte duro. Así esperamos todos. Y que el fogonero no demore en encontrar la leña.

rd REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

Un tema para discutir

reinoso y prieto en la balanza

Conversando de centro delanteros:

la gran alternativa: ¿semi armador o ariete?

Partió el fútbol profesional:

los de siempre... y los vicios de siempre

LA CARCAJADA DEL FUTBOL

"Nino" Landa y su risueña personalidad

no hay más cera que la que...

※ LOS CRISTIANOS aseguran que es mayor el placer de dar que el de recibir. Los futbolistas también.

※ CUANDO SE pensó que los equipos que intervenían en el grupo Perú - Chile de la Copa Libertadores, alguien insinuó que la definición, que debe efectuarse en campo neutral, podría realizarse en Arica. Allí podrían ir tantos peruanos como chilenos.

Y un colega peruano aconsejó que sería mejor hacer la definición en la República Independiente de Arequipa.

※ YA ESTA visto que los sufridos hinchas de la Católica no pueden ser enfermos del corazón. Supe que el club ha conseguido que, después de cada partido del equipo cruzado, se le proporcione gratis a todos sus socios un electrocardiograma, autografiado por todos los jugadores del plantel.

※ DECIA UNO en la tribuna de prensa, la noche del jueves:

—Ganó la Católica a pesar de todos los esfuerzos que hizo Villarroel.

※ CENTRO PORCEL de Peralta y, de cabeza, Griguol hizo zumbar los cañamos de Chiclayo. ¡Gol! gritaron todos. Pero uno rectificó:

—No, señores. ¡Gri-gol!

RESULTA que esta Copa Libertadores va a resultar más larga que La Caldera del Diablo. Ya está bueno que la corten...

—¿Con la Copa?

—¡Hombre! Con la Caldera...

※ HACE tiempo, en uno de nuestros campos de juego, antes del encuentro de fondo, se pidió un minuto de silencio en homenaje a un gran atleta desaparecido en esos días. El comentarista de una radio hablaba de lo que estaba sucediendo y cuando se produjo lo que les digo, explicó a sus oyentes:

-¡En este momento, señores radiooyentes, un minuto de silencio como homenaje al astro desaparecido!....¡Escuchen el minuto de silencio!...

※ ESTA CLARO. Si no se hubiera producido ese gol de agonía con que Cristal le ganó a Wanderers en Lima, en el único error de Juanito Olivares en toda Copa Libertadores, el campeón verde del puerto se habría clasificado, con siete puntos. Si el zaguero Benítez no acierta con ese chalalazo que no repetirá en su vida y si Mendoza no ataja todo lo que atajó la noche del otro martes, la Católica también se habría clasificado con siete puntos.

-De acuerdo, responde el rezongon. Si San Martín no se hubiera muerto no estaría en la Alameda.

※ CANELO LE metió un zapato en la guata (palabra aceptada ya por la Real Academia, por si les parece ordinaria) a un jugador de Juan Aurich, sin asunto, pero bastante fuerte.

-¿Para qué haría eso Canelo?, preguntó alguien.

-Pués, para que los chiclayanos no se vayan de Chile sin saber lo que es canela, le respondieron.

MISTER HUIFA

¡la ayudita, jefe...!

¡EH JEFE!... "Si Todos los Hombres del Mundo"... ¿la vió?... Tremenda película, Jefe. Una joya de lo cinematografía mundial, tierna, humana y tremendamente ejemplar. No se por qué razón no la siguen dando todavía. Claro que es vieja, pero deberian seguir con ella. Ojalá en los Centros de Madres, las Juntas de Vecinos y en todas las esquinas de Santiago, la hayan visto. Es un ejemplo, Jefe. Ud., que es un hombre inteligente, tiene que haberla visto. La de la "ayudita", Jefe. La del llamado del radioaficionado que dió la vuelta al mundo en busca de ayuda para los pescadores que se estaban muriendo. ¿Se acuerda ahora?....!Esa Jefe!....¿Sabe por qué la añoro?... Por la "ayudita", Jefe. Si a Colo Colo lo hubiera escuchado un radioaficionado y no la Asociación Central, la deuda ya no existiría. Desgraciadamente, no fue así y Colo-Colo todavía no paga la luz, con el riezgo de que se la corten y, como no sería reincidente, lo más probable es que en una de estas le lleven el pste. "Firme", Jefe. Con que paga si juega y no recibe borderó. Son órdenes de los "ayudadores", Jefe, retenerles hasta el último peso que se paguen en la "pichanga" más insignificante que se jueguen. Ud. sabe que no tan sólo Colo-Colo le debe a la Asociación, sino que a todos los clubes. Pués bien, por disposición de los "dadores de sangre" de la Asociación, todos tienen dos años de plazo para pagar sus deudas, pero como Colo-Colo hay trato especial y hay que ayudarlo (¡otra vez!), se dispuso darle un año para pagar. Cuando Colo-Colo reclamó por esta "hemorragia" de generosidad, la Asociación les dijo que también tenían dos años, pero que la Comisión ya había gastado uno. Total, el exceso de ayuda tiene ahora a Colo-Colo al borde de la quiebra y de la locura. ¿Es justo tratar así con estas facilidades, al más grande de los actores de las competencias chilenas?.... ¿No habrá letritas más chicas y plazo más amplio para pagar?.... ¿Habrán visto la película en custión los hombres de la Asociación Central?.... Ojalá estudien lo primero e imiten lo segundo. Colo-Colo, el fútbol y Chile lo necesitan.... ¿Opinión de colocolino?.... Haga una encuesta, Jefe. Y verá que es grito unánime.

UN HINCHA, JEFE

el fútbol en coplas

Partió el metropolitano,
pero con una fecha a medias
y una derrota Alba que es
toda una tragedia

Antofagasta es Puerto
y no una simple caleta,
ahí estuvo el error
del buen amigo "chuleta.

Oscar Andrade es gordito
y, como tal, muy sereno;
con el Ranger ¡allá en Viña!
acertó su gran pleno.

Los restantes provincianos
diez que jugaron al trote,
por que puros empates
es como "arreglá" de bigotes.

En la caída del Audax
el "Zorro" perdió la receta
o don "Vapuleado" Urrutia
¡por fin le pilló la treta!

Y, a propósito de Entrenador,
dicen que Sporting Cristal
está evitando en el Puerto
-por ahora- un "funeral".

Hasta el martes todavía
tomaban agüita en Copa
los de Wanderers y UC
al irse Didi de "popa"

La "U" partió en punta,
igual hizo la Unión;
este año será al rojo
esto de la clasificación.

Y los "chicos" arriba
en el torneo Provincial
no se asuste mi amigo,
serán los mismos al final.

Y la copla del estribo
quiero sea justiciera;
está "penando" en la UC
la mentalidad Riera

RENAN ANDRADE M.

importante para el ciclismo chileno. Varios han sido los factores que han permitido esta evolución positiva del pedal curicano. Uno, el entusiasmo de un esforzado grupo de dirigentes que se ha sentido identificado con el fervor de Delfín Andreaux y los hermanos Boada —para nombrar a algunos— por todo aquello que se relaciones con la bicicleta. Y que se han transformado en nervio y motor de esta nueva era deportiva que revoluciona a la ciudad sureña. Un público generoso, que ha sabido responder con creces a todos los espectáculos que se han desarrollado, tanto nacionales como internacionales. Y, lo fundamental: Ese conjunto de muchachos de insospechadas condiciones que ha logrado crear un clima de esperanzas sobre el futuro del ciclismo actual.

La Federación de Chile, consciente de esta realidad y de este entusiasmo, acordó cederles la organización del Campeonato Nacional de Pista, el cual se realizará en el velódromo Municipal de la La Granja de esa ciudad.

LA COMPETENCIA

Las características especiales que posee este recinto deportivo hacen de este torneo una verdadera caja de sorpresas en base a que su pista es muy dura, poco veloz y demasiado abierta. Esto dará "pase libre" a los pedaleros de piernas potentes y obligará a los ágiles a extremar su gama de recursos. Luego, por ser una pista de más de 400 metors, (las reglamentarias tienen 333,33 mts.) obligará a un esfuerzo mucho más intenso y, por consecuencia, el agotamiento hará fácil presa de aquellos que no lleguen con la suficiente preparación física, capaz de soportar el violento trajín, que se presume tendrá este evento.

LOS QUE DEBEN ESTAR

En esta oportunidad el panorama se configura difícil para hacer un pronóstico que guarde relación con lo que puede acontecer en la competencia misma. Pero no hay dudas de que la Velocidad será la prueba que acaparará con mayor fuerza, la atención del aficionado. Se logrará reunir el oás selecto grupo de especialistas de los últimos años. Y la razón más poderosa: el actual Campeón de Chile es el joven curicano Raúl González que junto con el "niño crack" José Muñoz, se llevarán el peso del favoritismo local.

Sin embargo, quien aparece con las mejores posibilidades de llevarse la victoria es Juan Aburto, de Quilpué, cuya trayectoria, a pesar de no contar aún con títulos que avalúen su verdadera capacidad, se alza en estos momentos como el "capo" del scratch, debido a las extraordinarias perfomances que ha cumplido frente a elementos consagrados internacionalmente. Rivales de cuidado serán los ñuñoinos Arturo León —si logra superar su estado anímico— y el siempre peligroso Juan Arrué, quizás el único pedalero que conoce todos los secretos y argucias que encierra esta prueba. Fernando Ruiz de la Asociación Metropolitana y los viñamarinos Luis y Eduardo Sassi, también deben entrar a tallar con grandes pretenciones en esta contienda, que ya en la especulación se torna dramática y emotiva.

Otra prueba que permite augurar un buen desenlace técnico, es la Persecución Individual. Irá tras la conservación de su título Juan Valdés, el astro de Quinta Normal, que en el torneo anterior se constituyó en la base del equipo representativo de la capital, al conseguir dos medallas de oro y una de plata. Valdés ha sabido mantener en esta temporada su rendimiento no sólo en el velódromo, también el camino ha sabido de su calidad y versatilidad. Luce como el mejor "escalador" nacional del momento, al vencer por dos años consecutivos en la Ascención de Farellones, hito indispensable en la bitácora de aquellos que buscan su consagración como "trepadores". Y, sin volver mucho al tiempo pasado, tenemos su reciente triunfo en el circuito nocturno de Viña del Mar, donde se dió el lujo de superar a los mejores exponentes nacionales y extranjeros que se dieron cita en la ciudad-jardín. Un campeón que puede repetir.

La sorpresa de esta competencia estará en la labor que pueda cumplir Manuel Gon-

La cuarteta de Santiago, que triunfó en el último nacional, sufrirá algunas modificaciones.

CURICO INVITA AL EMBALAJE

La asociación Ñuñoa debuta como tal en este evento nacional de pista.

Curicó, es la Asociación que cuenta con el contingente más regular.

¿Repetirá Raúl González, su triunfo en la velocidad?.

ciones, que ya en la especulación se torna dramática y emotiva.

Otra prueba que permite augurar un buen desenlace técnico, es la Persecución Individual. Irá tras la conservación de su título Juan Valdés, el astro de Quinta Normal, que en el torneo anterior se constituyó en la base del equipo representativo de la capital, al conseguir dos medallas de oro y una de plata. Valdés ha sabido mantener en esta temporada su rendimiento no sólo en el velódromo, también el camino ha sabido de su calidad y versatilidad. Luce como el mejor "escalador" nacional del momento, al vencer por dos años consecutivos en la Ascención de Farellones, hito indispensable en la bitácora de aquellos que buscan su consagración como "trepadores". Y, sin volver mucho al tiempo pasado, tenemos su reciente triunfo en el circuito nocturno de Viña del Mar, donde se dió el lujo de superar a los mejores exponentes nacionales y extranjeros que se dieron cita en la ciudad-jardín. Un campeón que puede repetir.

La sorpresa de esta competencia estará en la labor que pueda cumplir Manuel Gon-

la corona. La incógnita estará reservada para el local Sergio Salas, que por su juventud y dominio que tiene del "cemento" de La Granja, serán factores importantes para un buen desempeño. Y no hay que olvidar a Carlos Fernández, de Bata, ni al porteño Luis Jara, que, si se lo proponen y con un poco de dedicación, deben figurar entre los finalistas.

EL RESTO

Las demás especialidades de este campeonato resultan totalmente inciertas. Si Arturo León pudiera presentarse en regular forma, no habría dudas sobre quién sería el ganador de la Australiana y de los 1000 *Metros Contra Reloj. Pero, como dijimos anteriormente, el destacado pedalero italico atraviesa por un agudo estado sicológico y emocional, provocado por la grave enfermedad de su madre. Lo que hace prácticamente improbable que logre una preparación que le permita una participación de exito en este torneo.*

Descartado el moreno corredor de Audax, estas pruebas quedan sujetas a la distribución técnica que harán los entrenadores de sus respectivos pupilos para amoldarlos a las diferentes competencias. Y más de alguno, como es el caso de Manuel González, Fernando Ruiz y, a lo mejor, Valdés, se verán obligados a prodigarse generosamente en procura de un triunfo en disciplinas que no son sus especialidades.

La Persecución Olímpica debe corresponder a los defensores de Ñuñoa, cuyo cuarteto el el único que ha logrado en estos últimos años "bajar" de los cinco minutos. En la pelea estaran Santiago, Curicó, Talca y Viña del Mar, que cuentan con equipos capaces de cronometrar registros de categorias. Esto es, si todos llegan en óptimas condiciones, ya que aquí si que "doleran" las 10 vueltas.

Los 50 Kilometros, o Medio Fondo, lo dejamos para el que saque el premiado en la loteria que significa esta prueba. Casi siempre gana un desconocido. Y creemos que en esta caja de sorpresas que será este campeonato no variará la "norma" que rige por tantos años. De todas maneras, el velódromo de La Granja de Curicó dirá la última palabra.

campeones nacionales 1968

1.000 Metros Velocidad:
1° Luis Sassi (Viña del Mar) 1'16"
2° Luis Jara (Viña del Mar) 1'16" 1/10
3° Fernando Ruiz (Santiago) 1'17" 1/10

1.000 Metros Contra Reloj
1° Raúl González (Curicíó)
2° Fernando Ruiz (Santiago)
3° Juan Aburto (Quilpué)

PERSECUCION Individual (4.000 Metros)
1° Juan Valdés (Santiago) 5'22"
2° Luis Jara (Viña del Mar) 5'23"
3° Sergio Salas (Curicó) 5'27"

PERSECUCION Olímpica.
1° Santiago Raúl Jorquera, Juan Valdés, Hugo Rubio, José Arce) 5'01" 9/10
2° Viña del Mar 5'08" 1/10
3° Curicó 5'27" 1/10

Australiana.
1° Luis Jara (Viña del Mar)
2° Juan Valdés (Santiago)
3° Luis Rodríguez (Curicó)

50 Kilómetros.
1° Mariano Espinoza (Peñaflor)
2° Eduardo Valenzuela (Curicó)
3° Mario Cabrera (Quilpué)

ASOCIACION CAMPEONA NACIONAL
1° Santiago 24 puntos
2° Viña del Mar 23 puntos
3° Curic ó 15 puntos.

	REINOSO	PRIETO
Cualidades Físicas		
PESO	Muy de acuerdo son su estatura y, además, perfectamente bien distribuido.	Liviano. Pero suple este handicap con mucha fuerza y mucho coraje.
ESTATURA	Bajo, lo que le permite un juego subterráneo sorpresivo, pero a la vez le impide luchar arriba con posibilidades.	Alto. Más largas las piernas que el resto del cuerpo. Ideal para el frentazo en el área.
DOMINIO CORPORAL	Juega a un ritmo que le permite lucir. Nunca se descompone.	Controla y mide muy bien sus movimientos.
VELOCIDAD	No tiene mucha en el trecho largo. En el pique corto es veloz.	Una de sus mejores virtudes. Y, además, veloz con el balón dominado.
REFLEJOS	Agil, despierto, vivaz . Típico jugador sorpresivo. Nunca "duerme" en un partido.	No es una maravilla, pero, como vive los partidos, le funcionan.
Cualidades Técnicas		
VARIEDAD DE DISPARO	Un obsesionado del gol. Su tiro con pelota muerta es mortífero para los arqueros. De juego, como venga. Y le pega bien con las dos.	Su trajín de medio campo le ha alejado del área, pero cuando entra, sabe ponerla donde quiere.
PASES	Un sentido innato para habilitar en la corta y en la larga. Es variado en la entrega.	La pasa bien y, además, con mucho cuidado.
ENGAÑO	Puede estar todo un partido buscando el hueco justo y, al final pasa.	Aprendió un fútbol funcional. No se crea problemas.
ENSAMBLE COLECTIVO	Nació para jugar y crear. Jugador que resuelve por sí solo un partido. No tiene aún muy claro el "colectivismo"	Ayuda a todo el mundo. Arriba y abajo. Se adapta a cualquier función.
SENTIDO TACTICO	El gran problema que tiene con él, Alamos. Su ductibilidad y habilidad rompe todos los esquemas.	Con inspiración y adaptabilidad para todo tipo de marca y ataque.
MARCACION	Su gran contra. Es ofensivo y parece no le interesara anular o quitar. Sin pelota no sabe jugar.	Su fútbol de fuerza y coraje le permiten crecer en defensa.
Cualidades Espirituales		
MORAL COMBATIVA	Bien motivado, es capaz de romper el balón y jugarse entero.	De una mentalidad ganadora impresionante. Arquetipo del luchador. No le gusta perder.
CONTROL EMOCIONAL	Sabe superar los momentos críticos.	Irritable. Descontrolado, es un jugador nulo. A la vez que desagradable.
CREATIVIDAD	Su mejor arma. Siempre tiene alguna "novedad" que ofrecer como en las "realizaciones"	Difícil sacarlo de lo que aprendió bien. Incluso se le critica de que hace siempre lo mismo.
CONCENTRACION	De repente se sale del partido. No tiene continuidad.	Típico jugador líder. Lo único que le interesa es el triunfo y el gol. Y, para eso. . . , entrega y entrega.
SACRIFICIO	Pone mala cara cuando lo sacan de su papel. Pero, en la cancha, se sacrifica cuando el asunto no anda bien.	Generoso. Ayuda a cualquiera.
INTELIGENCIA	Si no fuera inteligente, no sería el "M V J", que quiere decir: el Más Valioso Jugador.	Para triunfar en el fútbol y en la vida, se necesita inteligencia y Nacho ha conseguido ambas cosas.

a. díaz

s. cattaneo

MAYORES NADA: MENORES TODO:

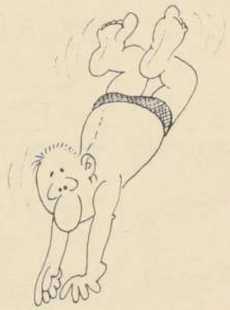

NUNCA ES TARDE para empezar. La laguna de muchos años, seca de inquietudes y sin una proyección, empieza a llenarse con el optimismo que deja a cientos y cientos de niños y jovenes, de ambos sexos, entregados al deporte acuático.

El 42° Torneo de Chile de Natación para las categorias Juvenil "B" y Mayores de 18 años, desarrollado en la Piscina del Estadio Nacional, permitió hacer el parangón justo, entre una y otra época.

UN CUARTETO QUE VALE.

Marisabel Maza, Juanita Fuster, Mauren Bonta y Cecilia Fuster, todas de la categoria juvenil "B" - menores de 18 años - consiguieron con su triunfo y tiempo en la posta de 4x100 metros, cuatro estilos, un doble éxito. El cuarteto condino con sus 5.45.0 "Quebre" los records nacionales en su categoria y en la de todo competidor. Mérito mayor este último que estaba en poder de D. Tassara, H. Auerbach, R. Bonder y R. Guzman, desde el 1° de febrero de 1963, con el tiempo de 5.45.4.

Patricia Sentous y

Muchos de los buenos registros obtenidos por los nadadores nacionales se debieron a la presencia de los invitados extranjeros, sobretodo de la trasandina y hasta unas semanas doble campeona sudamericana de espalda, Patricia Sentous.

La sobriedad con que todos los extranjeros encararon su participación en cada prueba ganador s de todas las que corrieron -insto a los nuestros a prodigarse a fondo.

Juan Carlos Blanco, Alberto Forelli, Federico Sentous, Octavio Espinoza y Patricia Sentous justificaron con creces su visita.

Una natación de mayores, muerta. Una natación juvenil que fluye con arrestos revolucionarios. Una que dio pena. Otra que puso risas en la cara.

Tan disimiles, una y otra. La de mayores, diciendo "adios", con contadisimos cultores. Esta misma, sin una sola dama presente. Es que la realidad, no puede ocultarse. Son los viejos tercios que hace tiempo bregaron solos y sin orientación en los momentos en que de haber abandonado la pileta competitiva, habrian sellado definitivamente la suerte de su deporte. Hoy pueden despedirse tranquilos. Muchos son los cientos de nadadores que vienen avanzando y que en lucha de capacidades, dará el triunfo, sólo a los más capaces. Pero ahora no será un astro, solitario y sin sombras, sino muchos.

Pero si bien hubo una diferencia de número y calidad entre los nuestros, también la hubo entre ambos y los cinco juveniles, argentinos y peruanos, invitados.

Los mismos u otros extranjeros que vengan al próximo Campeonato Nacional tendrán que esforzarse mucho más, si desean repetir su brillante actuación.

Estamos en la primera mitad del camino, mientras que los visitantes, auténticos representantes de una natación más evolucionada, van a paso firme hacia su destino.

Pero esto que se preveía, fué para mejor. Los chicos y chicas nacionales se aplicaron y lucharon por hacer mejores tiempos. Muchos lo lograron y uno de ellos en grado superlativo: Alejandro Diaz. El universitario, con 16 años y un "hambre" insaciable por "comerse" todos los registros existentes, fue el hombre record. Cinco marcas del tipo nacional quedaron en su poder. Dos de ellas, al escoltar al argentino Federico Sentous y al peruano, campeon sudamericano, Octavio Espinoza. Otro juvenil que se "robó" la película fué el italiano-vasco, Stéfano Cattaneo Univaso. 100 y 200 espalda, más la posta, fue su aporte técnico al certamen.

Las damas, tuvieron en la juvenil y risueña Marisabel Maza a su plusmarquista, 100 y 200 metros, pecho; con tiempos prometedores, siguen señalando el progreso evidente de la defensora de Stade Francais.

Y una juvenil "A" de menos de 15 años no desaprovechó su participación, Paulina Hurtado al escoltar a la anterior en ambas pruebas, mejoró tambien para su categoria los records existentes.

records del 42° nacional

VARONES.

Juvenil "B" (15,16 y 17 y menores de 18 años).
1.500 mts. estilo libre: Alejandro Diaz ("U") 21.16.5
200 mts. estilo espalda: Stéfano Cattaneo (L. Condes) 2.12.7
100 mts. 4 estilos individual: Alejandro Diaz (U"") 6.17.5
100 mts. estilo libre: Alejandro Diaz ("U") 1.02.2
400 mts. estilo libre: Alejandro Diaz ("U") 5.04.0
100 mts. estilo pecho: Sergio Vasely ("U") 1.21.0
Relevo 4 × 100 mts. 4 estilos: S. Cattaneo, A. Maturana, F. Pizarro y J. Jurado (L. Condes) 5.01.0
200 mts. estilo libre: Alejandro Díaz ("U") 2.21.4
100 mts. estilo espalda: Stéfano Cattaneo (L. Condes) 1.14.8

DAMAS.

Juvenil "B".
800 mts. estilo libre: Maria Teresa Roberti ("U") 12.45.8
100 mts. estilo pecho: Marisabel Maza (L. Condes) 1.31.5
200 mts. estilo libre: Marisabel Maza (L. Condes) 3.18.8
Relevo 4 × 100, estilo libre: M. Bonta, C. Saieg, J. y C. Fuster (Las Condes) 5.14.9
Relevo 4 × 100, estilo libre: C. y J. Fuster, M. Maza y M. Bonta (Las Condes) 5.45.0
Juvenil "A" (13,14 y menores de 15 años).
100 mts. estilo pecho: Paulina Hurtado ("U") 1.32.9
200 mts. estilo pecho: Paulina Hurtado ("U") 3.20.0

v.roa

los contrasentidos del atletismo.

ACERCA DE "PARIAS" Y BUENOS PROPOSITOS

p.saavedra

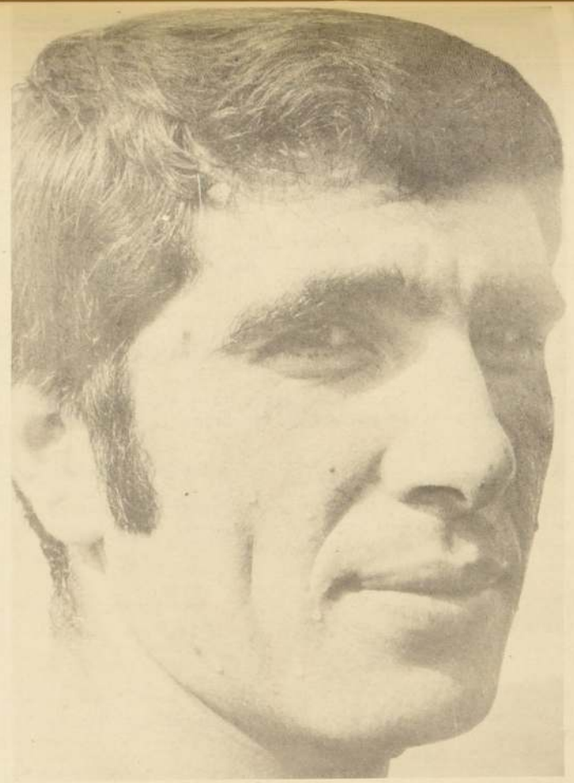

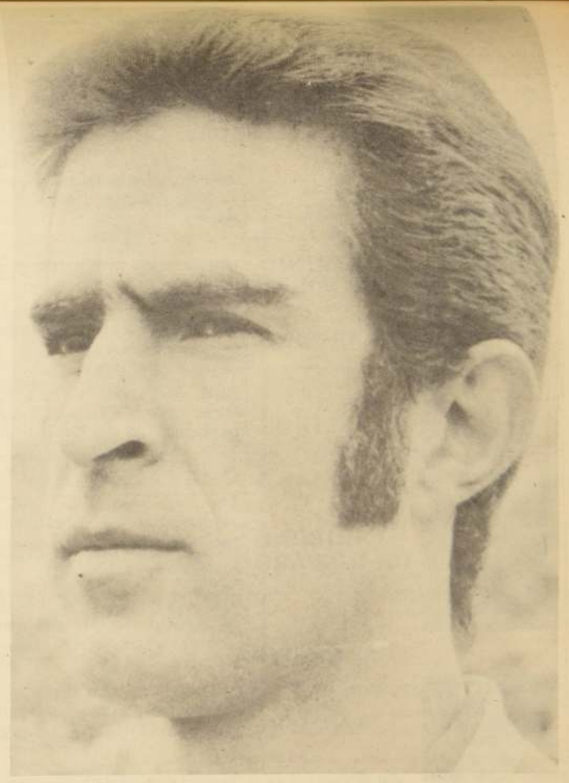

REINOSO Y PRIETO en la BALANZA

CUANDO SE HABLA de fútbol, constituye sin duda un atractivo especial entrar al terreno de las comparaciones. Y, lógicamente, en la disyuntiva de definir y aclarar conceptos, las figuras de mayor renombre, que sirven para la polémica necesariamente deben estar en un plano, sino similar, por lo menos equidistante del éxito final.

Hoy nos hemos propuesto hacer un parangón entre dos futbolistas que han alcanzado una categoría superios. Uno, IGNACIO PRIETO que triunfa en forma rotunda en el fútbol uruguayo. Es decir, ha conseguido lo que pocos deportistas chilenos han alcanzado: ratificar en el extranjero sus bondades y virtudes. El otro CARLOS REINOSO que es, indiscutiblemente, el hallazgo más sobresalientes de las últimas temporadas.

Prieto es un jugador que se formó en un medio especial. En un equipo también especial. Jugar en la UCE no es lo mismo, que jugar en Audax. La nombradía, la tradición, el respaldo que posee el instituto cruzado, es importante para la carrera profesional de un jugador. Sin embargo, contra todas esas desventajas, Reinoso fue escalando uno a uno los peldaños de la fama, hasta llegar a recibir una oferta de QUINIENTOS MIL ESCUDOS, por su contratación. Quizás si más dinero que el que pagó Nacional por Prieto.

Pero nuestro análisis no puede detenerse en apreciaciones extrafutbolísticas. Por ello lo dividimos en tres grandes rubros: CUALIDADES FISICAS, CUALIDADES TECNICAS Y CUALIDADES ESPIRITUALES, entendiendo, con ello, que es imposible llegar a una conclusión sin un análisis separado de cada una de las exigencias en cualquiera disciplina deportiva.

Nuestra opinión está reflejada en cada una de las sentencias para los diferentes rubros. No sacamos conclusiones. Las dejamos a nuestros lectores.

la CARCAJADA del FUTBOL

"Me casé enamorado"

-Donato Hernández estaba muy contento cuando usted llegó a Magallanes. Enseguida tomo forma la impresión de que Honorino Landa no se cuidaba, que no estrenaba con dedicación. Al final terminó haciéndolo responsable. . .¿Cómo lo explica?

-Donato Hernández lo dice, porque tiene que disculparse de su fracaso. . .Yo estuve lesionado y cuando jugué no estaba bien fisicamente por lo mismo. Con alguien tenia que desquitarme.

Y lo hizo conmigo, porque seguramente esperaba ganar en base a mi juego... Pero repito que no estaba en condiciones. . Se dijo también que yo no me sentia a gusto en Magallanes. Y juego igual en cualquier parte, porque me gusta jugar. Lo otro es falso. . .Aunque no niego que firmé por Magallanes, porque me entró miedo de tener que volver a Temuco. . .Sí, de Audax me habló don Lucho Alamos, pero nada concreto. . . ¿Sabe cómo me quiere Alamos? No sé, pero le gusta mi fútbol y piensa que soy el mejor centrodelantero chileno. . ¡Y tiene toda la razón, fíjese!

Es inevitable volver a la risa fácil, al juicio pintoresco, a la "sobrada" falsa que no oculta un sentido con más picardía que convencimiento pedantezco. Es el triunfo de su isiosincrasia sobre la pose. Y más parece virtud que defecto.

Viene otra cerveza y un nuevo cigarrillo. La conversación seca la garganta. Afuera el sol sigue acelerando su vertical sobre la acera. Adentro, Honorino continúa "picando" hacia el diálogo, mientras Daza maneja la máquina fotográfica para fijar esos gestos, ese rostro y esa risa que se derrama en carcajada cada cierto rato. Esas imágenes, por si solas, ya son una nota de humanidad y fuerza expresiva que no necesita de palabras.

Honorino se lleva el vaso a los labios y arma sus ideas como en un rompecabezas, si es que cabe pensar en un ordenamiento. Más pareciera que todo en el piloto de ataque hispano obedece a la inspiración.

-¿Cree en Unión como "equipo sensación 1969"?

creo!. . . Empezando, YO SOY SENSACION. . .Pero, hablando en serio, tenemos dos punteros excelentes como Arancibia y Véliz. Luego está Zárate, con quien nos iremos entendiendo mejor a medida que pase el campeonato. . .Atrás, la defensa cualquiera de nosotros los puede hacer. . .Creo que Sergio Navarro le ha dado una nueva orientación a la defensa. Implantó un sistema de marcación positivo. . .Personalmente estoy con su idea del fútbol. Es un fútbol de imaginación que deja libertad al delantero para crear, sin disposición rigurosa. . .Así me gusta jugar al fútbol. Admiro el fútbol argentino de hace diez años, cuando se dejaba jugar, sin tanta marcación ni sistemas. . .NO CREO EN LOS SISTEMAS, CREO EN EL TALENTO DEL **JUGADOR**

. . .¿Y el entrenador para qué sirve?. . .Es necesario para disciplinar y formar el equipo. ¡Imaginese un plantel de 18 jugadores!. . .¡Todos querrian ser titulares!. . .Si me pregunta por la Selección, ponga que me van a tener que llamar en unos pocos partidos más si sigo jugando bien. ¡Me tengo una fe para jugar las eliminatorias contra Ecuador y Uruguay. . .¡Me parece justo que me llamen si alcanzo mi estado ideal y juego lo que acostumbro. ¡Y apuesto mi cabeza que EL 79 COMPLETO TRES MUNDIALES!. . .El mejor centrodelantero se llama Honorino Landa ¡Y olé!

Con dos kilos menos y con ese dribling habil, esa velocidad desbordante, ese talento fértil en ingenio y chispa y su sonrisa eterna de triunfador, Honorino puede pulverizar su molde de una vez por todas.

"No conozco momentos amargos en el fútbol"

EL "NINO" Y LOS ROJOS

"EN NINGUN EQUIPO en que he estado he tenido problemas com mis compañeros. No he peleado con nadie. Para dos horas diarias que nos vemos, sería ridículo que ocurriera. . .Unión es un grupo "encachado", todos macanudos amigos. Vea:

SERGIO NAVARRO. . .¡Tengo que hablar bien de él. Es el entrenador!. . .Sabe mucho.

CARRILLO. "El cowboy". Tiene una pinta de vaquero que no se la puede. . .¡Póngale un par de pistolas y "yas tá"!

AVENDAÑO. Le decimos el "garganta de lata". Adivine por qué. . .

POSENATO. Un excelente zaguero centro.

AVALOS. "El Vitrolita". . .Todo lo encuentra bien y no para de hablar en todo el partido. Buen muchacho.

RODRIGUEZ. "El Guerrillero", uno de los mejores laterales del futbol chileno.

PACHECO. "El ablandador", indispensable en todo equipo.

CORTEZ. "Johnny", tiene que ser uno de los "capos" del mediocampo este campeonato.

ARANCIBIA. Le dieron la oportunidad que se merecía en la Selección.

ZARATE. "El goleador". Darle una pelota en el área y abrazarse porque es gol fijo. . .

VELIZ. Es el mejor puntero izquierdo nacional

GARCIA. "El luchador", para reemplazar a cualquiera, y bien.

ARIAS. "El chino" es bueno "bueno". ¿Por qué lo sacaron de la Selección? Es mejor que Daniel Díaz.

ZAZZALLI. "El eléctrico", anda siempre "hechizado" por la propaganda de la televisión, esa del tipo que no ve la hoja de afeitar. . . Lo imita a la perfección.

¡Ah, me faltaba HONORINO LANDA!. . .¡ESE ES UN FENOMENO Y LEJOS EL MEJOR JUGADOR CHILENO DE TODOS LOS TIEMPOS!. . .¿COMO ESTOY, GODOY?

La inoperancia directiva, las rencillas pequeñas y odiosas a nivel de Asociaciones, la escasa proyección de figuras juveniles y el fracaso ruidoso y previsto en un par de torneos internacionales, configuraron el panorama atlético durante 1968. Un panorama nada halagador, por cierto, y que movió incluso a severas criticas dirigidas hacia el organizmo federado, tutor y responsable de la actividad atlética en nuestro medio.

El análisis de lo que fué 1968 invita a la meditación, pero a la meditación seria y responsable, dirigida a enmendar errores y señalar nuevos derroteros para un deporte que por años sentó primacia en el concierto sudamericano.

Asi pareciera haberlo entendido la Federación al sostener una serie de reuniones que terminaron con la elaboración de un nuevo calendario de competencias, más expedito y más acorde con la verdadera realidad atlética y con lo que se realiza en esta materia en paises más desarrollados que el nuestro. Hasta ahí las enmiendas, que entendemos no bastan para superar la crisis, pese a que en ningún caso y en ningún momento la Federación ha querido aceptarla como tal.

Pero esta existe y ha quedado de manifiesto en los descalabros internacionales, en la pobreza de los torneos locales y, como consecuencia lógica, en la aparición cada vez más reducida de figuras que lleguen a reemplazar con mediano éxito a los cultores de épocas pretéritas.

Junto a esto, primó durante 1968 el agravamiento poco consecuente de las diferencias de criterios emanadas , unas desde la Asociación Santiago, que preside Waldo Brunig, y otras desde la Asociación que dirige Waldo Grene y que se cobija bajo el alero de la Federación con todas las prerrogativas que ello implica

De más está señalar los inconvenientes de tal situación, sin embargo poco o nada ha hecho el organismo federado para poner atajo a esta suerte de lucha intestina, que sólo contrribuye a ahondar más la crisis y a mantener como "parias" del atletismo a un número cada vez más elevado de muchachos, que cosa curiosa, pertenecen a los estratos más modestos de la población.

En todos los tonos la Federación ha sostenido que está llana a aceptar un entendimiento con la Asociación de Santiago, pese a esto el entendimiento no ha llegado y ni siquiera se vislumbra la posibilidad de que este se produzca en un plazo más o menos cercano.

De modo que así las cosas, nos enfrentamos a un nuevo ciclo de trabajo atlético, que a despecho de buenas intenciones y sanos propósitos, se vislumbra tan tenebroso como en años anteriores.

LA EXPERIENCIA OLIMPICA

La Federación, con errada insistencia, ha propiciado el envio de representaciones atléticas a los Juegos Olimpicos con resultados que a todas luces han sido negativos (salvo honrosas excepciones que confirman lo que es general). Reconocemos y aceptamos que el ideal olimpico, aquel de la competencia leal que no reconoce ni vencedores ni vencidos, es digno de todo elogio, pero también debemos convenir que en esta era, Chile, o mejor nuestro atletismo, quedó a años luz de distancia en cuanto a posibilidades de conseguir algún éxito en el tartán o en los fosos de saltos y lanzamientos. Ahora bién, ¿cuánto se gasta o cuánto se dilapida en la preparacion de un equipo que de antemano está condenado al fracaso?. Cifras fabulosas, que perfectamente podrian ser utilizadas en el fomento de este deporte en nuestra propia casa.

Estimamos ésta una política equivocada de la Federación (podemos ser nosotros los equivocados, también lo convenimos), pero creemos que lo acertado sería un cambio radical en esta materia, que acarrearia multiples beneficios.

¿Se ha preguntado la Federación de la conveniencia de fomentar el atletismo en los liceos fiscales, por ejemplo, o en la Asociaciones de provincias, desde luego las más abandonadas y entregadas a su propia suerte? Creemos que si lo ha hecho en alguna oportunidad, esto no ha pasado más allá de quedar registrado en las actas de sesiones, porque la realidad es otra y muy amarga, además.

c.ulloa

El atletismo pareciera ser deporte de clase pudiente. Lo advertimos semanalmente en los torneos con las victorias de clubes de Providencia al oriente.

Pudiera arguirse que todo el mundo tiene acceso a las pistas, lo que es efectivo en teoria, como también pudiera alegarse que eso no es culpa de la Federación. ¿No lo es? La Federación, como organismo rector del atletismo, tiene la obligación de FOMENTAR, pero desgraciadamente no fomenta y se preocupa exclusivamente del próximo torneo en Buenos Aires, del Sudamericano en Río de Janeiro, de viajes y más viajes, olvidándose inconsecuentemente de la gran masa que espera ansiosa por la mano que acuda a brindarle su apoyo.

Ni en los liceos fiscales, ni menos en la escuela primaria, que el último término son los que forman el conglomerado mayor, rico en posibilidades y en material humano, se practica el atletismo. Seria impropio culpar directamente a la Federación de este olvido, pero en búenas cuentas no puede eludir enteramente su responsabilidad. porque si en alguna medida se preocupa de organizar torneos, de incentivar y buscar muchachos de ese gran núcleo juvenil, a corto plazo podria estar saboreando la satisfacción, no del viaje al extranjero, sino del deber cumplido.

Creemos que ese debe ser el gran salto de la Federación Atlética, es más estimamos que si la guia un sano propósito reestructurador, no debe escabullir el bulto; debe abordar los problemas de fondo con mano rigida, sin claudicaciones, quemando lo malo y adoptando nuevas sendas en procura de un resurgimiento que se hace indispensable.

Se ha hablado de las posibilidades, de la capacidad y de las condiciones innatas del atleta nacional. Esa es una realidad latente que solo necesita del incentivo y de la preocupación de quienes tienen en sus manos la obligación y los medios materiales, para aflorar con toda intensidad.

1969 puede ser el comienzo de una nueva época para el atletismo nacional, una época que puede ocurrir que la crisis se ahonde aún con mayor intensidad, si la Federación persiste en una política en que los intereses personales se eleven por sobre los deportivos. En un pasado muy cercano así lo demostraron, a pesar de desmentidos. Pero los hechos y los fracasos están muy frescos para que haya sido olvidados. Se trata de un año entero de labor por realizar. Veremos hasta donde la Federación está dispuesta a terminar con las rencillas, la política de egoismo y la crisis que relegó a nuestro país a un nivel muy por debajo de los grandes de Sudamerica.

Alex Villal

v.rios

Lo que es y no es el deporte clásico nacional y algo sobre unos dineros que no tienen un fin determinado claramente

casado, una hija,
centro delantero de Unión Española que asegura estará en la Selección chilena del 70,

La promesa sincera de uno de los más controvertidos cracks nacionales. El propio Honorino nos dibuja rasgos simples de su risueña personalidad. Por qué será goleador redivivo.

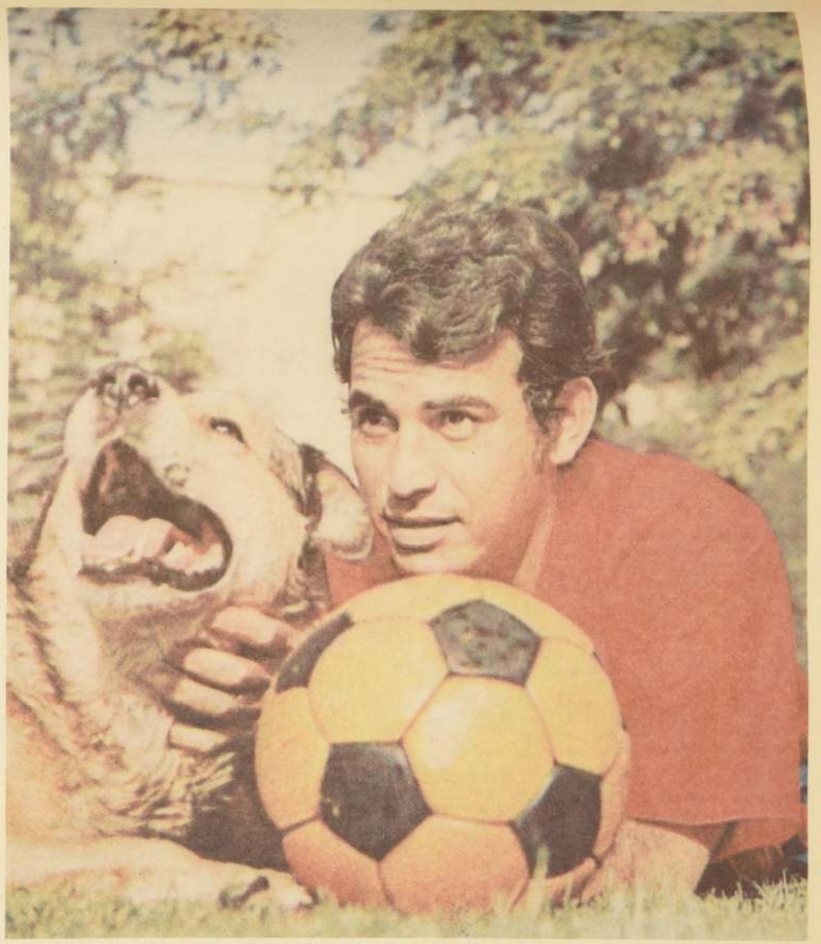

la CARCAJADA del FUTBOL

Me casé con Mariléen, porque estaba enamorado. . .El hombre se casa cuando se enamora, creo. . .No lo hice porque necesitara serenarme, ordenar mi vida, aplicarme más por el fútbol o por otro motivo. . .No me quejo, porque soy feliz, tengo una linda hijita de tre meses que se llama María Sol. Espero que venga después algún "Landita" chico, para que siga jugando el fútbol "tan bien" como su padre. . .¡Además, tengo dos periodistas "propios": mi suegro y mi cuñado!. . .No crea. Si a veces también me "dan". . .

Landa ríe. La mueca se torna carcajada y sus ojos brillan inquietos gozando con sus propias bromas. Es un "genio y figura" que, sin embargo , no piensa en sepultura alguna. Desde aden-

"No creo en los SISTEMAS."

tro le nace la alegría de vivir, de jugar, de contar, de mostrarse con la sencillez de una sonrisa, salpicada de frases. chispeantes. Suele ponerse serio, pero al segundo su rostro cambia sin transición de sentencia a broma. Este es el Nino Landa que fuma un cigarrillo, apoya su mentón en la palma de la mano o se bebe un par de cervezas cuando, afuera del negocio, el sol de mediodía rebote en la acera.

me pregunte si en el fútbol he tenido momentos amargos porlque la verdad que no los he tenido nunca. Si es muy facil. Todo está en no amargarse. . .Dicen a veces mis compañeros que a mí no me importa perder, que me comporto igual, que no me duele la derrota Pero si a mí me gustan los triunfos. . .¿a quién no?. . .Claro que uno se amrga cuando sale derrotado, pero eso debe durar diez, quince minutos a lo más. . .¿Se soluciona algo con ponerse a llorar como los niños chicos?. . .¡Si el agua derramada no se puede recoger!

Esa filosofía simple de Honorino se va con las volutas de humo y se pierde en un sorbo de cerveza.

Niega con energía cualquier asomo de amargura, dejando abierta la ventana para atisbar un complejo que a lo mejor sólo existe en la imaginación. Poque es difícil concebir los complejos en esa estructura vigorosa y alegre que conoció de infancia sana, con leche y comida abundante, con posibilidades de estudio y educación y una tranquila económica paterna que podía solventar una juventud con soltería disipada que terminó volcándose en el fútbol. Para este Landa que parece haber encontrado seriedad en su vida, aunque no en el trato ni en su fútbol, la lucha por la supervivencia se le fue dando muy fácil. Entró al fútbol por la puerta ancha, con tenida de crack, cédula de inefable y credencial de controvertido. Con mucho menos, otros bailotearon con insistencia

¿Sabe como me quiere Alamos?

en los titulares de las páginas deportivas.

Dos temporadas en Primera por Unión Española bastaron para pensar en el gran centro delantero chileno, entre los mejores -"YO SOY EL MEJOR DE TODOS LOS TIEMPOS". Su talento, su imaginación, la manera tan suya de jugar, de hacer goles, lo llevaron a la Selección para el Mundial de 1962. Volvió con la roja, en el de Inglaterra, cuatro años más tarde, paro ya sin el brillo del comienzo.

Empezaba el descenso en elprestigio. El físico huía del estado ideal para jugar. Landa seguía siendo para muchos el de mejores condiciones, pero los kilos, su irresponsabilidad, su falta de apego a la seriedad futbolística, le restaban méritos y posibilidades.

En 1966, la Unión se desprendió de él. Los españoles estaban aburridos. Y Landa no se complicó para aceptar irse a Green Cross de Temuco.

Lo pasé bien en Temuco. . .Allá son cosa seria para los

asados y también para "regarlos". El que les sigue el ritmó, está "frito. . .¡No, yo no lo seguí!. . .Los dirigentes estaban

"Tengo 22 años... ¡Perdón, 26!

conformes conmigo. Si antes de venirme a Magallanes me ofrecieron lo que yo quisiera.' ¿Cuánto pides, Nino?. . ¿Trescientos millones?". . .¡Palabra que me los daban si yo aceptaba! Pero la verdad es que quería venirme. . .En Green Cross anduve bien, jugué mucho e hice hartos goles. . .El año pasado fui a Magallanes. Ahí reconozco que anduve mal, pero no fue culpa mía. Me lesioné. . .Y hubo algunos problemas que complicaron las cosas. . .

Cuando Honorino habla de Magallanes, su cara se ensombrece. La sonriente luminosidad de su mirada cede ante la molestia.

"La amargura me dura diez minutos..."